

ISFAS

> CUADRO MÉDICO <
2026



Adeslas

UN GRAN EQUIPO A TU SERVICIO

IMQ Navarra es la compañía de Seguros líder en asistencia sanitaria en la Comunidad Foral de Navarra.

Cuenta con más de 80 años de experiencia y fue creada por sus propios médicos para prestar una asistencia sanitaria de calidad, donde tú eres lo más importante.

Más de 42.000 personas nos confían su salud en la Comunidad Foral de Navarra.

Por ellos, por tí, mejoramos nuestro servicio día a día, combinando la más avanzada tecnología con la máxima calidad en medios humanos, que garantizan la mejor solución sanitaria para tu salud.



UN SEGURO LLENO DE VENTAJAS

DISFRUTE DE SU SALUD

- Sin listas de espera
- Atención inmediata
- Libre elección del médico especialista
- Habitación individual



VENTAJAS ECONÓMICAS

- Tarjeta IMQ con importantes descuentos en establecimientos recomendados
- Acceso a la póliza salud dental
- Dto. desde un 10% en Clínica San Miguel en tratamientos no incluidos.



ÍNDICE

• Oficinas y teléfonos de contacto.....	4
• Servicio de urgencias.....	5
• Clínicas, hospitales y ambulancias concertadas.....	6
• Clínicas, hospitales concertados en régimen de hospitalización.....	8
• Cuadro médico	11
• Atención especializada nivel IV (Pamplona).....	45
• Servicios de referencia nacional.....	48
• Red nacional de la entidad	51
• Cartera de servicios hospitalarios	89
• Índice facultativos y centros concertados	93
• Resumen y normas.....	97
• Convenio rural	117



Teléfono coordinación de urgencias

948 480 490

OFICINAS Y TELÉFONOS DE CONTACTO

TELÉFONO URGENCIAS Y COORDINACIÓN DE RECURSOS NAVARRA

T. 948 480 490

TELÉFONO URGENCIAS Y COORDINACIÓN DE RECURSOS RESTO TERRITORIO NACIONAL

Adeslas: T. 900 322 237

WEB

www.imqnavarra.com

SERVICIO DE VIDEOCONSULTA

www.imqnavarra.com/servicio-de-videoconsulta

OFICINAS DE INFORMACIÓN Y ATENCIÓN AL PÚBLICO

PAMPLONA

- Avenida Bayona, 4 bajo
L a V de 8.30 a 14 h.
T. 948 290 400

ESTELLA

- Calleja de los Toros, 11 bajo
L a V de 9 a 13 h.
T. 948 546 744

TUDELA

- Paseo Capuchinas, 25 esquina avda. Merindades
L a V de 9 a 13 h y 16 a 19 h.
T. 948 402 000

CORREO ELECTRÓNICO PARA AUTORIZACIONES

autorizaciones@imqnavarra.com

CORREO ELECTRÓNICO GENERAL

imq@imqnavarra.com



Teléfono coordinación de urgencias

948 480 490

SERVICIO DE URGENCIAS

SERVICIO DE URGENCIAS

- MEDICINA GENERAL NOCTURNO Y FESTIVOS
Para todos los asegurados de Navarra:
T. 948 480 490

CENTROS DE URGENCIAS

PAMPLONA Y RESTO DE NAVARRA

- CLÍNICA SAN MIGUEL
Calle Beloso Alto, 32
Atención 24 h
T. 948 296 000

ESTELLA

- CENTRO CONCERTADO IMQ ESTELLA
Calleja de los Toros, 11 bajo
L a V de 9 a 13 h
T. 948 546 744

TUDELA

- CLÍNICA SAN MIGUEL
Paseo Capuchinas, 25 esquina avenida Merindades
L a V de 8.30 a 21 h (Fuera de este horario acudir al Hospital Reina Sofía)
T. 948 402 000

- HOSPITAL REINA SOFÍA
(Exclusivamente para urgencias)
Carretera de Tudela a Tarazona, Km 3
T. 848 434 000

- CLÍNICA SAN MIGUEL
Calle Beloso Alto, 32 (Pamplona)
T. 948 296 000

AMBULANCIAS

T. 948 480 490



Teléfono coordinación de urgencias

948 480 490

CLÍNICAS, HOSPITALES Y AMBULANCIAS CONCERTADAS

CENTROS HOSPITALARIOS

PAMPLONA

- CLÍNICA SAN MIGUEL
Calle Beloso Alto, 32
Atención 24 h/ 365 días
T. 948 296 000

TUDELA

- HOSPITAL REINA SOFÍA
(Exclusivamente urgencias)
Carretera de Tarazona, Km3
T. 848 434 000

CENTROS PSIQUIÁTRICOS

PAMPLONA

- FUNDACIÓN HOSPITALARIAS NAVARRA
Calle Joaquín Beúnza, 45
T. 948 140 611

CENTROS ESPECIALES

Exclusivamente para los tratamientos que, con carácter previo y caso por caso, sean autorizados expresamente por IMQ y cuenten además con una prescripción médica previa de un facultativo del cuadro para la realización del tratamiento en estos centros.

- CLÍNICA UNIVERSIDAD DE NAVARRA
Avenida Pío XII, 36
T. 948 255 400

El ingreso en estos centros se realizará siempre previa autorización de IMQ



Teléfono coordinación de urgencias

948 480 490

CLÍNICAS, HOSPITALES Y AMBULANCIAS CONCERTADAS

AMBULANCIAS

PAMPLONA

- AMBULANCIAS BAZTÁN BIDASOA
T. 948 287 930
- AMBULANCIAS DEL OLMO
T. 948 692 381 / M. 616 996 821

ALSASUA

- AMBULANCIAS BAZTÁN BIDASOA
T. 948 287 930

BURGUETE/BAZTAN/SANTESTEBAN

- AMBULANCIAS BAZTÁN BIDASOA
T. 948 287 930

VALLE DE ERRO

- AMBULANCIAS BAZTÁN BIDASOA
T. 948 287 930

TUDELA

- AMBULANCIAS DEL OLMO
T. 948 692 381 / M. 616 996 821

TAFALLA

- AMBULANCIAS BAZTÁN BIDASOA
T. 948 287 930

ESTELLA

- AMBULANCIAS BAZTÁN BIDASOA
T. 948 287 930
- AMBULANCIAS DEL OLMO
T. 948 692 381 / M. 616 996 821



Teléfono coordinación de urgencias

948 480 490

CLÍNICAS Y HOSPITALES CONCERTADOS EN RÉGIMEN DE HOSPITALIZACIÓN

CLÍNICA SAN MIGUEL

- Calle Beloso Alto, 32
31006 Pamplona
T. 948 296 000

ESPECIALIDADES EN RÉGIMEN DE HOSPITALIZACIÓN

- Alergología
- Análisis Clínicos y bioquímica clínica
- Anatomía Patológica
- Anestesia y Reanimación/URPA
- Angiología y Cirugía Vascular
- Aparato Digestivo
- Cardiología
- Cirugía General y del Aparato Digestivo
- Cirugía Oral y Maxilofacial
- Cirugía Ortopédica y Traumatología
- Cirugía Plástica y Reparadora
- Dermatología Medicoquirúrgica
- Endocrinología y Nutrición
- Farmacia Hospitalaria
- Ginecología y Obstetricia
- Hematología y Hemoterapia
- Medicina Intensiva
- Medicina Interna
- Medicina Física y Rehabilitación
- Nefrología
- Neumología
- Neurofisiología Clínica
- Neurología
- Oftalmología
- Oncología Médica
- Otorrinolaringología
- Pediatría
- Psiquiatría
- Psicología
- Radiodiagnóstico



Teléfono coordinación de urgencias

948 480 490

CLÍNICAS Y HOSPITALES CONCERTADOS EN RÉGIMEN DE HOSPITALIZACIÓN

- Reumatología
- Reproducción humana asistida
- Urología
- Unidad de Cuidados Paliativos
- Unidad del Dolor
- Unidad de Ictus
- Unidad de Trastornos de la Alimentación
- Unidad de Infecciosos

FUNDACIÓN HOSPITALARIAS NAVARRA

- Calle Joaquín Beunza, 45
31014 Pamplona
T 948 140 611

ESPECIALIDADES EN RÉGIMEN DE HOSPITALIZACIÓN

- Psicología
- Psiquiatría
- Unidad de Trastornos de la Alimentación
- Unidad de Atención Temprana

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE NAVARRA

- Calle Irunlarrea, 3
31008 Pamplona
T. 848 422 222

ESPECIALIDADES EN RÉGIMEN DE HOSPITALIZACIÓN

- Cirugía pediátrica
- Unidad de infecciosos
- Consejo genético

CLÍNICA UNIVERSIDAD DE NAVARRA

- Avenida Pío XII, 36
31008 Pamplona
T. 948 255 400



Teléfono coordinación de urgencias

948 480 490

CLÍNICAS Y HOSPITALES CONCERTADOS EN RÉGIMEN DE HOSPITALIZACIÓN

ESPECIALIDADES EN RÉGIMEN DE HOSPITALIZACIÓN

- Cirugía Cardiovascular
- Cirugía Torácica
- Hematología y Hemoterapia
- Medicina Nuclear
- Nefrología
- Neurocirugía
- Oncología Radioterápica
- Unidad de Infecciosos

HOSPITAL REINA SOFÍA

- Carretera de Tarazona, Km3
31500 Tudela
T. 848 434 000

ESPECIALIDADES EN RÉGIMEN DE HOSPITALIZACIÓN

- Anestesia y Reanimación/URPA
- Análisis Clínicos y bioquímica clínica
- Cirugía Ortopédica y Traumatología
- Cirugía General y del Aparato Digestivo
- Ginecología y Obstetricia
- Medicina Interna
- Pediatría
- Radiodiagnóstico



Teléfono coordinación de urgencias
948 480 490

CUADRO MÉDICO

CUADRO MÉDICO



Teléfono coordinación de urgencias

948 480 490

IMQ
IGUALATORIO DE NAVARRA

PAMPLONA

URGENCIAS HOSPITALARIAS

URGENCIAS CLÍNICA SAN MIGUEL (TODO NAVARRA)

CLÍNICA SAN MIGUEL - CALLE BELOSO ALTO, 32
31006 PAMPLONA
948296000

24h/365

AMBULANCIA

AMBULANCIAS/ SERVICIO COORDINACIÓN URGENCIAS

PARA TODO NAVARRA
31006 PAMPLONA
948480490

24h/365

MEDICINA GENERAL

CENTRO ALGINE

CIPRIANO OLASO, 8 BAJO
31004 PAMPLONA
948221311

HORARIO DE VISITA

L a V 9 a 13
Pedir hora

CENTRO MÉDICO IMQ BAYONA

AVDA. BAYONA, 6 BAJO
31011 PAMPLONA
948101888

HORARIO DE VISITA

L a V 9 a 14
Pedir hora

Dra. ASUNCIÓN ESKIROZ LAUROBA (X)

SANCHO EL FUERTE, 49-1º
31007 PAMPLONA
948172833

HORARIO DE VISITA

L a V 10 a 12 M 16 a 17.30
Pedir hora

PEDIATRÍA

Dra. DIANA HERNÁNDEZ MORENO

CLÍNICA SAN MIGUEL - CALLE BELOSO ALTO, 32
31006 PAMPLONA
948296111

HORARIO DE VISITA

L a V 9 a 20
Pedir hora



Teléfono coordinación de urgencias

948 480 490

CUADRO MÉDICO

Dra. GEORGINA MEDINA QUEVEDO
CLÍNICA SAN MIGUEL - CALLE BELOSO ALTO 32
31006 PAMPLONA
948296111

HORARIO DE VISITA
L a V 9 a 20
Pedir hora

ENFERMERÍA

CENTRO ALGINE
CIPRIANO OLASO, 8 BAJO
31004 PAMPLONA
948221311

HORARIO DE VISITA
Pedir hora

CLÍNICA BALUARTE
AVDA. BAJA NAVARRA, 1 BAJO
31002 PAMPLONA
848432293

HORARIO DE VISITA
Pedir hora

CENTRO MÉDICO IMQ BAYONA
AVDA. BAYONA, 6 BAJO
31011 PAMPLONA
948101888

HORARIO DE VISITA
Pedir hora

ALERGOLOGÍA

Dr. ALFREDO RESANO LIZALDRE
CLÍNICA SAN MIGUEL - CALLE BELOSO ALTO 32
31006 PAMPLONA
948296111

HORARIO DE VISITA
L a V 9 a 20
Pedir hora

Dra. CATALINA VELA VIZCAÍNO
AVDA. SANCHO EL FUERTE, 35 BAJO
31008 PAMPLONA
948252054

HORARIO DE VISITA
L a V 8 a 20
Pedir hora

ANATOMÍA PATOLÓGICA

Dra. PAOLA ALESSANDRA BENINI PADILLA
CLÍNICA SAN MIGUEL - CALLE BELOSO ALTO 32
31006 PAMPLONA
948296111

HORARIO DE VISITA
L a V 9 a 20
Pedir hora



Teléfono coordinación de urgencias

948 480 490

ANGIOLOGÍA Y CIR. VASCULAR

Dr. GONZALO VILLA MARTÍN

CLÍNICA SAN MIGUEL - CALLE BELOSO ALTO, 32
31006 PAMPLONA
948296111

HORARIO DE VISITA

L a V 9 a 20
Pedir hora

ANÁLISIS CLÍNICOS

SERVICIO LABORATORIO CLÍNICA SAN MIGUEL

CLÍNICA SAN MIGUEL - CALLE BELOSO ALTO, 32
31006 PAMPLONA
948296111

HORARIO DE VISITA

L a V 9 a 20
Pedir hora

CENTRO MÉDICO IMQ BAYONA

AVENIDA BAYONA, 6 BAJO
31011 PAMPLONA
636235506

HORARIO DE VISITA

Pedir hora

APARATO DIGESTIVO

Dra. ANA CIAURRIZ MUNUCE

CLÍNICA SAN MIGUEL - CALLE BELOSO ALTO, 32
31006 PAMPLONA
948296111

HORARIO DE VISITA

L a V 9 a 20
Pedir hora

Dr. CARLOS SAIEH LIÉVANO

CLÍNICA SAN MIGUEL - CALLE BELOSO ALTO, 32
31006 PAMPLONA
948296111

HORARIO DE VISITA

L a V 9 a 20
Pedir hora

CARDIOLOGÍA

Dr. ISAIAS CURIEL JORDÁN

CLÍNICA SAN MIGUEL - CALLE BELOSO ALTO, 32
31006 PAMPLONA
948296111

HORARIO DE VISITA

L a V 9 a 20
Pedir hora



Teléfono coordinación de urgencias

948 480 490

CUADRO MÉDICO

Dra. GABRIELA MADRID MARCANO
CLINICA SAN MIGUEL - CALLE BELOSO ALTO, 32
31006 PAMPLONA
948296111

HORARIO DE VISITA
L a V 9 a 20
Pedir hora

Dra. ESTHER MARCOS BLANCO
CLÍNICA SAN MIGUEL - CALLE BELOSO ALTO, 32
31006 PAMPLONA
948296111

HORARIO DE VISITA
L a V 9 a 20
Pedir hora

CIRUGÍA CARDIACA

CLÍNICA UNIVERSIDAD DE NAVARRA
PREVIA AUTORIZACIÓN DE IMQ - AVDA. PIO XII, 36
31008 PAMPLONA
948255400

HORARIO DE VISITA
Requiere autorización previa
Pedir hora

CIRUGÍA GENERAL

Dra. ANA AYESTARÁN AYESTARÁN
CLÍNICA SAN MIGUEL - CALLE BELOSO ALTO, 32
31006 PAMPLONA
948296111

HORARIO DE VISITA
L a V 9 a 20
Pedir hora

Dra. ILFRED FRANCO PEÑA
CLÍNICA SAN MIGUEL - CALLE BELOSO ALTO, 32
31006 PAMPLONA
948296111

HORARIO DE VISITA
L a V 9 a 20
Pedir hora

Dr. CARLOS HERNÁNDEZ ASUAJE
CLÍNICA SAN MIGUEL - CALLE BELOSO ALTO 32
31006 PAMPLONA
948296111

HORARIO DE VISITA
L a V 9 a 20
Pedir hora

CIRUGÍA MAXILOFACIAL

SERVICIO CIRUGÍA MAXILOFACIAL CLÍNICA SAN MIGUEL
CLÍNICA SAN MIGUEL - CALLE BELOSO ALTO, 32
31006 PAMPLONA
948296111

HORARIO DE VISITA
L 17 a 19.30
Pedir hora



Teléfono coordinación de urgencias

948 480 490

CIRUGÍA PLÁSTICA/REPARADORA

Dr. CARLOS COLÁS SAN JUAN

CLÍNICA SAN MIGUEL - CALLE BELOSO ALTO, 32
31006 PAMPLONA
948296111

HORARIO DE VISITA

L a V 9 a 20
Pedir hora

CIRUGÍA TORÁCICA

CLÍNICA UNIVERSIDAD DE NAVARRA

PREVIA AUTORIZACIÓN DE IMQ - AVDA. PIO XII, 36
31008 PAMPLONA
948255400

HORARIO DE VISITA

Requiere autorización previa
Pedir hora

DERMATOLOGÍA

Dra. INMACULADA DOMÍNGUEZ FERNÁNDEZ

CLÍNICA SAN MIGUEL - CALLE BELOSO ALTO, 32
31006 PAMPLONA
948296111

HORARIO DE VISITA

L a V 9 a 20
Pedir hora

Dr. JOSÉ JOHANI GARCÍA GÓMEZ

CLÍNICA SAN MIGUEL - CALLE BELOSO ALTO, 32
31006 PAMPLONA
948296111

HORARIO DE VISITA

L a V 9 a 20
Pedir hora

ECOGRAFÍAS

SERVICIO RADIODIAGNÓSTICO CLÍNICA SAN MIGUEL

CLÍNICA SAN MIGUEL - CALLE BELOSO ALTO, 32
31006 PAMPLONA
948296111

HORARIO DE VISITA

L a V 9 a 20
Pedir hora

ENDOCRINOLOGÍA

Dr. DARIO CARRILLO MENDIGAÑO

CLÍNICA SAN MIGUEL - CALLE BELOSO ALTO, 32
31006 PAMPLONA
948296111

HORARIO DE VISITA

L a V 9 a 20
Pedir hora



Teléfono coordinación de urgencias

948 480 490

CUADRO MÉDICO

Dra. ADELA MARTÍNEZ MARTÍNEZ

CLÍNICA SAN MIGUEL - CALLE BELOSO ALTO, 32
31006 PAMPLONA
948296111

HORARIO DE VISITA

L a V 9 a 20
Pedir hora

ENDOSCOPIAS DIGESTIVAS

SERVICIO ENDOSCOPIAS CLÍNICA SAN MIGUEL

CLÍNICA SAN MIGUEL - CALLE BELOSO ALTO, 32
31006 PAMPLONA
948296111

HORARIO DE VISITA

L a V 9 a 20
Pedir hora

ESTOMATOLOGÍA/ODONTOLOGÍA

UNIDAD DENTAL CLÍNICA SAN MIGUEL - IMQ

CLÍNICA SAN MIGUEL - CALLE BELOSO ALTO, 32
31006 PAMPLONA
948137750

HORARIO DE VISITA

L a V 8 a 20
Pedir hora

CLÍNICA DENTAL IMQ BAJA NAVARRA

AVENIDA BAJA NAVARRA, 16 BAJO
31003 PAMPLONA
948786865

HORARIO DE VISITA

L a V 9 a 21
Pedir hora

CLÍNICA DENTAL IMQ PÍO XII

AVENIDA PÍO XII, 31 BAJO
31008 PAMPLONA
948786875

HORARIO DE VISITA

L a V 9 a 21
Pedir hora

FISIOTERAPIA

USUE ARAMBURU LECUMBERRI

CLÍNICA SAN MIGUEL - CALLE BELOSO ALTO, 32
31006 PAMPLONA
948296118

HORARIO DE VISITA

L a V 9 a 20
Pedir hora

MAITE CHANGO MARTORELL

CLÍNICA SAN MIGUEL - CALLE BELOSO ALTO, 32
31006 PAMPLONA
948296118

HORARIO DE VISITA

L a V 9 a 20
Pedir hora

NATALIA EMMANUEL NAVARRO

CLÍNICA SAN MIGUEL - CALLE BELOSO ALTO, 32
31006 PAMPLONA
948296118

HORARIO DE VISITA

L a V 9 a 20
Pedir hora

VIRGINIA ERICE REMÓN

CLÍNICA SAN MIGUEL - CALLE BELOSO ALTO, 32
31006 PAMPLONA
948296118

HORARIO DE VISITA

L a V 9 a 20
Pedir hora

EDUARDO FERNÁNDEZ SANTESTEBAN

CLÍNICA SAN MIGUEL - CALLE BELOSO ALTO, 32
31006 PAMPLONA
948296118

HORARIO DE VISITA

L a V 9 a 20
Pedir hora

MADDI GARCÍA ZAZU

CLÍNICA SAN MIGUEL - CALLE BELOSO ALTO, 32
31006 PAMPLONA
948296118

HORARIO DE VISITA

L a V 9 a 20
Pedir hora

ALEJANDRO GONZÁLEZ VÁZQUEZ

CLÍNICA SAN MIGUEL - CALLE BELOSO ALTO, 32
31006 PAMPLONA
948296118

HORARIO DE VISITA

L a V 9 a 20
Pedir hora

AINHOA IRALDE ARMENDARIZ

CLÍNICA SAN MIGUEL - CALLE BELOSO ALTO, 32
31006 PAMPLONA
948296118

HORARIO DE VISITA

L a V 9 a 20
Pedir hora

VERA JIMÉNEZ ALCALDE

CLÍNICA SAN MIGUEL - CALLE BELOSO ALTO, 32
31006 PAMPLONA
948296118

HORARIO DE VISITA

L a V 9 a 20
Pedir hora

IKER MADÓZ BELAUZARÁN

CLÍNICA SAN MIGUEL - CALLE BELOSO ALTO, 32
31006 PAMPLONA
948296118

HORARIO DE VISITA

L a V 9 a 20
Pedir hora



Teléfono coordinación de urgencias

948 480 490

CUADRO MÉDICO

AYLA AMAIA MARTÍNEZ LEIZA

CLÍNICA SAN MIGUEL - CALLE BELOSO ALTO, 32
31006 PAMPLONA
948296118

HORARIO DE VISITA

L a V 9 a 20
Pedir hora

JOSÉ MIGUEL MUNÁRRIZ GALAR

CLÍNICA SAN MIGUEL - CALLE BELOSO ALTO, 32
31006 PAMPLONA
948296118

HORARIO DE VISITA

L a V 9 a 20
Pedir hora

MIGUEL OSTIZ GARCHITORENA

CLÍNICA SAN MIGUEL - CALLE BELOSO ALTO, 32
31006 PAMPLONA
948296118

HORARIO DE VISITA

L a V 9 a 20
Pedir hora

INÉS PULIDO QUETGLAS

CLÍNICA SAN MIGUEL - CALLE BELOSO ALTO, 32
31006 PAMPLONA
948296118

HORARIO DE VISITA

L a V 9 a 20
Pedir hora

SANDRA SAN MARTÍN ARAMENDÍA

CLÍNICA SAN MIGUEL - CALLE BELOSO ALTO, 32
31006 PAMPLONA
948296118

HORARIO DE VISITA

L a V 9 a 20
Pedir hora

EDURNE SAN MIGUEL OROZ

CLÍNICA SAN MIGUEL - CALLE BELOSO ALTO, 32
31006 PAMPLONA
948296118

HORARIO DE VISITA

L a V 9 a 20
Pedir hora

MAIALEN SATÓSTEGUI ASTRAIN

CLÍNICA SAN MIGUEL - CALLE BELOSO ALTO, 32
31006 PAMPLONA
948296118

HORARIO DE VISITA

L a V 9 a 20
Pedir hora

REBECA SEÑAS JIMENO

CLÍNICA SAN MIGUEL - CALLE BELOSO ALTO, 32
31006 PAMPLONA
948296118

HORARIO DE VISITA

L a V 9 a 20
Pedir hora



Teléfono coordinación de urgencias

948 480 490

IMQ
IGUALATORIO DE NAVARRA

MIGUEL UGARTE LOPERENA

CLÍNICA SAN MIGUEL - CALLE BELOSO ALTO, 32
31006 PAMPLONA
948296118

HORARIO DE VISITA

L a V 9 a 20
Pedir hora

ÍÑIGO ZIZUR ROTETA

CLÍNICA SAN MIGUEL - CALLE BELOSO ALTO, 32
31006 PAMPLONA
948296118

HORARIO DE VISITA

L a V 9 a 20
Pedir hora

HEMATOLOGÍA Y HEMOTERAPIA

Dr. JESÚS FELIU SÁNCHEZ

CLÍNICA SAN MIGUEL - CALLE BELOSO ALTO, 32
31006 PAMPLONA
948296111

HORARIO DE VISITA

L a V 9 a 20
Pedir hora

Dr. RICARDO FRANCISCO GARCÍA MUÑOZ

CLÍNICA SAN MIGUEL - CALLE BELOSO ALTO, 32
31006 PAMPLONA
948296111

HORARIO DE VISITA

L a V 9 a 20
Pedir hora

Dra. RAISA SORAYA PERALTA BENÍTEZ

CLÍNICA SAN MIGUEL - CALLE BELOSO ALTO, 32
31006 PAMPLONA
948296111

HORARIO DE VISITA

L a V 9 a 20
Pedir hora

HEMODINÁMICA

SERVICIO HEMODINÁMICA CLÍNICA SAN MIGUEL

CLÍNICA SAN MIGUEL - CALLE BELOSO ALTO, 32
31006 PAMPLONA
948296111

HORARIO DE VISITA

L a V 9 a 20
Pedir hora

LOGOPEDIA Y FONIATRÍA

SERVICIO LOGOPEDIA CLÍNICA SAN MIGUEL

CLÍNICA SAN MIGUEL - CALLE BELOSO ALTO, 32
31006 PAMPLONA
948296111

HORARIO DE VISITA

Pedir hora



Teléfono coordinación de urgencias

948 480 490

CUADRO MÉDICO

CLÍNICA PASO A PASO

DR. JOSÉ ALFONSO, 7 BAJO

31012 PAMPLONA

948382628

HORARIO DE VISITA

L a J 8 a 20 V 8 a 16

Pedir hora

MAMOGRAFÍA

SERVICIO RADIODIAGNÓSTICO CLÍNICA SAN MIGUEL

CLÍNICA SAN MIGUEL - CALLE BELOSO ALTO, 32

31006 PAMPLONA

948296111

HORARIO DE VISITA

L a V 9 a 20

Pedir hora

MEDICINA INTERNA

Dra. CRISTINA CARO CARCEL

CLÍNICA SAN MIGUEL - CALLE BELOSO ALTO, 32

31006 PAMPLONA

948296111

HORARIO DE VISITA

L a V 9 a 20

Pedir hora

Dra. ADELA MARTÍNEZ MARTÍNEZ

CLÍNICA SAN MIGUEL - CALLE BELOSO ALTO, 32

31006 PAMPLONA

948296111

HORARIO DE VISITA

L a V 9 a 20

Pedir hora

Dr. JAVIER RICARDO RUIZ SIMANCAS

CLÍNICA SAN MIGUEL - CALLE BELOSO ALTO, 32

31006 PAMPLONA

948296111

HORARIO DE VISITA

L a V 9 a 20

Pedir hora

NEUMOLOGÍA

Dra. ASTRID ALVARADO FARIA

CLÍNICA SAN MIGUEL - CALLE BELOSO ALTO, 32

31006 PAMPLONA

948296111

HORARIO DE VISITA

L a V 9 a 20

Pedir hora



Teléfono coordinación de urgencias

948 480 490

NEUROCIRUGÍA

CLÍNICA UNIVERSIDAD DE NAVARRA
PREVIA AUTORIZACIÓN DE IMQ - AVDA. PÍO XII, 36
31008 PAMPLONA
948255400

HORARIO DE VISITA
Requiere autorización previa
Pedir hora

NEUROFISIOLOGÍA CLÍNICA

SERVICIO NEUROFISIOLOGÍA CLÍNICA SAN MIGUEL
CLÍNICA SAN MIGUEL - CALLE BELOSO ALTO, 32
31006 PAMPLONA
948296111

HORARIO DE VISITA
L a V 9 a 20
Pedir hora

NEUROLOGÍA

Dr. MANUEL MURIE FERNÁNDEZ
CLÍNICA SAN MIGUEL - CALLE BELOSO ALTO, 32
31006 PAMPLONA
948296111

HORARIO DE VISITA
L a V 9 a 20
Pedir hora

Dr. MIKEL SAN MIGUEL OROZ
CLÍNICA SAN MIGUEL - CALLE BELOSO ALTO, 32
31006 PAMPLONA
948296111

HORARIO DE VISITA
L a V 9 a 20
Pedir hora

Dr. RAFAEL VALENTÍ AZCÁRATE
CLÍNICA SAN MIGUEL - CALLE BELOSO ALTO, 32
31006 PAMPLONA
948296111

HORARIO DE VISITA
L a V 9 a 20
Pedir hora

OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA

Dra. ANA GARCÍA JIMÉNEZ
CLÍNICA SAN MIGUEL - CALLE BELOSO ALTO, 32
31006 PAMPLONA
948296111

HORARIO DE VISITA
L a V 9 a 20
Pedir hora



Teléfono coordinación de urgencias

948 480 490

CUADRO MÉDICO

Dra. LIUDMILA KOBZEVA KOBZEVA

CLÍNICA SAN MIGUEL - CALLE BELOSO ALTO, 32
31006 PAMPLONA
948296111

HORARIO DE VISITA

L a V 9 a 20
Pedir hora

Dr. DAVID PINTADO VERA

CLÍNICA SAN MIGUEL - CALLE BELOSO ALTO, 32
31006 PAMPLONA
948296111

HORARIO DE VISITA

L a V 9 a 20
Pedir hora

Dr. JESÚS ZABAleta JURÍO

CLÍNICA SAN MIGUEL - CALLE BELOSO ALTO, 32
31006 PAMPLONA
948296111

HORARIO DE VISITA

L a V 9 a 20
Pedir hora

OFTALMOLOGÍA

Dra. BEATRIZ LARRAÑETA AYESTARÁN

CLÍNICA SAN MIGUEL - CALLE BELOSO ALTO 32
31006 PAMPLONA
948296111

HORARIO DE VISITA

L a V 9 a 20
Pedir hora

Dr. JOSÉ ANDONEGUI NAVARRO

CLÍNICA SAN MIGUEL - CALLE BELOSO ALTO, 32
31006 PAMPLONA
948296111

HORARIO DE VISITA

L a V 9 a 20
Pedir hora

Dr. ARNALDO BELZUNCE MANTEROLA

CLÍNICA OCUDERMIC - CALLE ITURRAMA, 60 TRASERA BAJO
31007 PAMPLONA
948250712

HORARIO DE VISITA

Pedir hora

Dr. JOSEMARÍA CAIRE

OFTAL-LASSER NAVARRA - AVDA. BAYONA, 24 BAJO
31011 PAMPLONA
692925414

HORARIO DE VISITA

Pedir hora

Dr. ANTONIO J. HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ

OFTAL-LASSER NAVARRA - AVDA. BAYONA, 24 BAJO
31011 PAMPLONA
948265865

HORARIO DE VISITA

L a V 9 a 13.30 y 16 a 19
Pedir hora



Teléfono coordinación de urgencias

948 480 490

ONCOLOGÍA MÉDICA

Dr. IGNACIO GIL BAZO

CLÍNICA SAN MIGUEL - CALLE BELOSO ALTO, 32
31006 PAMPLONA
948296111

HORARIO DE VISITA

L a V 9 a 20
Pedir hora

Dra. JOSÉ VICENTE NAVARRO MULET

CLÍNICA SAN MIGUEL - CALLE BELOSO ALTO, 32
31006 PAMPLONA
948296111

HORARIO DE VISITA

L a V 9 a 20
Pedir hora

ORTOPANTOMOGRAFÍA

CLÍNICA DENTAL IMQ BAJA NAVARRA

AVENIDA BAJA NAVARRA, 16 BAJO
31004 PAMPLONA
948786865

HORARIO DE VISITA

L a V 9 a 21
Pedir hora

CLÍNICA DENTAL IMQ PÍO XII

AVENIDA PÍO XII, 31 BAJO
31008 PAMPLONA
948786875

HORARIO DE VISITA

L a V 9 a 21
Pedir hora

UNIDAD DENTAL CLÍNICA SAN MIGUEL - IMQ

CLÍNICA SAN MIGUEL - CALLE BELOSO ALTO, 32
31006 PAMPLONA
948137750

HORARIO DE VISITA

L a V 8 a 20
Pedir hora

OTORRINOLARINGOLOGÍA

Dr. OSCAR BIURRUN UNZUE

CALLE ITURRAMA, 28 BAJO
31007 PAMPLONA
948074050

HORARIO DE VISITA

X, J y V 10 a 13.30 y 17 a 20
Pedir hora

Dra. MANUELA DEL CARMEN ZAPATA

CLÍNICA SAN MIGUEL - CALLE BELOSO ALTO, 32
31006 PAMPLONA
948296111

HORARIO DE VISITA

L a V 9 a 20
Pedir hora



Teléfono coordinación de urgencias

948 480 490

CUADRO MÉDICO

Dr. ANA MACAYA MARTÍNEZ

CLÍNICA SAN MIGUEL - CALLE BELOSO ALTO, 32
31006 PAMPLONA
948296111

HORARIO DE VISITA

L a V 9 a 20
Pedir hora

Dr. IGNACIO SANHUEZA TORRES

CLÍNICA SAN MIGUEL - CALLE BELOSO ALTO, 32
31006 PAMPLONA
948296111

HORARIO DE VISITA

L y X tarde
Pedir hora

Dr. JOSÉ ZUBICARAY UGARTECHE

CLÍNICA SAN MIGUEL - CALLE BELOSO ALTO, 32
31006 PAMPLONA
948296111

HORARIO DE VISITA

L a V 9 a 20
Pedir hora

PODOLOGÍA

CLÍNICA PODOACTIVA

CALLE TAFALLA, 29
31003 PAMPLONA
948244601

HORARIO DE VISITA

L a V 9 a 20
Pedir hora

CLÍNICA BALUARTE

AVDA. BAJA NAVARRA, 1 BAJO
31002 PAMPLONA
848432293

HORARIO DE VISITA

L a V 9 a 13 y 16 a 20
Pedir hora

OLAIA BENTO DE MIGUEL

CALLE SANGÜESA, 4 - 3B
31003 PAMPLONA
653151996

HORARIO DE VISITA

Pedir hora

CLÍNICA MONJARDÍN

CALLE DE MONJARDÍN, 5 BAJO
31006 PAMPLONA
948238896

HORARIO DE VISITA

Pedir hora

RAMATI URBAN CLINIC

SANCHO RAMÍREZ, 1 - ESQUINA PÍO XII, 32
31008 PAMPLONA
948021498

HORARIO DE VISITA

L a V 8 a 20.30
Pedir hora



Teléfono coordinación de urgencias

948 480 490

PSICOLOGÍA

MILAGROS IMIRIZALDU PANDILLA

FUNDACIÓN HOSPITALARIAS NAVARRA - JOAQUÍN BEUNZA, 45
31011 PAMPLONA
948136737

HORARIO DE VISITA

Pedir hora

PSIQUIATRÍA

Dra. BELÉN DEL AMO MARTÍN

FUNDACIÓN HOSPITALARIAS NAVARRA - JOAQUÍN BEUNZA, 45
31014 PAMPLONA
948136737

HORARIO DE VISITA

Pedir hora

Dra. REBECA ELORZA PARDO

FUNDACIÓN HOSPITALARIAS NAVARRA - JOAQUÍN BEUNZA, 45
31014 PAMPLONA
948136737

HORARIO DE VISITA

Pedir hora

Dr. PABLO MORENO FLORES

FUNDACIÓN HOSPITALARIAS NAVARRA - JOAQUÍN BEUNZA, 45
31014 PAMPLONA
948136737

HORARIO DE VISITA

Pedir hora

Dr. JOSÉ JOAQUÍN ROLDÁN LARRETA

FUNDACIÓN HOSPITALARIAS NAVARRA - JOAQUÍN BEUNZA, 45
31014 PAMPLONA
948136737

HORARIO DE VISITA

Pedir hora

RADIOLOGÍA

SERVICIO RADIODIAGNÓSTICO CLÍNICA SAN MIGUEL

CLÍNICA SAN MIGUEL - CALLE BELOSO ALTO, 32
31006 PAMPLONA
948296111

HORARIO DE VISITA

L a V 9 a 20

Pedir hora



Teléfono coordinación de urgencias

948 480 490

CUADRO MÉDICO

REHABILITACIÓN

Dra. LAURA VILCHEZ PINASCO
CLÍNICA SAN MIGUEL - CALLE BELOSO ALTO, 32
31006 PAMPLONA
948296118

HORARIO DE VISITA
L a V 9 a 20
Pedir hora

RESONANCIA MAGNÉTICA

SERVICIO DIAGNÓSTICO POR IMAGEN
CLÍNICA SAN MIGUEL - CALLE BELOSO ALTO, 32
31006 PAMPLONA
948296111

HORARIO DE VISITA
L a V 9 a 20
Pedir hora

REUMATOLOGÍA

Dra. CLAUDIA STOYE NUÑEZ DEL PRADO
CLÍNICA SAN MIGUEL - CALLE BELOSO ALTO, 32
31006 PAMPLONA
948296111

HORARIO DE VISITA
L a V 9 a 20
Pedir hora

T.A.C.

SERVICIO RADIODIAGNÓSTICO CLÍNICA SAN MIGUEL
CLÍNICA SAN MIGUEL - CALLE BELOSO ALTO, 32
31006 PAMPLONA
948296111

HORARIO DE VISITA
L a V 9 a 20
Pedir hora

TRAUMATOLOGÍA

Dr. JESÚS ALFARO ADRIÁN
CLÍNICA SAN MIGUEL - CALLE BELOSO ALTO, 32
31006 PAMPLONA
948296111

HORARIO DE VISITA
L a V 9 a 20
Pedir hora

Dr. IGOR BARRIOS ROSALES
CLÍNICA SAN MIGUEL - CALLE BELOSO ALTO, 32
31006 PAMPLONA
948296111

HORARIO DE VISITA
L a V 9 a 20
Pedir hora



Teléfono coordinación de urgencias

948 480 490

Dr. JOSÉ LUIS BARROSO DÍAZ

CLÍNICA SAN MIGUEL - CALLE BELOSO ALTO, 32
31006 PAMPLONA
948296111

HORARIO DE VISITA

L a V 9 a 20
Pedir hora

Dr. AMADIO CIRCELLI COSCIA

CLÍNICA SAN MIGUEL - CALLE BELOSO ALTO, 32
31006 PAMPLONA
948296111

HORARIO DE VISITA

L a V 9 a 20
Pedir hora

Dr. FERNANDO JUANES DEL VALLE

CLÍNICA SAN MIGUEL - CALLE BELOSO ALTO, 32
31006 PAMPLONA
948296111

HORARIO DE VISITA

L a V 9 a 20
Pedir hora

Dr. DIEGO RAMIRO ORDOÑEZ

CLÍNICA SAN MIGUEL - CALLE BELOSO ALTO, 32
31006 PAMPLONA
948296111

HORARIO DE VISITA

L a V 9 a 20
Pedir hora

UROLOGÍA

Dr. HENRY MEDINA QUEVEDO

CLÍNICA SAN MIGUEL - CALLE BELOSO ALTO, 32
31006 PAMPLONA
948296111

HORARIO DE VISITA

L a V 9 a 20
Pedir hora

Dr. MIGUEL ÁNGEL PINÓS PAUL

CLÍNICA SAN MIGUEL - CALLE BELOSO ALTO, 32
31006 PAMPLONA
948296111

HORARIO DE VISITA

L a V 9 a 20
Pedir hora



Teléfono coordinación de urgencias

948 480 490

CUADRO MÉDICO

BARAÑAIN

AMBULANCIA

AMBULANCIAS/ SERVICIO COORDINACIÓN URGENCIAS

PARA TODO NAVARRA

24h/365

31010 BARAÑAIN

948480490

MEDICINA GENERAL

Dra. CONCEPCIÓN MÉRIDA GONZÁLEZ

CALLE MILUZE, 12 BAJO

HORARIO DE VISITA

L a V 9.30 a 11

31010 BARAÑAIN

Pedir hora

629843226

ENFERMERÍA

CLÍNICA BALUARTE

AVDA. BAJA NAVARRA, 1 BAJO

HORARIO DE VISITA

Pedir hora

31002 PAMPLONA

848432293



Teléfono coordinación de urgencias

948 480 490

BERA/VERA DE BIDASOA

FISIOTERAPIA

REGINA TOLOSA ECHEPARE

CENTRO REHABILITACIÓN PRIM - CALLE SAN ESTEBAN, 17
31780 BERA/VERA DE BIDASOA
948625206

HORARIO DE VISITA

[Pedir hora](#)



Teléfono coordinación de urgencias
948 480 490

CUADRO MÉDICO

BURLADA

AMBULANCIA

AMBULANCIAS/ SERVICIO COORDINACIÓN URGENCIAS

PARA TODO NAVARRA

24h/365

31600 BURLADA

948480490

MEDICINA GENERAL

Dr. ÓSCAR LABAT ARTAJO

CONSULTORIO IMQ - PLAZA EZCABAZABAL, 15 ENTR. A

HORARIO DE VISITA

L a V 16 a 17

Pedir hora

31600 BURLADA

948130384

ENFERMERÍA

SERVICIO ENFERMERÍA CONSULTORIO IMQ

CONSULTORIO IMQ - PLAZA EZCABAZABAL, 15 ENT. A

HORARIO DE VISITA

Pedir hora

31600 BURLADA

948130384



Teléfono coordinación de urgencias

948 480 490

IMQ
IGUALATORIO DE NAVARRA

ESTELLA

AMBULANCIA

AMBULANCIAS/ SERVICIO COORDINACIÓN URGENCIAS

PARA TODO NAVARRA

24h/365

31200 ESTELLA

948480490

MEDICINA GENERAL

SERVICIO MEDICINA GENERAL CONSULTORIO IMQ

CONSULTORIO IMQ - CALLEJA DE LOS TOROS, 11 BAJO

HORARIO DE VISITA

L a V 9 a 11.30

31200 ESTELLA

Pedir hora

948546744

PEDIATRÍA

SERVICIO PEDIATRÍA CONSULTORIO IMQ

CONSULTORIO IMQ - CALLEJA DE LOS TOROS, 11 BAJO

HORARIO DE VISITA

L a V 9 a 11.30

31200 ESTELLA

Pedir hora

948546744

ENFERMERÍA

SERVICIO ENFERMERÍA CONSULTORIO IMQ

CONSULTORIO IMQ - CALLEJA DE LOS TOROS, 11 BAJO

HORARIO DE VISITA

31200 ESTELLA

Pedir hora

948546744

ANÁLISIS CLÍNICOS

SERVICIO ANÁLISIS CLÍNICOS CONSULTORIO IMQ

CONSULTORIO IMQ - CALLEJA DE LOS TOROS, 11 BAJO

HORARIO DE VISITA

31200 ESTELLA

Pedir hora

948546744



Teléfono coordinación de urgencias
948 480 490

CUADRO MÉDICO

ESTOMATOLOGÍA/ODONTOLOGÍA

Dr. PABLO HERCE RODRÍGUEZ
PASEO DE LA INMACULADA, 70-1ºA
31200 ESTELLA
948552437

HORARIO DE VISITA

Pedir hora

FISIOTERAPIA

SILAN ESTELLA
CARLOS VII, 14 BAJO
31200 ESTELLA
948566766

HORARIO DE VISITA
L a V 9 a 13.30 y 16 a 20

Pedir hora



Teléfono coordinación de urgencias

948 480 490

SAN ADRIAN

ANÁLISIS CLÍNICOS

Dr. ERNESTO MADORRÁN SAENZ

CARRETERA DE ESTELLA, 18 BAJO

31570 SAN ADRIAN

627583241

HORARIO DE VISITA

[Pedir hora](#)

DERMATOLOGÍA

Dr. JULIO DEL OLMO LÓPEZ

RUIZ Y MENTA, 3

26500 CALAHORRA

638103344

HORARIO DE VISITA

[Pedir hora](#)



Teléfono coordinación de urgencias
948 480 490

CUADRO MÉDICO

SANGUESA

ESTOMATOLOGÍA/ODONTOLOGÍA

Dr. JESÚS ANGEL ARBONIÉS LERANZO

PLAZA LOS ARCOS, 8

31400 SANGUESA

948870346

HORARIO DE VISITA

L a V 9 a 13 y 16.30 a 19

Pedir hora



Teléfono coordinación de urgencias

948 480 490

IMQ
IGUALATORIO DE NAVARRA

TAFALLA

ESTOMATOLOGÍA/ODONTOLOGÍA

Dr. JOSÉ M^a BORRÁS AMBLAR

DIPUTACION FORAL, 2-2º C Y D

31300 TAFALLA

948702057

HORARIO DE VISITA

[Pedir hora](#)

Dra. PILAR SADA GARRALDA

DIPUTACIÓN FORAL, 2-2º C Y D

31300 TAFALLA

948702057

HORARIO DE VISITA

[Pedir hora](#)

FISIOTERAPIA

JOSÉ ANTONIO ZUAZU AYESA

CALLE BENEGORRI S/N

31300 TAFALLA

948755080

HORARIO DE VISITA

[Pedir hora](#)



Teléfono coordinación de urgencias

948 480 490

CUADRO MÉDICO

TUDELA

URGENCIAS HOSPITALARIAS

URGENCIAS CLÍNICA SAN MIGUEL TUDELA

CLÍNICA SAN MIGUEL TUDELA - PASEO CAPUCHINAS, 25
31500 TUDELA
948402000

L a V 8.30 a 21

HOSPITAL REINA SOFÍA

CARRETERA DE TUDELA A TARAZONA, KM3
31500 TUDELA
848434000

AMBULANCIA

AMBULANCIAS/ SERVICIO COORDINACIÓN URGENCIAS

PARA TODO NAVARRA
31500 TUDELA
948480490

24h/365

MEDICINA GENERAL

Dr. JUAN CARLOS ESCALADA GONZÁLEZ

CLÍNICA SAN MIGUEL TUDELA - PASEO CAPUCHINAS, 25
31500 TUDELA
948402000

HORARIO DE VISITA

L a V 8.30 a 21
Pedir hora

Dra. MARÍA PILAR GARCÍA LAS HERAS

CLÍNICA SAN MIGUEL TUDELA - PASEO CAPUCHINAS, 25
31500 TUDELA
948402000

HORARIO DE VISITA

L a V 8.30 a 21
Pedir hora

Dra. CONCEPCIÓN NACENTA BENEDET

CLÍNICA SAN MIGUEL TUDELA - PASEO CAPUCHINAS, 25
31500 TUDELA
948402000

HORARIO DE VISITA

L a V 8.30 a 21
Pedir hora



Teléfono coordinación de urgencias

948 480 490

PEDIATRÍA

Dra. YANET MESA MORENO CLÍNICA SAN MIGUEL TUDELA - PASEO CAPUCHINAS, 25 31500 TUDELA 948402000	HORARIO DE VISITA L a V 8.30 a 21 Pedir hora
Dr. FAUSTINO SÁNCHEZ MIRAMÓN CLÍNICA SAN MIGUEL TUDELA - PASEO CAPUCHINAS, 25 31500 TUDELA 948402000	HORARIO DE VISITA L a V 8.30 a 21 Pedir hora
Dra. DIANA HERNÁNDEZ MORENO SERVICIO PEDIATRÍA CLÍNICA SAN MIGUEL 31500 TUDELA 948402000	HORARIO DE VISITA L a V 8.30 a 21 Pedir hora
Dra. GEORGINA MEDINA QUEVEDO SERVICIO PEDIATRÍA CLÍNICA SAN MIGUEL 31500 TUDELA 948402000	HORARIO DE VISITA L a V 8.30 a 21 Pedir hora

ENFERMERÍA

RAQUEL ESCRIBANO ORTEGA CLÍNICA SAN MIGUEL TUDELA - PASEO CAPUCHINAS, 25 31500 TUDELA 948402000	HORARIO DE VISITA L a V 8.30 a 21 Pedir hora
BEGOÑA RODRIGO CHUECA CLÍNICA SAN MIGUEL TUDELA - PASEO CAPUCHINAS, 25 31500 TUDELA 948402000	HORARIO DE VISITA L a V 8.30 a 21 Pedir hora

ALERGOLOGÍA

Dra. CATALINA VELA VIZCAÍNO CLÍNICA SAN MIGUEL TUDELA - PASEO CAPUCHINAS, 25 31500 TUDELA 948402000	HORARIO DE VISITA L a V 8.30 a 21 Pedir hora
---	--



Teléfono coordinación de urgencias

948 480 490

CUADRO MÉDICO

ANÁLISIS CLÍNICOS

SERVICIO ANÁLISIS CLÍNICA SAN MIGUEL

CLÍNICA SAN MIGUEL TUDELA - PASEO CAPUCHINAS, 25
31500 TUDELA
948402000

HORARIO DE VISITA

L a V 8.30 a 21
Pedir hora

CLÍNICA DENTAL IMQ TUDELA

AVENIDA ZARAGOZA, 26
31500 TUDELA
948825820

HORARIO DE VISITA

L a V 9 a 16.30
Pedir hora

APARATO DIGESTIVO

Dra. ANA CIAURRIZ MUNUCE

CLÍNICA SAN MIGUEL TUDELA - PASEO CAPUCHINAS, 25
31500 TUDELA
948402000

HORARIO DE VISITA

L a V 8.30 a 21
Pedir hora

Dr. CARLOS SAIEH LIÉVANO

CLÍNICA SAN MIGUEL TUDELA - PASEO CAPUCHINAS, 25
31500 TUDELA
948402000

HORARIO DE VISITA

L a V 8.30 a 21
Pedir hora

CARDIOLOGÍA

Dra. GABRIELA MADRID MARCANO

CLÍNICA SAN MIGUEL TUDELA - PASEO CAPUCHINAS, 25
31500 TUDELA
948402000

HORARIO DE VISITA

L a V 8.30 a 21
Pedir hora

Dra. ESTHER MARCOS BLANCO

CLÍNICA SAN MIGUEL TUDELA - PASEO CAPUCHINAS, 25
31500 TUDELA
948402000

HORARIO DE VISITA

L a V 8.30 a 21
Pedir hora

Dr. ISAIAS CURIEL JORDÁN

CLÍNICA SAN MIGUEL TUDELA - PASEO CAPUCHINAS, 25
31500 TUDELA
948402000

HORARIO DE VISITA

L a V 8.30 a 21
Pedir hora



Teléfono coordinación de urgencias

948 480 490

IMQ
IGUALATORIO DE NAVARRA

DERMATOLOGÍA

Dr. JOSÉ JOHANI GARCÍA GÓMEZ

CLÍNICA SAN MIGUEL TUDELA - PASEO CAPUCHINAS, 25
31500 TUDELA
948402000

HORARIO DE VISITA

L a V 8.30 a 21
Pedir hora

Dr. SERGIO HERNÁNDEZ OSTIZ

CLÍNICA SAN MIGUEL TUDELA - PASEO CAPUCHINAS, 25
31500 TUDELA
948402000

HORARIO DE VISITA

L a V 8.30 a 21
Pedir hora

ECOGRAFÍAS

SERVICIO RADIODIAGNÓSTICO CLÍNICA SAN MIGUEL

CLÍNICA SAN MIGUEL TUDELA - PASEO CAPUCHINAS, 25
31500 TUDELA
948402000

HORARIO DE VISITA

L a V 8.30 a 21
Pedir hora

ENDOCRINOLOGÍA

Dr. DARIO CARRILLO MENDIGAÑO

CLÍNICA SAN MIGUEL TUDELA - PASEO CAPUCHINAS, 25
31500 TUDELA
948402000

HORARIO DE VISITA

L a V 8.30 a 21
Pedir hora

ESTOMATOLOGÍA/ODONTOLOGÍA

CLÍNICA DENTAL IMQ TUDELA

AVENIDA ZARAGOZA, 26
31500 TUDELA
948841400

HORARIO DE VISITA

L a V 9 a 21
Pedir hora

FISIOTERAPIA

CRISTINA BECAS EZPELETA

CLÍNICA SAN MIGUEL TUDELA - PASEO CAPUCHINAS, 25
31500 TUDELA
948402000

HORARIO DE VISITA

L a V 8.30 a 21
Pedir hora



Teléfono coordinación de urgencias

948 480 490

CUADRO MÉDICO

CRISTINA CASTEL-RUIZ LALINDE

CLÍNICA SAN MIGUEL TUDELA - PASEO CAPUCHINAS, 25
31500 TUDELA
948402000

HORARIO DE VISITA

L a V 8.30 a 21
Pedir hora

JESÚS LITAGO CUNCHILLOS

CLÍNICA SAN MIGUEL TUDELA - PASEO CAPUCHINAS, 25
31500 TUDELA
948402000

HORARIO DE VISITA

L a V 8.30 a 21
Pedir hora

PABLO PALACIOS CASTAÑO

CLÍNICA SAN MIGUEL TUDELA - PASEO CAPUCHINAS, 25
31500 TUDELA
948402000

HORARIO DE VISITA

L a V 8.30 a 21
Pedir hora

LOGOPEDIA Y FONIATRÍA

PATRICIA BARRERAS VISO

CETRIM - CALLE FERNANDO REMACHA 4, 2
31500 TUDELA
948824811

HORARIO DE VISITA

Pedir hora

MAMOGRAFÍA

SERVICIO RADIODIAGNÓSTICO CLÍNICA SAN MIGUEL

CLÍNICA SAN MIGUEL TUDELA - PASEO CAPUCHINAS, 25
31500 TUDELA
948402000

HORARIO DE VISITA

L a V 8.30 a 21
Pedir hora

OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA

Dra. ANA GARCÍA JIMÉNEZ

CLÍNICA SAN MIGUEL TUDELA - PASEO CAPUCHINAS, 25
31500 TUDELA
948402000

HORARIO DE VISITA

L a V 8.30 a 21
Pedir hora

Dra. LIUDMILA KOBZEVA KOBZEVA

CLÍNICA SAN MIGUEL TUDELA - PASEO CAPUCHINAS, 25
31500 TUDELA
948402000

HORARIO DE VISITA

L a V 8.30 a 21
Pedir hora



Teléfono coordinación de urgencias

948 480 490

IMQ
IGUALATORIO DE NAVARRA

Dr. DAVID PINTADO VERA

CLÍNICA SAN MIGUEL TUDELA - PASEO CAPUCHINAS, 25
31500 TUDELA
948402000

HORARIO DE VISITA

L a V 8.30 a 21
Pedir hora

Dr. JESÚS ZABAleta JURÍO

CLÍNICA SAN MIGUEL TUDELA - PASEO CAPUCHINAS, 25
31500 TUDELA
948402000

HORARIO DE VISITA

L a V 8.30 a 21
Pedir hora

OFTALMOLOGÍA

Dra. M^a DOLORES MORRÁS SAGASETA

CLÍNICA SAN MIGUEL TUDELA - PASEO CAPUCHINAS, 25
31500 TUDELA
948402000

HORARIO DE VISITA

L a V 8.30 a 21
Pedir hora

Dra. BEATRIZ LARRAÑETA AYESTARÁN

SERVICIO OFTALMOLOGÍA CLÍNICA SAN MIGUEL
31500 TUDELA
948402000

HORARIO DE VISITA

L a V 8.30 a 21
Pedir hora

ORTOPANTOMOGRAFÍA

CLÍNICA DENTAL IMQ TUDELA

AVENIDA ZARAGOZA, 26 BAJO
31500 TUDELA
948841400

HORARIO DE VISITA

L a V 9 a 21
Pedir hora

OTORRINOLARINGOLOGÍA

Dra. MANUELA DEL CARMEN ZAPATA

CLÍNICA SAN MIGUEL TUDELA - PASEO CAPUCHINAS, 25
31500 TUDELA
948402000

HORARIO DE VISITA

L a V 8.30 a 21
Pedir hora



Teléfono coordinación de urgencias

948 480 490

CUADRO MÉDICO

PODOLOGÍA

CARME MÁRQUEZ JIMÉNEZ

AVENIDA SANTA ANA, 14-1ºH

31500 TUDELA

635657780

HORARIO DE VISITA

Pedir hora

RADIOLOGÍA

SERVICIO RADIODIAGNÓSTICO CLÍNICA SAN MIGUEL

CLÍNICA SAN MIGUEL TUDELA - PASEO CAPUCHINAS, 25

31500 TUDELA

948402000

HORARIO DE VISITA

L a V 8.30 a 21

Pedir hora

REHABILITACIÓN

Dra. LAURA VILCHEZ PINASCO

CLÍNICA SAN MIGUEL TUDELA - PASEO CAPUCHINAS, 25

31500 TUDELA

948402000

HORARIO DE VISITA

L a V 8.30 a 21

Pedir hora

RESONANCIA MAGNÉTICA

SERVICIO RADIODIAGNÓSTICO CLÍNICA SAN MIGUEL

CLÍNICA SAN MIGUEL TUDELA - PASEO CAPUCHINAS, 25

31500 TUDELA

948402000

HORARIO DE VISITA

L a V 8.30 a 21

Pedir hora

TRAUMATOLOGÍA

Dr. JESÚS ALFARO ADRIÁN

CLÍNICA SAN MIGUEL TUDELA - PASEO CAPUCHINAS, 25

31500 TUDELA

948402000

HORARIO DE VISITA

L a V 8.30 a 21

Pedir hora

Dr. JOSÉ LUIS BARROSO DÍAZ

CLÍNICA SAN MIGUEL TUDELA - PASEO CAPUCHINAS, 25

31500 TUDELA

948402000

HORARIO DE VISITA

L a V 8.30 a 21

Pedir hora



Teléfono coordinación de urgencias

948 480 490

IMQ
IGUALATORIO DE NAVARRA

Dr. AMADIO CIRCELLI COSCIA

CLÍNICA SAN MIGUEL TUDELA - PASEO CAPUCHINAS, 25
31500 TUDELA
948402000

HORARIO DE VISITA

L a V 8.30 a 21
Pedir hora

Dr. FERNANDO JUANES DEL VALLE

CLÍNICA SAN MIGUEL TUDELA - PASEO CAPUCHINAS, 25
31500 TUDELA
948402000

HORARIO DE VISITA

L a V 8.30 a 21
Pedir hora

Dr. DIEGO RAMIRO ORDOÑEZ

CLÍNICA SAN MIGUEL TUDELA - PASEO CAPUCHINAS, 25
31500 TUDELA
948402000

HORARIO DE VISITA

L a V 8.30 a 21
Pedir hora

UROLOGÍA

Dr. HENRY MEDINA QUEVEDO

CLÍNICA SAN MIGUEL TUDELA - PASEO CAPUCHINAS, 25
31500 TUDELA
948402000

HORARIO DE VISITA

L a V 8.30 a 21
Pedir hora



Teléfono coordinación de urgencias
948 480 490

ATENCIÓN ESPECIALIZADA

ATENCIÓN ESPECIALIZADA

ESPECIALIDAD	CENTRO	DOMICILIO	POBLACIÓN
Análisis clínicos	Clínica San Miguel	C/ Beloso alto, 32	Pamplona
Citogenética/ genética			
Inmunología	Clínica San Miguel	C/ Beloso alto, 32	Pamplona
Aparato digestivo	Clínica San Miguel	C/ Beloso alto, 32	Pamplona
Cápsula endoscópica			
Cardiología	Clínica San Miguel	C/ Beloso alto, 32	Pamplona
Electrofisiología/marcapasos	Clínica San Miguel	C/ Beloso alto, 32	Pamplona
Ablación/cardioversión	Clínica San Miguel	C/ Beloso alto, 32	Pamplona
Desfibrilador implantable			
Hemodinámica vascular	Clínica San Miguel	C/ Beloso alto, 32	Pamplona
Cirugía cardiovascular	Clínica Universidad de Navarra	Avda. Pío XII, 36	Pamplona
Cirugía maxilofacial	Clínica San Miguel	C/ Beloso alto, 32	Pamplona
Cirugía pediátrica	Hospital Universitario de Navarra	C/ Irunlarrea, 3	Pamplona
Cirugía plástica y reparadora	Clínica San Miguel	C/ Beloso alto, 32	Pamplona
Cirugía torácica	Clínica Universidad de Navarra	Avda. Pío XII, 36	Pamplona
Ginecología y obstetricia	Clínica San Miguel	C/ Beloso alto, 32	Pamplona
Diagnóstico prenatal	Clínica San Miguel	C/ Beloso alto, 32	Pamplona
Obstetricia de alto riesgo			
Obstetricia de alto riesgo	Clínica Universidad de Navarra	Avda. Pío XII, 36	Pamplona
I.V.E	Hospital Universitario de Navarra	C/ Irunlarrea, 3	Pamplona
Medicina física y rehabilitación	Clínica San Miguel	C/ Beloso alto, 32	Pamplona
Rehabilitación cardiaca	Clínica San Miguel	C/ Beloso alto, 32	Pamplona
Rehabilitación integral daño cerebral	Clínica San Miguel	C/ Beloso alto, 32	Pamplona
Rehabilitación suelo pélvico			
Terapia ocupacional	Clínica San Miguel	C/ Beloso alto, 32	Pamplona



Teléfono coordinación de urgencias

948 480 490

ATENCIÓN ESPECIALIZADA

ESPECIALIDAD	CENTRO	DOMICILIO	POBLACIÓN
Medicina nuclear PET-TAC	Clínica Universidad de Navarra	Avda. Pío XII, 36	Pamplona
	Hospital Universitario de Navarra	C/ Irúnlarrea, 3	Pamplona
Neurofisiología clínica Potenciales evocados Unidad del sueño	Clínica San Miguel	C/ Beloso alto, 32	Pamplona
	Clínica San Miguel	C/ Beloso alto, 32	Pamplona
	Clínica San Miguel	C/ Beloso alto, 32	Pamplona
Otorrinolaringología Rehabilitación vestibular	Clínica San Miguel	C/ Beloso alto, 32	Pamplona
Oncología radioterápica Acelerador lineal Braquiterapia Radiología convencional	Clínica Universidad de Navarra	Avda. Pío XII, 36	Pamplona
	Clínica Universidad de Navarra	Avda. Pío XII, 36	Pamplona
	Clínica San Miguel	C/ Beloso alto, 32	Pamplona
Radiodiagnóstico Densitometría Radiología intervencionista	Clínica San Miguel	C/ Beloso alto, 32	Pamplona
	Clínica San Miguel	C/ Beloso alto, 32	Pamplona
Reproducción asistida	Clínica San Miguel	C/ Beloso alto, 32	Pamplona
Urología Biopsia fusión	Clínica Universidad de Navarra	Avda. Pío XII, 36	Pamplona
	Clínica San Miguel	C/ Beloso alto, 32	Pamplona



Teléfono coordinación de urgencias
948 480 490

SERVICIOS DE REFERENCIA NACIONAL

SERVICIOS DE REFERENCIA NACIONAL

SERVICIOS DE REFERENCIA NACIONAL ADESLAS

Localidad	Hospital	Cirugía con intención curativa del cáncer de esófago	Cirugía con intención curativa del cáncer páncreático	Cirugía oncológica combinada de los órganos pélicos	Cirugía radioguiada	Cirugía de las metástasis hepáticas	Radiocirugía guiada sist. nervioso central y extracra.	Radioterapia intraoperatoria	Cirugía robotizada	Trasplante de córnea	Unidad de daño cerebral	Unidad de lesionados medulares	Videotoracoscopias diagnósticas y terapéuticas	Ttos. endoscópicos paliativos en cáncer de pulmón y tumores traqueobronquiales	Neuroestimuladores diafragmáticos	Prótesis traqueales y bronquiales
A Coruña	Sanatorio Modelo				x				x							
Albacete	Centro Integral de Enfermedades Neurológicas		x			x				x	x					
Albacete	Quironsalud Albacete		x			x										
Albacete	Vissum Instituto Oftalmológico									x						
Barcelona	HM Nou Delfos	x	x	x		x			x							
Barcelona	VERTE ICO Oftalmología									x						
Barcelona	Hospital Sagrat Cor				x							x	x	x	x	x
Barcelona	IMOR						x	x								
Las Palmas	Eurocanarias Oftalmológica									x						
Madrid	Dr. Joaquín Calatayud Gastardi										x	x	x	x	x	x
Madrid	Hospital Los Madroños									x	x					
Madrid	Hospital Nuestra Sra. del Rosario	x	x	x		x		x								
Madrid	Hospital San Francisco de Asís							x								
Madrid	Hospital Viamed Santa Elena							x	x							

SERVICIOS DE REFERENCIA NACIONAL

SERVICIOS DE REFERENCIA NACIONAL ADESLAS

Localidad	Hospital	Cirugía con intención curativa del cáncer de esófago	Cirugía con intención curativa del cáncer páncreático	Cirugía oncológica combinada de los órganos pélicos	Cirugía radioguiada	Cirugía de las metástasis hepáticas	Radiocirugía guiada sist. nervioso central y extracra.	Radioterapia intraoperatoria	Cirugía robotizada	Trasplante de córnea	Unidad de daño cerebral	Unidad de lesionados medulares	Videotoracoscopias diagnósticas y terapéuticas	Ttos. endoscópicos paliativos en cáncer de pulmón y tumores traqueobronquiales	Neuroestimuladores diafragmáticos	Prótesis traqueales y bronquiales
Málaga	Hospital Quirón Málaga		x	x					x				x			
Pontevedra	Hospital Quirón Miguel Domínguez									x	x					
Pontevedra	Hospital Vithas Nuestra Señora de Fátima	x	x	x	x	x	x					x	x	x	x	x
Sevilla	Hospital Vithas									x						
Sevilla	Hospital Quirón Sagrado Corazón	x	x	x		x						x	x			x
Tenerife	Clínica Nivaria								x							
Valencia	Hospital Vithas Aguas Vivas									x	x					
Valencia	Hospital IMED Valencia							x				x	x			x
Valencia	Hospital La Salud		x			x				x						
Valencia	Quijada Medicina ocular								x							



Teléfono coordinación de urgencias

948 480 490

RED NACIONAL DE LA ENTIDAD

Muy importante

En las siguientes páginas encontrará una relación de los puntos de asistencia al asegurado en toda España.

Si está usted desplazado de su lugar de origen y necesita información sobre el cuadro médico de la provincia donde se encuentra o sobre cualquier otro aspecto de nuestro servicio, en el servicio de atención al cliente

de dicha provincia le facilitarán la información solicitada y le atenderán para dar respuesta a sus necesidades.

Ante cualquier imprevisto que no pueda solucionar por esta vía, le reiteramos que podemos informarle y asesorarle en nuestro servicio de atención telefónica las 24 horas 919 191 898 / 900 505 040.



RED NACIONAL DE LA ENTIDAD

■ A CORUÑA

SERVICIOS DE OFICINAS

Delegaciones Adeslas

- Avda. Linares Rivas, 9 bajo
15005 A Coruña
T. 981 126 740
- Horreo, 39 bajo
15702 Santiago de Compostela
T. 981 597 522
- Terra, 62-72, bajo
15402 Ferrol
T. 981 369 830

CENTROS MÉDICOS ADESLAS

- Avda. Rubine, 8 bajo
15004 A Coruña
T. 981 145 098
- Fábrica de Tabacos, 2
15006 A Coruña
T. 981 169 585
- Terra, 62-72, bajo
15402 Ferrol
T. 981 369 830

SERVICIOS MÉDICOS

AMBULANCIAS

- URGENCIAS ADESLAS
Urgencias Domiciliarias
T. 900 322 237

URGENCIAS DOMICILIARIAS

- ASMED MEDICAL SANTIAGO
T. 900 322 237
- ASMED MEDICAL FERROL
T. 900 322 237

URGENCIAS GENERALES HOSPITALARIAS

- HOSPITAL GENERAL JUAN CARDONA
Pardo Bazán, s/n (Ferrol)
T. 981 312 500
- HOSPITAL SANTA TERESA S.A.
Londres, 2 (A Coruña)
T. 981 219 800

URGENCIAS MÉDICAS AMBULATORIAS

- ASISTENCIA SANITARIA SISTENS, S.L.
Federico García, 2 (A Coruña)
T. 981 175 030
- CENTRO MÉDICO FINISTERRE, S.L.
Avda. Finisterre, 182 bajo (A Coruña)
T. 981 270 775
- CENTRO URGENCIA ROSALÍA DE CASTRO
Curros Enríquez, 14 bajo (Santiago)
T. 981 597 662
- GEROSALUD, S.L. (CLÍNICA GAIAS)
Pintor Xaime Quesada, 2 (Santiago)
T. 981 566 801
- SERMUPA, S.L.
Mariñas Agramar, 2 (Oleiros)
M. 617 378 344
- SERMUPA, S.L.
Mariñas Agramar, 2 (Culleredo)
M. 617 378 344
- SERMUPA, S.L.
Galicia 10 plt 1 (Cambre)
M. 617 378 344

URGENCIAS OFTALMOLÓGICAS

- CENTRO DE OJOS DE LA CORUÑA, S.L.
Fernández Latorre, 120 bajo 2 (A Coruña)
T. 981 168 012

URGENCIAS PEDIÁTRICAS



RED NACIONAL DE LA ENTIDAD

HOSPITALARIAS

- HOSPITAL GENERAL JUAN CARDONA
Pardo Bazán, s/n (Ferrol)
T. 981 312 500
- HOSPITAL SANTA TERESA S.A.
Londres, 2 (A Coruña)
T. 981 219 800

■ ÁLAVA

SERVICIOS DE OFICINAS

IGUALATORIO MÉDICO QUIRÚRGICO DE SEGUROS Y REASEGUROS

- Avda. Gasteiz, 39 bajo
01008 Vitoria-Gasteiz
T. 900 818 150

SERVICIO DE INFORMACIÓN DE URGENCIAS

- SERVICIO CENTRALIZADO
T. 900 535 047

SERVICIOS MÉDICOS

URGENCIAS MÉDICAS DOMICILIARIAS

- SERVICIO CENTRALIZADO
T. 900 535 047

SERVICIO PERMANENTE DE ASISTENCIA AMBULATORIA

- CENTRO MÉDICO IMQ-AMÁRICA
Plaza de Amárica, 4 bajo
L a V de 8 a 20 h.
T. 945 146 600

URGENCIAS GENERALES HOSPITALARIAS

- HOSPITAL VITHAS SAN JOSÉ
Beato Tomás de Zumárraga, 10
T. 945 140 900

AMBULANCIAS

- AMBULANCIAS DYA
T. 945 041 350

■ ALBACETE

SERVICIOS DE OFICINAS

Delegación Adeslas

- La Caba, 17
02001 Albacete
T. 967 501 818

SERVICIOS MÉDICOS

AMBULANCIAS

- URGENCIAS ADESLAS
Urgencias Domiciliarias
T. 900 322 237

SERVICIO PERMANENTE DE ASISTENCIA

AMBULATORIA

- HOSPITAL QUIRÓN SALUD SANTA
CRISTINA
Pérez Galdós, 7
T. 967 223 300
- HOSPITAL QUIRÓN SALUD
Del Madroño, 4
T. 967 247 100

URGENCIAS DE ENFERMERÍA / A DOMICILIO

- URGENCIAS ADESLAS
T. 900 322 237

URGENCIAS ESTOMATOLÓGICAS

- ADESLAS DENTAL ALBACETE
Dionisio Guardiola, 4
De L a V de 9 a 14 h y de 16 a 21 h
T. 900 229 922

RED NACIONAL DE LA ENTIDAD

- HOSPITAL QUIRÓN SALUD SANTA CRISTINA
Pérez Galdós, 7
Asistencia sanitaria 24 horas
T. 967 223 300

URGENCIAS GENERALES

HOSPITALARIAS

- HOSPITAL QUIRÓN SALUD SANTA CRISTINA
Pérez Galdós, 7
24h. T. 967 223 300
- HOSPITAL QUIRÓNSALUD
Del Madroño, 4
24h. 967 247 100

URGENCIAS GINECOLÓGICAS Y OBSTÉTRICAS

- HOSPITAL QUIRÓN SALUD SANTA CRISTINA
Pérez Galdós, 7
T. 967 223 300

URGENCIAS MÉDICAS DOMICILIARIAS

- URGENCIAS ADESLAS
T. 900 322 237

URGENCIAS PEDIÁTRICAS

HOSPITALARIAS

- HOSPITAL QUIRÓNS ALUD SANTA CRISTINA
Pérez Galdós, 7
T. 967 223 300

■ ALICANTE

SERVICIOS DE OFICINAS

- Delegación Adeslas
Avda. Benito Pérez Galdós, 26-28 bajo

03004 Alicante
T. 965 143 378

SERVICIOS MÉDICOS

AMBULANCIAS

- URGENCIAS ADESLAS
Urgencias Domiciliarias
T. 900 322 237

SERVICIO PERMANENTE DE ASISTENCIA

AMBULATORIA

- CENTRO MÉDICO ADESLAS
Pablo Iglesias, 27 - entlo. D
De L a V de 9 a 21 h.
T. 965 214 956

URGENCIAS DE ENFERMERÍA/ A DOMICILIO

- URGENCIAS ADESLAS
Urgencias Domiciliarias
T. 900 322 237

URGENCIAS ESTOMATOLÓGICAS

- ADESLAS DENTAL ALICANTE
Avda. Pintor Javier Soler, 9
L a V de 9 a 14 h. y de 16 a 21 h.
T. 919 551 900
- ADESLAS DENTAL BENIDORM
Tomás Ortúñoz, 94
L a V de 9 a 14 h y de 16 a 21 h
T. 919 551 900
- ADESLAS DENTAL ELCHE
Pont Ortíssos, 14
L a V de 9 a 14 h y de 16 a 21 h
T. 919 551 900
- ADESLAS DENTAL TORREVIEJA
Ramón Gallud, 13-15
L a V de 9 a 14 h y de 16 a 21 h
T. 919 551 900



RED NACIONAL DE LA ENTIDAD

URGENCIAS GENERALES

HOSPITALARIAS

- HOSPITAL IMED ELCHE
Max Planck, s/n (Parque Industrial)
T. 965 503 030
- HOSPITAL IMED LEVANTE
Ramón y Cajal, 7 (Benidorm)
T. 966 878 787
- HOSPITAL VITHAS PERPETUO INTERNACIONAL
Dr. Gómez Ulla, 15 (Alicante)
T. 965 201 100
- HOSPITAL QUIRÓN TORREVIEJA
Ptda. Las Lomas, s/n (Torrevieja)
T. 966 921 313
- POLICLÍNICO SAN CARLOS
P. Madrigueres Sud, s/n A 14 (Denia)
T. 965 781 550
- SANATORIO SAN JORGE
Oliver, 55 (Alcoy)
T. 965 330 400

URGENCIAS GINECOLÓGICAS Y OBSTÉTRICAS

- HOSPITAL IMED ELCHE
Max Planck, s/n (Parque Industrial)
T. 965 503 030
- HOSPITAL IMED LEVANTE
Ramón y Cajal, 7 (Benidorm)
T. 966 878 787
- HOSPITAL VITHAS MEDIMAR INTERNACIONAL
Avda. de Denia, 78 (Alicante)
T. 965 162 200

URGENCIAS MÉDICAS AMBULATORIAS

- CENTRO MÉDICO ADESLAS
Pablo Iglesias, 27 entlo. (Alicante)
L a V de 9 a 21 h
T. 965 214 956

URGENCIAS MÉDICAS DOMICILIARIAS

- URGENCIAS ADESLAS
Urgencias Domiciliarias
T. 900 322 237

URGENCIAS OFTALMOLÓGICAS

- HOSPITAL VITHAS PERPETUO INTERNACIONAL
Dr. Gómez Ulla, 15 (Alicante)
T. 965 201 100

URGENCIAS PEDIÁTRICAS

HOSPITALARIAS

- HOSPITAL IMED ELCHE
Max Planck, s/n (Parque Industrial)
T. 965 503 030
- HOSPITAL IMED LEVANTE
Ramón y Cajal, 7 (Benidorm)
T. 966 878 787
- POLICLÍNICO SAN CARLOS
P. Madrigueres Sud, s/n A 14 (Denia)
T. 965 781 550
- HOSPITAL QUIRÓN TORREVIEJA
Ptda. Las Lomas, s/n (Torrevieja)
T. 966 921 313
- HOSPITAL VITHAS PERPETUO INTERNACIONAL
Dr. Gómez Ulla, 15 (Alicante)
T. 965 201 100

URGENCIAS QUIRÚRGICAS

- HOSPITAL IMED ELCHE
Max Planck, s/n (Parque Industrial)
T. 965 503 030
- HOSPITAL IMED LEVANTE
Ramón y Cajal, 7 (Benidorm)
T. 966 878 787
- HOSPITAL VITHAS PERPETUO INTERNACIONAL



RED NACIONAL DE LA ENTIDAD

- Dr. Gómez Ulla, 15 (Alicante)
T. 965 201 100
- HOSPITAL QUIRÓN TORREVIEJA
Ptda. Las Lomas, s/n (Torrevieja)
T. 966 921 313
 - SANATORIO SAN JORGE
Oliver, 55 (Alcoy)
T. 965 330 400

URGENCIAS TRAUMATOLÓGICAS

- CENTRO MÉDICO DENIA
Beniarmut, 1 (Denia)
L a S de 9 a 13 y de 16 a 20 h
D de 10 a 13 h
T. 966 435 322
- HOSPITAL IMED ELCHE
Max Planck, s/n (Parque Industrial)
T. 965 503 030
- HOSPITAL IMED LEVANTE
Ramón y Cajal, 7 (Benidorm)
T. 966 878 787
- HOSPITAL VITHAS PERPETUO
INTERNACIONAL
Dr. Gómez Ulla, 15 (Alicante)
T. 965 201 100
- HOSPITAL QUIRÓN TORREVIEJA
Ptda. Las Lomas, s/n (Torrevieja)
T. 966 921 313
- SANATORIO SAN JORGE
Oliver, 55 (Alcoy)
T. 965 965 330 400

■ ALMERÍA

SERVICIOS DE OFICINAS

- Delegación Adeslas
Plaza de Barcelona, 1 bajo (Edificio Brisas)

04006 Almería
T. 950 233 677

SERVICIOS MÉDICOS

AMBULANCIAS

- URGENCIAS ADESLAS
Urgencias Domiciliarias
T. 900 322 237

SERVICIO PERMANENTE DE ASISTENCIA

AMBULATORIA

- CENTRO MÉDICO ADESLAS
Montserrat, 52 Plt. baja
De L a V de 8 a 21 h
T. 950 620 916

URGENCIAS MÉDICAS DOMICILIARIAS

- URGENCIAS ADESLAS
T. 900 322 237

URGENCIAS DE ENFERMERÍA/ A DOMICILIO

- URGENCIAS ADESLAS
T. 900 322 237

URGENCIAS ESTOMATOLÓGICAS

- ADESLAS DENTAL ALMERÍA CENTRO
Federico García Lorca
esq. Gregorio Marañón
T. 900 229 922
- ADESLAS DENTAL ALMERÍA
MONTSERRAT
Aeropuerto, Ed. Trébol, 1
T. 900 229 922
- ADESLAS DENTAL EJIDO
Constantino, 19
T. 900 229 922

URGENCIAS GENERALES



RED NACIONAL DE LA ENTIDAD

HOSPITALARIAS

- HOSPITAL VITHAS ALMERÍA
Carretera del Mami a Viator
T. 950 217 100

URGENCIAS GINECOLÓGICAS Y OBSTÉTRICAS

- HOSPITAL VITHAS ALMERÍA
Carretera del Mami a Viator
T. 950 217 100

URGENCIAS PEDIÁTRICAS HOSPITALARIAS

- HOSPITAL VITHAS ALMERÍA
Carretera del Mami a Viator
T. 950 217 100

URGENCIAS QUIRÚRGICAS

- HOSPITAL VITHAS ALMERÍA
Carretera del Mami a Viator
T. 950 217 100

URGENCIAS TRAUMATOLÓGICAS

- HOSPITAL VITHAS ALMERÍA
Carretera del Mami a Viator
T. 950 217 100

■ ASTURIAS

SERVICIOS DE OFICINAS

- IGUALATORIO MÉDICO QUIRÚRGICO Y DE ESPECIALIDADES DE ASTURIAS, S.A., DE SEGUROS.
Cabrales, 72 bajo
33201 Gijón
T. 985 346 746
- Independencia, 22 bajo
33004 Oviedo
T. 985 254 900

SERVICIOS MÉDICOS

URGENCIAS HOSPITALARIAS

- HOSPITAL BEGOÑA
Avda. Pablo Iglesias, 92 (Gijón)
T. 985 367 711
- HOSPITAL DE JOVE
Avda. Eduardo Castro, s/n (Gijón)
T. 985 320 050
- CLÍNICA PSIQUIÁTRICA SOMIO
Ctra. la Providencia-Infanzón, 3518 (Gijón)
T. 985 133 806
- CLÍNICA ASTURIAS
Naranjo de Bulnes, 4-6 (Oviedo)
T. 985 286 000
- CLÍNICA SAN RAFAEL (PSIQUIÁTRICA)
La Estrecha - La Corredoría (Oviedo)
Consulta psiquiatría previa petición
T. 985 282 526

URGENCIAS EXTRAHOSPITALARIAS

SERVICIO DE URGENCIA

- HOSPITAL BEGOÑA
Avda. Pablo Iglesias, 92 (Gijón)
T. 985 367 711
- POLICLÍNICA ROZONA
Pza. Domingo Álvarez Acebal, 12 (Avilés)
De L a V de 8 a 21 h.
T. 985 567 699
- JOSÉ ANTONIO GRANDA MORTERA
Langreo
M. 609 232 385
- SANATORIO ADARO
Jove y Canella, 1 (Sama de Langreo)
T. 985 692 051 - 985 692 111

URGENCIAS MÉDICAS

- POLICLÍNICAS OVIEDO
Quintana, 11 bajo (Oviedo)
T. 985 272 717

**RED NACIONAL DE LA ENTIDAD****URGENCIAS ENFERMERÍA**

- POLICLÍNICAS OVIEDO
Quintana, 11 bajo (Oviedo)
De 8 a 13 h y de 16 a 19 h
Urgencias ambulatorias diurnas y laborables en clínica.
T. 985 272 717
- ALBERTO GARCÍA SÁNCHEZ
T. 607 236 528
- URGENCIAS ENFERMERÍA
Gijón
M. 620 437 733

SERVICIO DE ATENCIÓN MÉDICA A DOMICILIO

- CLÍNICA CERVANTES
Oviedo
Fines de semana y nocturnos
M. 649 376 615
- SERVICIOS SANITARIOS ACYL, S.L.
Oviedo
De L a V de 21 a 9 h y fines de semana 24h. T. 985 202 020

AMBULANCIAS

- AMBULANCIAS TRANSINSA
T. 902 119 691 - 985 791 480

CENTROS HOSPITALARIOS CONCERTADOS

- HOSPITAL BEGOÑA
Avda. Pablo Iglesias, 92 (Gijón)
T. 985 367 711
- HOSPITAL DE JOVE
Avda. Eduardo Castro, s/n (Gijón)
T. 985 320 050
- CLÍNICA PSIQUIÁTRICA SOMIO
Ctra. la Providencia-Infanzón, 3518 (Gijón)
T. 985 133 806

- CLÍNICA ASTURIAS
Naranjo de Bulnes, 4-6 (Oviedo)
T. 985 286 000
- CLÍNICA SAN RAFAEL (PSIQUIÁTRICA)
La Estrecha - La Corredoría (Oviedo)
Consulta psiquiatría previa petición
T. 985 282 526
- SANATORIO ADARO
Jove y Canella, 1 (Sama de Langreo)
T. 985 692 051 - 985 692 111

■ ÁVILA**SERVICIOS DE OFICINAS**

- Delegación Adeslas
Padre Victoriano, 4
05005 Ávila
T. 920 224 408

SERVICIOS MÉDICOS**AMBULANCIAS**

- URGENCIAS ADESLAS
Urgencias Domiciliarias
T. 900 322 237

URGENCIAS DOMICILIARIAS

- URGENCIAS ADESLAS
Urgencias Domiciliarias
900 322 237

URGENCIAS GENERALES HOSPITALARIAS

- HOSPITAL SANTA TERESA
Santa Cruz de Tenerife, 11
T. 920 221 450

■ BADAJOZ



RED NACIONAL DE LA ENTIDAD

SERVICIOS DE OFICINAS

- Delegación Adeslas
Avenida de Colón, 19
06005 Badajoz
T. 924 207 790

SERVICIOS MÉDICOS

AMBULANCIAS

- URGENCIAS ADESLAS
T. 900 322 237

URGENCIAS DE ENFERMERÍA/ A DOMICILIO

- URGENCIAS ADESLAS
T. 900 322 237

URGENCIAS ESTOMATOLÓGICAS

- ADESLAS DENTAL BADAJOZ
Manuel Alfaro, 1 esq. Avda. Europa
T. 919 551 900

URGENCIAS GENERALES

HOSPITALARIAS

- HOSPITAL QUIRON SALUD CLIDEBA
Eladio Salinero de los Santos, 6
T. 924 229 050

URGENCIAS MÉDICAS DOMICILIARIAS

- URGENCIAS ADESLAS
T. 900 322 237

URGENCIAS PEDIÁTRICAS

HOSPITALARIAS

- HOSPITAL QUIRÓN SALUD CLIDEBA
Eladio Salinero de los Santos, 6
T. 924 229 050
- LOS ÁNGELES
Godofredo Ortega y Muñoz, 62
T. 924 231 212

■ BALEARES

SERVICIOS DE OFICINAS

- Delegación Adeslas
Can salat, 2
07002 Palma de Mallorca
T. 971 498 060

SERVICIOS MÉDICOS

AMBULANCIAS

- TRANSPORTES SANITARIOS C.B.
T. 971 466 262
- URGENCIAS ADESLAS
Urgencias Domiciliarias
T. 900 322 237

URGENCIAS ESTOMATOLÓGICAS

- ADESLAS DENTAL
Sa Coma, 2-4 (Manacor)
T. 919 551 900
- ADESLAS DENTAL
Avda. D'Ignasi Wallis, 57 (Ibiza)
T. 919 551 900
- ADESLAS DENTAL
Avda. Gabriel Alomar, 17 (Palma de Mallorca)
T. 919 551 900
- ADESLAS DENTAL
La Pau, 25 (Inca)
T. 919 551 900

URGENCIAS DOMICILIARIAS

- CENTRO MÉDICO QUIRÓNSALUD
Nureduna, 4
T. 971 466 262
- URGENCIAS ADESLAS
Urgencias Domiciliarias
T. 900 322 237



RED NACIONAL DE LA ENTIDAD

URGENCIAS MÉDICAS AMBULATORIAS

- CENTRO MÉDICO QUIRÓNSALUD
Nuredduna, 4
T. 971 466 262

URGENCIAS OFTALMOLÓGICAS

- OFTALMEDIC SALVA
Camino Son Rapinya, 1
T. 971 730 055

URGENCIAS PEDIÁTRICAS

HOSPITALARIAS

- HOSPITAL QUIRÓNSALUD PALMAPLANAS
Cami Dels Reis 308 (Palma de Mallorca)
T. 971 918 000

URGENCIAS QUIRÚRGICAS

- HOSPITAL QUIRÓNSALUD PALMAPLANAS
Cami Dels Reis 308 (Palma de Mallorca)
T. 971 918 000

■ BARCELONA

SERVICIOS DE OFICINAS

- DELEGACIÓN ADESLAS
Ronda Universitat, 22
08007 Barcelona
T. 932 162 200
- DELEGACIÓN ADESLAS
Joan Torras, 25 planta baja
08030 Barcelona
T. 932 745 690
- ADESLAS SALUD DIAGONAL
Gran Vía Carles III, 97
08028 Barcelona
T. 934 097 930

SERVICIOS MÉDICOS

AMBULANCIAS

- URGENCIAS DOMICILIARIAS
T. 900 322 237

URGENCIAS DE ENFERMERÍA

- SERVICIO DE ENFERMERÍA
Urgencias domiciliarias
24h. T. 900 322 237

URGENCIAS ESTOMATOLÓGICAS

- ADESLAS DENTAL BARCELONA AVDA. ROMA
Avda. Roma, 43 - 47
T. 919 551 900
- ADESLAS DENTAL BARCELONA BALMES
Balmes, 23
T. 919 551 900
- ADESLAS DENTAL BARCELONA FABRA I PUIG
Passeig Fabra i Puig, 215
T. 919 551 900
- ADESLAS DENTAL BARCELONA GRAN VÍA
Gran Via Corts Catalanes, 327
T. 919 551 900
- ADESLAS DENTAL BARCELONA LES CORTS
Gran Via Carles III, 80
T. 919 551 900
- ADESLAS DENTAL BARCELONA LESSEPS
Avda. República Argentina, 28
T. 919 551 900
- ADESLAS DENTAL BARCELONA MARAGALL
Passeig Maragall, 120
T. 919 551 900
- ADESLAS DENTAL BARCELONA MERIDIANA



RED NACIONAL DE LA ENTIDAD

- Meridiana, 178
T. 919 551 900
- ADESLAS DENTAL BARCELONA POBLE NOU
Avda. Diagonal, 170
T. 919 551 900
 - ADESLAS DENTAL BARCELONA SAGRADA FAMILIA
Provença, 406
T. 919 551 900
 - ADESLAS DENTAL BARCELONA TRAVESSERA DE GRACIA
Travessera de Gracia 73-79
T. 919 551 900
 - ADESLAS DENTAL BARCELONA SANT ANDREU
Gran de Sant Andreu, 311
T. 919 551 900
 - ADESLAS DENTAL BARCELONA VIA AUGUSTA
Vía Augusta, 281
T. 919 551 900
 - CLÍNICA ADE
Bruc, 103
T. 934 760 630

URGENCIAS GENERALES

HOSPITALARIAS

- CLÍNICA NTRA. SRA. DEL REMEI
Escorial, 148
T. 935 047 200
- CLÍNICA SAGRADA FAMILIA
Torras i pujalt, 1
T. 932 122 300
- HOSPITAL UNIVERSITARI SAGRAT COR.
Viladomat, 288
T. 933 221 111

URGENCIAS MÉDICAS DOMICILIARIAS

- SERVICIO PERMANENTE
Urgencias domiciliarias
T. 900 322 237

URGENCIAS OFTALMOLÓGICAS

- VERTE ICO OFTALMOLOGÍA
Via Augusta, 61
T. 934 155 637

URGENCIAS PEDIÁTRICAS

HOSPITALARIAS

- CLÍNICA NTRA. SRA. DEL REMEI
Escorial, 148
T. 935 047 200

URGENCIAS PSIQUIÁTRICAS

- HESTIA PALAU
Sant Antoni M^a Claret, 135
L a V de 9 a 21 h.
T. 931 172 041

■ BURGOS

SERVICIOS DE OFICINAS

- Delegación Adeslas
Avda. de la Paz, 11 bajo
09004 Burgos
T. 947 241 400
- CENTRO MÉDICO ADESLAS
León XIII, s/n
09006 Burgos
T. 947 244 468

SERVICIOS MÉDICOS

AMBULANCIAS

- URGENCIAS ADESLAS
Urgencias Domiciliarias
T. 900 322 237



RED NACIONAL DE LA ENTIDAD

URGENCIAS GENERALES HOSPITALARIAS

- URGENCIAS ADESLAS
T. 900 322 237

URGENCIAS MÉDICAS DOMICILIARIAS

- URGENCIAS ADESLAS
Urgencias Domiciliarias
T. 900 322 237

■ CÁCERES

SERVICIOS DE OFICINAS

- Delegación Adeslas
Avda. Virgen de Guadalupe, 12 bajo
10001 Cáceres
T. 927 244 477

SERVICIOS MÉDICOS

AMBULANCIAS

- URGENCIAS ADESLAS
Urgencias Domiciliarias
T. 900 322 237

SERVICIO PERMANENTE DE ASISTENCIA

AMBULATORIA

- HOSPITAL PARQUE SAN FRANCISCO
Ronda de San Francisco, s/n
T. 927 012 240

URGENCIAS GENERALES

HOSPITALARIAS

- HOSPITAL PARQUE SAN FRANCISCO
Ronda de San Francisco, s/n
T. 927 012 240

URGENCIAS DE ENFERMERÍA/ A DOMICILIO

- URGENCIAS ADESLAS
900 322 237

URGENCIAS ESTOMATOLÓGICAS

- ADESLAS DENTAL
Avda Alemania, 12
900 229 922

URGENCIAS MÉDICAS A DOMICILIO

- URGENCIAS ADESLAS
900 322 237

■ CÁDIZ

SERVICIOS DE OFICINAS

- Delegación Adeslas
Avda. Andalucía, 34 bajo
11008 Cádiz
T. 956 274 808
- Delegación Adeslas
Sevilla, 42 bajo
11402 Jerez de la Frontera
T. 956 343 463
- Delegación Adeslas
Valdés, 18. local 1
11500 EL Puerto de Santa María
T. 956 540 707
- Delegación Adeslas
Plaza Neda, Edf. Sevilla - local 18
11201 Algeciras
T. 956 654 284

SERVICIOS MÉDICOS

AMBULANCIAS

- URGENCIAS ADESLAS
T. 900 322 237

URGENCIAS DE ENFERMERÍA

- URGENCIAS ADESLAS
Urgencias Domiciliarias
T. 900 322 237

RED NACIONAL DE LA ENTIDAD

URGENCIAS DOMICILIARIAS

- **URGENCIAS ADESLAS**
Urgencias Domiciliarias
T. 900 322 237

URGENCIAS ESTOMATOLÓGICAS

- **ADESLAS DENTAL ALGECIRAS**
Virgen del Carmen, 57
T. 956 635 835
- **ADESLAS DENTAL CÁDIZ**
Ana Orante, 2
T. 919 551 900
- **ADESLAS DENTAL JEREZ DE LA FRONTERA**
Arcos, 23
T. 956 345 135
- **ADESLAS DENTAL PUERTO DE SANTA MARÍA**
Pedro Muñoz Seca, 1
T. 919 551 900
- **ADESLAS DENTAL SAN FERNANDO**
Colón 60
T. 956 802 023

URGENCIAS GENERALES

HOSPITALARIAS

- **HOSPITAL PASCUAL SAN RAFAEL**
Diego Arias, 2 (Cádiz)
T. 956 017 444
- **CLÍNICA LOS ÁLAMOS**
Tamarix, 4 (Jerez de la Frontera)
T. 956 182 244
- **HOSPITAL VIAMED BAHÍA DE CÁDIZ**
Ayala, 2 (Chiclana de la Frontera)
24h. T. 956 533 333
- **HOSPITAL GENERAL SANTA MARÍA DEL PUERTO**
Valdés, s/n (Puerto de Santa María)
T. 956 017 444

- **HOSPITAL SAN JUAN GRANDE**
Doctor Félix Rodríguez de la Fuente (Jerez de la Frontera)
T. 956 357 300
- **HOSPITAL PASCUAL VIRGEN DE LAS MONTAÑAS**
del Ambulatorio, s/n (Villamartín)
T. 956 017 444
- **HOSPITAL PASCUAL VIRGEN DEL CAMINO**
Carretera Chipiona, Km. 0,6 (Sanlúcar de Barrameda)
T. 956 017 444
- **USP HOSPITAL CAMPO GIBRALTAR**
Tecnológico Bl Artlysur
Las Marismas de Palmones (Algeciras)
T. 956 798 310

URGENCIAS GINECOLÓGICAS Y OBSTÉTRICAS

- **HOSPITAL VIAMED BAHÍA DE CÁDIZ**
Ayala, 2 (Chiclana de la Frontera)
956 533 333
- **HOSPITAL PASCUAL SAN RAFAEL**
Diego Arias, 2 (Cádiz)
T. 956 017 444
- **USP HOSPITAL CAMPO GIBRALTAR**
Tecnológico Bl Artlysur
(Las Marismas de Palmones Algeciras)
T. 956 798 300
- **HOSP. PASCUAL STA MARÍA DEL PUERTO**
Valdés, s/n (Puerto de Santa María)
T. 956 017 444

URGENCIAS MÉDICAS AMBULATORIAS

- **CENTRO DE ACTIVIDADES MÉDICAS DE BARBATE**
Juan Carlos I s/n (Barbate)
T. 956 431 316

RED NACIONAL DE LA ENTIDAD

- CENTRO MÉDICO COSTA DE LA LUZ SL.
San Juan Bosco, 11 (Rota)
T. 956 814 338
- CENTRO MÉDICO ISLA SALUD
Arenal, 11 (San Fernando)
T. 956 800 900
- CLÍNICA COSTA OESTE LANSYS
Ctra. Fuentebravía, km. 4 (Puerto de Santa María)
T. 956 870 603
- CENTRO MÉDICO PUERTO
Valdés, 18 (Puerto de Santa María)
T. 956 875 756
- CENTRO MÉDICO SAN SEBASTIÁN
Entorno de Doñana, s/n
Conil de la Frontera
De L a V de 8 a 22 h
De 1/07 al 30/09 S de 9 a 21 h y D de 9 a 14 h
Del 1/10 al 31/05 S de 9 a 14 h y D de 10 a 13 h
T. 956 442 384
- CLÍNICA JUAN M. ARMARIO
Miguel Mancheño, 19 (Arcos Frontera)
T. 956 701 262
- CLÍNICA VIRGEN DEL ROSARIO
Austria, 1 (Algeciras)
T. 956 090 493
- POLICLÍNICA EUROPA
Avda. España, 26 bajo (La Línea)
De 8 a 23 h
T. 967 760 526
- POLICLÍNICA DE SANLÚCAR
Orfeón Sta Cecilia, Edf. Mirador del Coto (Sanlúcar de Barrameda)
T. 956 362 442

URGENCIAS PEDIÁTRICAS

HOSPITALARIAS

- HOSPITAL PASCUAL SAN RAFAEL
Diego Arias, 2 planta 1 (Cádiz)
T. 956 017 444
- INSTITUTO ANDALUZ DE PEDIATRÍA
Félix Rodríguez de la Fuente s/n (Jerez de la Frontera)
T. 956 357 300
- USP HOSPITAL CAMPO GIBRALTAR
Tecnológico Bl Artlysur (Las Marismas de Palmones Algeciras)
T. 956 798 310
- HOSPITAL PASCUAL STA. M^a DEL PUERTO
Valdés, s/n (El Puerto de Sta. M^a)
T. 956 017 444

URGENCIAS TRAUMATOLÓGICAS

- HOSPITAL CENTRO MÉDICO CHICLANA
Ayala, 2 (Chiclana de la Frontera)
24h. T. 956 533 333
- HOSPITAL PASCUAL STA. MARÍA DEL PUERTO
Valdés, s/n (Puerto Santa María)
T. 956 017 444
- HOSPITAL SAN JUAN GRANDE
Félix Rodríguez de la Fuente (Jerez de la Frontera)
956 357 300
- HOSPITAL PASCUAL SAN RAFAEL
Diego Arias, 2 (Cádiz)
T. 956 017 444
- USP HOSPITAL CAMPO GIBRALTAR
Tecnológico Bl Artlysur (Las Marismas de Palmones - Algeciras)
T. 956 798 310

■ CANTABRIA



RED NACIONAL DE LA ENTIDAD

SERVICIOS DE OFICINAS

- DELEGACIÓN DE ADESLAS
Calderón de la Barca, 16
39002 Santander
942 062 699

SERVICIOS MÉDICOS

URGENCIAS DOMICILIARIAS

- URGENCIAS ADESLAS
900 322 237

URGENCIA AMBULATORIA

- HOSPITAL SANTA CLOTILDE
General Dávila, 35
L a D y F de 8 a 22 h
T. 942 217 711 (marcar 1)
- ALERTA SALUD
Félix Apellániz, 13 entreplanta (Torrelavega)
Diario de 9 a 21 h
T. 942 880 828
- HOSPITAL MOMPÍA
Avda. de los Condes, s/n
(Sta. Cruz de Bezana)
T. 942 224 050

URGENCIAS HOSPITALARIAS

- HOSPITAL MOMPÍA
Avda. de los Condes, s/n
(Sta. Cruz de Bezana)
24h. T. 942 584 101
- TELÉFONO DE ATENCIÓN 24H.
T. 900 505 040
- EN CASO DE EMERGENCIA LLAMA AL SERVICIO DE COORDINACIÓN DE URGENCIAS 24H.
T. 900 322 237

URGENCIAS OFTALMOLÓGICAS

- MIRANZA SANTANDER
Lealtad, 11
L, M, X y J de 10 a 19 h y V de 10 a 17 h
T. 942 313 189

URGENCIAS PSIQUIÁTRICAS

- CENTRO HOSPITALARIO PADRE MENNI
Avda. Cantabria, 40 (Cueto)
T. 942 390 060

URGENCIAS DE ENFERMERÍA/ A DOMICILIO

- Teléfono de atención 24 horas
T. 900 505 040
- EN CASO DE EMERGENCIA LLAMA AL SERVICIO DE COORDINACIÓN DE URGENCIAS 24H.
T. 900 322 237

URGENCIAS ESTOMATOLÓGICAS

- ADESLAS DENTAL SANTANDER
Calderón de la Barca, 16
L a V de 9.30 a 14 y de 16:30 a 20.30 h.
T. 900 229 922 - 919 551 900

■ CASTELLÓN

SERVICIOS DE OFICINAS

- Centro Médico Adeslas
Avda. Barcelona, 19
12004 Castellón
T. 964 252 888
- Delegación Adeslas
Poeta Guimerá, 5 - 2º
12001 Castellón
T. 964 253 232

SERVICIOS MÉDICOS



RED NACIONAL DE LA ENTIDAD

AMBULANCIAS

- AMBULANCIAS CSA, S.L.
Estonia, s/n - Pol. Ind. Ciudad del Transporte
24h. 964 241 122
- URGENCIAS ADESLAS
Urgencias Domiciliarias
T. 900 322 237

URGENCIAS DOMICILIARIAS

- URGENCIAS ADESLAS
Urgencias Domiciliarias
T. 900 322 237

URGENCIAS GENERALES

HOSPITALARIAS

- HOSPITAL REY DON JAIME
Santa María Rosa Molas, 25
T. 964 726 021

URGENCIAS GINECOLÓGICAS Y OBSTÉTRICAS

- HOSPITAL REY DON JAIME
Santa María Rosa Molas, 25
T. 964 726 021

URGENCIAS PEDIÁTRICAS

HOSPITALARIAS

- HOSPITAL REY DON JAIME
Santa María Rosa Molas, 25
T. 964 726 021

URGENCIAS ESTOMATOLÓGICAS

- ADESLAS DENTAL CASTELLÓN
C. Alicante, 17
T. 900 229 922

URGENCIAS QUIRÚRGICAS

- HOSPITAL REY DON JAIME
Santa María Rosa Molas, 25
T. 964 726 000 - 964 726 021

URGENCIAS TRAUMATOLÓGICAS

- HOSPITAL REY DON JAIME
Santa María Rosa Molas, 25
T. 964 726 000 - 964 726 021

■ CEUTA

SERVICIOS DE OFICINAS

- Oficina de atención comercial
Galea, 4
51001 Ceuta
T. 856 375 634

SERVICIOS MÉDICOS

AMBULANCIAS

- URGENCIAS ADESLAS
T. 900 322 237

URGENCIAS DOMICILIARIAS

- URGENCIAS ADESLAS
Urgencias Domiciliarias
T. 900 322 237

URGENCIAS MÉDICAS AMBULATORIAS

- CLÍNICA SEPTEM
Marina Española, 9 bajo
T. 856 201 446

■ CIUDAD REAL

SERVICIOS DE OFICINAS

- Delegación Adeslas
Rda. Ciruela, 14-16
13004 Ciudad Real
T. 926 215 687

SERVICIOS MÉDICOS

RED NACIONAL DE LA ENTIDAD

AMBULANCIAS

- URGENCIAS ADESLAS
Urgencias Domiciliarias
T. 900 322 237

URGENCIAS DOMICILIARIAS

- URGENCIAS ADESLAS
Urgencias Domiciliarias
T. 900 322 237

URGENCIAS GENERALES

HOSPITALARIAS

- HOSPITAL QUIRÓNSALUD CIUDAD REAL
Alisos, 19
T. 926 255 008

URGENCIAS MÉDICAS AMBULATORIAS

- CLÍNICA MEDFYR
Menor, 1 bajo
T. 926 588 381
- UNIÓN MÉDICO DENTAL TOMELOSO
Dª Crisanta, 67 bajo
T. 926 036 853

URGENCIAS TRAUMATOLÓGICAS

- HOSPITAL QUIRÓNSALUD CIUDAD REAL
Alisos, 19
T. 926 255 008

■ CÓRDOBA

SERVICIOS DE OFICINAS

- Delegación Adeslas
Paseo de la Victoria, s/n
14004 Córdoba
T. 957 290 911
- Subdelegación Adeslas Lucena
Jaime, 1
14900 Lucena
T. 957 509 504

- Centro médico Adeslas Córdoba
Francisco Rabal, s/n
14006 Córdoba
T. 957 768 098

SERVICIOS MÉDICOS

AMBULANCIAS

- URGENCIAS ADESLAS
Urgencias Domiciliarias
T. 900 322 237

SERVICIO PERMANENTE DE ASISTENCIA AMBULATORIA

- C. MÉDICO CIUDAD JARDÍN
Avda. Gran Vía Parque, 21
Consulta de 9 a 22 h.
T. 957 450 002

URGENCIAS DOMICILIARIAS

- URGENCIAS ADESLAS
Urgencias Domiciliarias
T. 900 322 237

URGENCIAS GENERALES
HOSPITALARIAS

- HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS
Avda. del Brillante, 102
T. 957 004 600
- HOSPITAL QUIRÓN
Avda. del Aeropuerto, 17
T. 957 410 000
- HOSPITAL CENTRO DE ANDALUCÍA
Pontevedra, 1 (Lucena)

URGENCIAS GINECOLÓGICAS Y OBSTÉTRICAS

- HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS
Avda. del Brillante, 102
T. 957 004 600



RED NACIONAL DE LA ENTIDAD

- HOSPITAL QUIRÓN
Avda. del Aeropuerto, 17
T. 957 410 000

URGENCIAS OFTALMOLÓGICAS

- HOSPITAL LA ARRUAFA
Paseo de la Arruafa, 9
T. 957 767 610

URGENCIAS PEDIÁTRICAS

HOSPITALARIAS

- HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS
Avda. del Brillante, 102
T. 957 004 600
- HOSPITAL QUIRÓN
Avda. del Aeropuerto, 17
T. 957 410 000

URGENCIAS QUIRÚRGICAS

- HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS
Avda. del Brillante, 102
T. 957 004 600
- HOSPITAL QUIRÓN
Avda. del Aeropuerto, 17
T. 957 410 000

URGENCIAS TRAUMATOLÓGICAS

- HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS
Avda. del Brillante, 102
T. 957 004 600
- HOSPITAL QUIRÓN
Avda. del Aeropuerto, 17
T. 957 410 000

■ CUENCA

SERVICIOS DE OFICINAS

- Delegación Adeslas
Plaza de la Constitución, 6 - 2º C

16002 Cuenca
T. 969 230 843

SERVICIOS MÉDICOS

AMBULANCIAS

- URGENCIAS ADESLAS
Urgencias Domiciliarias
T. 900 322 237

URGENCIAS MÉDICAS DOMICILIARIAS

- URGENCIAS ADESLAS
URGENCIAS DOMICILIARIAS
T. 900 322 237

■ GIRONA

SERVICIOS DE OFICINAS

- Delegación Adeslas
Gran Vía Jaime I, 78-80 bajo
17001 Girona
T. 972 206 545

SERVICIOS MÉDICOS

AMBULANCIAS

- URGENCIAS ADESLAS
Urgencias Domiciliarias
900 322 237

URGENCIAS GENERALES

HOSPITALARIAS

- CLÍNICA BOFILL
Sant Antoni M. Claret, 20
T. 972 204 350
- CLÍNICA GIRONA
Barcelona. 204-206
T. 972 204 500



RED NACIONAL DE LA ENTIDAD

URGENCIAS MÉDICAS DOMICILIARIAS

- URGENCIAS ADESLAS
T. 900 322 237

■ GRANADA

SERVICIOS DE OFICINAS

- Delegación Adeslas
Camino de Ronda, 90 bajo
18004 Granada
T. 958 209 380

SERVICIOS MÉDICOS

AMBULANCIAS

- AMBULANCIAS SIERRA NEVADA
Álvarez Pelayo, 19
T. 958 150 004
- URGENCIAS ADESLAS
T. 900 322 237

SERVICIO PERMANENTE DE ASISTENCIA AMBULATORIA

- HOSPITAL VITHAS NUESTRA SEÑORA DE LA SALUD
Santa María de la Alhambra, 6
T. 958 808 880

URGENCIAS DE ENFERMERÍA/ A DOMICILIO

- URGENCIAS ADESLAS
T. 900 322 237

URGENCIAS ESTOMATOLÓGICAS

- ADESLAS DENTAL GRANADA CENTRO
Emperatriz Eugenia, 21
T. 919 551 900
- ADESLAS DENTAL GRANADA ZAIDÍN
Sos del Rey Católico, 8
T. 919 551 900

- ADESLAS DENTAL MOTRIL
Muralla, 5
T. 919 551 900

URGENCIAS GENERALES HOSPITALARIAS

- HOSPITAL VITHAS NUESTRA SEÑORA DE LA SALUD
Santa María de la Alhambra, 6
T. 958 808 880

URGENCIAS MÉDICAS DOMICILIARIAS

- URGENCIAS ADESLAS
T. 900 322 237

■ GUADALAJARA

SERVICIOS DE OFICINAS

- Delegación Adeslas
Juan Diges Antón, 21, bajo
19003 Guadalajara
T. 949 234 270

SERVICIOS MÉDICOS

AMBULANCIAS

- URGENCIAS ADESLAS
Urgencias Domiciliarias
T. 900 322 237

URGENCIAS GENERALES HOSPITALARIAS

- CLÍNICA LA ANTIGUA, S.L.
Constitución, 18
T. 949 223 600

URGENCIAS DE ENFERMERÍA/ A DOMICILIO

- URGENCIAS ADESLAS
Urgencias Domiciliarias
T. 900 322 237



RED NACIONAL DE LA ENTIDAD

URGENCIAS DOMICILIARIAS

- URGENCIAS ADESLAS
T. 900 322 237

URGENCIAS ESTOMATOLÓGICAS

- ADESLAS DENTAL GUADALAJARA
Dr. Fernández Iparraguirre, 16
De L a V de 9 a 14 y de 16 a 21 h.
T. 900 229 922

■ GUIPÚZCOA

SERVICIOS DE OFICINAS

- Igualatorio Médico Quirúrgico, S.A.
de Seguros y Reaseguros
Plaza de Euskadi, 1 bajo
20002 San Sebastián/Donostia
T. 900 818 150

SERVICIOS MÉDICOS

SERVICIO PERMANENTE DE ASISTENCIA

AMBULATORIA

- CENTRO MÉDICO QUIRÚRGICO IMQ
ZURRIOLA
Gran Vía, 3
De L a V de 8 a 20 h.
T. 900 535 047

SERVICIO DE INFORMACIÓN DE URGENCIAS

- 900 535 047

URGENCIAS GENERALES

HOSPITALARIAS

- POLICLÍNICA GUIPÚZCOA
Paseo Miramón, 174
T. 943 002 800

URGENCIAS PEDIÁTRICAS

HOSPITALARIAS

- POLICLÍNICA GUIPÚZCOA
Paseo Miramón, 174
T. 943 002 800

URGENCIAS MÉDICAS DOMICILIARIAS

- SERVICIO CENTRALIZADO
T. 900 535 047

URGENCIAS DE ENFERMERÍA

- CENTRO MÉDICO QUIRÚRGICO IMQ
ZURRIOLA
Gran Vía, 3
De L a V de 8 a 20 h.
T. 943 323 500

URGENCIAS DE ENFERMERÍA/ A DOMICILIO

- SERVICIO CENTRALIZADO
T. 900 535 047

AMBULANCIAS

- AMBULANCIAS MAÍZ
Pº Ubarburu, 11 trasera
T. 943 463 333

■ HUELVA

SERVICIOS DE OFICINAS

- Delegación Adeslas
Fernando el Católico, 1 bajo
21003 Huelva
T. 959 250 221

SERVICIOS MÉDICOS

AMBULANCIAS

- URGENCIAS ADESLAS
Urgencias Domiciliarias
T. 900 322 237



RED NACIONAL DE LA ENTIDAD

URGENCIAS DE ENFERMERÍA/ A DOMICILIO

- URGENCIAS ADESLAS
Urgencias Domiciliarias
T. 900 322 237

URGENCIAS DOMICILIARIAS

- URGENCIAS ADESLAS
Urgencias Domiciliarias
T. 900 322 237

URGENCIAS GENERALES HOSPITALARIAS

- HOSPITAL VIRGEN DE LA BELLA
Ctra. Malascarnes - Avda. de las Rosas
(Lepe)
T. 686 052 525
- QUIRÓNSALUD HUELVA
Punta Umbría, 8
T. 959 242 100

URGENCIAS PEDIÁTRICAS HOSPITALARIAS

- INSTITUTO ANDALUZ DE PEDIATRÍA
Punta Umbría, 8 (Quirónsalud Huelva)
T. 954 610 022

■ HUESCA

SERVICIOS DE OFICINAS

- Delegación Adeslas
Alcoraz, 8
22002 Huesca
T. 974 215 026

SERVICIOS MÉDICOS

AMBULANCIAS

- URGENCIAS ADESLAS
T. 900 322 237

URGENCIAS DOMICILIARIAS

- URGENCIAS ADESLAS
T. 900 322 237

URGENCIAS GENERALES HOSPITALARIAS

- HOSPITAL VIAMED SANTIAGO
Sariñena, 12 (Huesca)
T. 974 220 600

■ JAÉN

SERVICIOS DE OFICINAS

- Delegación Adeslas
Avda. de Madrid, 20 bajo
23003 Jaén
T. 953 259 421

SERVICIOS MÉDICOS

AMBULANCIAS

- URGENCIAS ADESLAS
Urgencias Domiciliarias
T. 900 322 237

URGENCIAS DE ENFERMERÍA

- CLÍNICA CRISTO REY
Paseo De La Estación, 40
T. 953 250 440

URGENCIAS DOMICILIARIAS

- URGENCIAS ADESLAS
Urgencias Domiciliarias
T. 900 322 237

URGENCIAS ESTOMATOLÓGICAS

- ADESLAS DENTAL ANDÚJAR
C/Ollerías, 45
De L. a V de 10 a 14 h y de 16 a 20 h
T. 919 551 900



RED NACIONAL DE LA ENTIDAD

- ADESLAS DENTAL JAÉN
Paseo de la Estación, 5 bajo
De L a V de 10 a 14 h y de 16 a 20 h
T. 919 551 900
- ADESLAS DENTAL LINARES
Plaza de la Constitución, 2
De L a V de 10 a 14 h y de 16 a 20 h
T. 919 551 900
- ADESLAS DENTAL ÚBEDA
Obispo Cobos, 1
De L a V de 10 a 14 h y de 16 a 20 h
T. 919 551 900

URGENCIAS GENERALES

HOSPITALARIAS

- CLÍNICA CRISTO REY
Paseo de la Estación, 40
T. 953 250 440

URGENCIAS QUIRÚRGICAS

- CLÍNICA CRISTO REY
Paseo de la estación, 40
T. 953 250 440

URGENCIAS TRAUMATOLÓGICAS

- CLÍNICA CRISTO REY
Paseo de la Estación, 40
T. 953 250 440

■ LA RIOJA

SERVICIOS DE OFICINAS

- Delegación Adeslas
Pío XII, 3 bajo
26003 Logroño
T. 941 259 000

SERVICIOS MÉDICOS

AMBULANCIAS

- URGENCIAS ADESLAS
COORDINACIÓN GENERAL
DE URGENCIAS DOMICILIARIAS
T. 900 322 237

URGENCIAS DE ENFERMERÍA/ A DOMICILIO

- URGENCIAS ADESLAS
T. 900 322 237

URGENCIAS DOMICILIARIAS

- URGENCIAS ADESLAS
Coordinación General de Urgencias
domiciliarias
T. 900 322 237

URGENCIAS GENERALES

HOSPITALARIAS

- CLÍNICA LOS MANZANOS S.L.
Hnos. Maristas. s/n (Lardero)
T. 941 499 490

■ LAS PALMAS

SERVICIOS DE OFICINAS

- Delegación Adeslas
Perojo, 6
35003 Las Palmas de Gran Canaria
T. 928 370 770

SERVICIOS MÉDICOS

AMBULANCIAS

- URGENCIAS ADESLAS
Urgencias Domiciliarias
T. 900 322 237

URGENCIAS DE ENFERMERÍA/ A



RED NACIONAL DE LA ENTIDAD

DOMICILIO

- URGENCIAS ADESLAS
Urgencias Domiciliarias
T. 900 322 237

URGENCIAS GENERALES

HOSPITALARIAS

- CLÍNICA PARQUE FUERTEVENTURA
León y Castillo, esq. Secundino Alonso, 5
T. 928 851 500
- CLÍNICA SAN ROQUE
Dolores de la Rocha, 5 (Vegueta)
T. 928 404 040
- HOSPITAL SAN ROQUE MASPALOMAS
Mar de Siberia, 1
T. 928 404 142
- CLÍNICA VITHAS SANTA CATALINA
León y Castillo, 292
T. 928 297 151
- HOSPITEN LANZAROTE
Lomo Gordo, s/n (Arrecife)
T. 928 596 100

URGENCIAS GINECOLÓGICAS

Y OBSTÉTRICAS

- CLÍNICA VITHAS SANTA CATALINA
León y Castillo, 292
T. 928 297 151
- HOSPITAL LANZAROTE
Lomo Gordo, s/n
T. 928 596 100

URGENCIAS MÉDICAS DOMICILIARIAS

- URGENCIAS ADESLAS
Urgencias Domiciliarias
T. 900 322 237

URGENCIAS PEDIÁTRICAS

HOSPITALARIAS

- CLÍNICA Nª Sª DEL PERPETUO SOCORRO
León y Castillo, 407
T. 928 499 900
- CLÍNICA VITHAS SANTA CATALINA
León y Castillo, 292
T. 928 297 151

URGENCIAS PSIQUIÁTRICAS

- CLÍNICA BANDAMA
La Tornera, 16 (Tarifa Alta)
T. 928 350 050

■ LEÓN

SERVICIOS DE OFICINAS

- Delegación Adeslas
Gran Vía de San Marcos, 19 - 1ºA
24001 León
T. 987 245 915
- Subdelegación Adeslas
Avda. Reyes Católicos, 3 bajo
24400 León
T. 987 456 644

SERVICIOS MÉDICOS

AMBULANCIAS

- URGENCIAS ADESLAS
Urgencias Domiciliarias
T. 900 322 237

ATENCIÓN CONTINUADA DE PEDIATRÍA

- CENTRO MÉDICO ADESLAS
Juan Lorenzo Segura, 6 Edificio Roma
De L a V de 10 a 15.30 y de 17 a 19 h.
S, D y F de 10.30 a 13:30 h.
T. 987 242 385

ATENCIÓN CONTINUADA DE MEDICINA



RED NACIONAL DE LA ENTIDAD

GENERAL

- CENTRO MÉDICO ADESLAS
Juan Lorenzo Segura, 6 Edificio Roma
De L a V de 9 a 14 y de 16 a 20:30 h.
S, D y F de 9:30 a 13:30 h. Previa cita
T. 987 242 385

URGENCIAS DE ENFERMERÍA/ A DOMICILIO

- CENTRO MÉDICO ADESLAS
Juan Lorenzo Segura, 6 Edificio Roma
De 8 a 21 h.
T. 987 242 385
- URGENCIAS ADESLAS
Urgencias domiciliarias
T. 900 322 237

URGENCIAS DOMICILIARIAS

- CENTRO MÉDICO ADESLAS
Juan Lorenzo Segura, 6 Edificio Roma
De 8 a 21 h.
T. 987 242 385
- URGENCIAS ADESLAS
Urgencias domiciliarias
T. 900 322 237

URGENCIAS ESTOMATOLÓGICAS

- ADESLAS DENTAL LEÓN
Avda. Suero de Quiñones, 32
De L a V de 9 a 14 h y de 16 a 21 h
T. 919 551 900

URGENCIAS GENERALES HOSPITALARIAS

- CLÍNICA PONFERRADA RECOLETAS
Camino de Santiago, 101 (Ponferrada)
T. 987 423 732

URGENCIAS MÉDICAS AMBULATORIAS

- CENTRO MÉDICO ADESLAS
Juan Lorenzo Segura, 6 Edificio Roma
De L a V de 9 a 14 h y de 16 a 20:30 h

S, D y F de 9:30 a 13:30 h

T. 987 242 385

■ LLEIDA

SERVICIOS DE OFICINAS

- Delegación Adeslas
Valcalent, 2 esquina Pl. Pau Casals
25006 Lleida
T. 973 278 383

SERVICIOS MÉDICOS

AMBULANCIAS

- URGENCIAS ADESLAS
Urgencias Domiciliarias
T. 900 322 237

URGENCIAS DOMICILIARIAS

- URGENCIAS ADESLAS
Urgencias Domiciliarias
T. 900 322 237

URGENCIAS GENERALES HOSPITALARIAS

- VITHAS HOSPITAL MONTSERRAT
Bisbe Torres, 13
T. 973 266 300

URGENCIAS GINECOLÓGICAS Y OBSTÉTRICAS

- CLÍNICA MI NOVALIANÇA
Av. Prat de la Riba, 79
T. 973 247 181

URGENCIAS PEDIÁTRICAS HOSPITALARIAS

- CLÍNICA MI NOVALIANÇA
Av. Prat de la Riba, 79
T. 973 247 181



RED NACIONAL DE LA ENTIDAD

URGENCIAS PSIQUIÁTRICAS

- HOSPITAL DE SANTA MARÍA DE LLEIDA
Avda. Rovira Roure, 44
T. 973 727 222

■ LUGO

SERVICIOS DE OFICINAS

- Delegación Adeslas
Dinán, 5-7
27002 Lugo
T. 982 250 022

SERVICIOS MÉDICOS

AMBULANCIAS

- URGENCIAS ADESLAS
Urgencias Domiciliarias
24h. Médicas/enfermería y de traslados urgentes en ambulancia.
Servicio permanente
T. 900 322 237

SERVICIO PERMANENTE DE ASISTENCIA AMBULATORIA

- HOSPITAL RIBERA POLUSA
Dr. Iglesias Otero, s/n
T. 982 222 854

URGENCIAS DOMICILIARIAS

- URGENCIAS ADESLAS
Urgencias Domiciliarias
24h. Médicas/enfermería y de traslados urgentes en ambulancia.
Servicio permanente
T. 900 322 237

URGENCIAS GENERALES

HOSPITALARIAS

- HOSPITAL RIBERA POLUSA
Dr. Iglesias Otero, s/n
T. 982 222 854

URGENCIAS MÉDICAS AMBULATORIAS

- CENTRO MÉDICO ADESLAS
Pedro González, s/n
T. 982 245 916
- CLÍNICA MÉDICA DINÁN
Dinán, 9
T. 982 228 662
- HOSPITAL RIBERA POLUSA
Dr. Iglesias Otero, s/n
T. 982 222 854

■ MADRID

SERVICIOS DE OFICINAS

- Delegación Adeslas
Ronda de Atocha, 14
28012 Madrid
T. 915 645 454
- Delegación Adeslas
Príncipe de Vergara, 110
28002 Madrid
T. 915 645 454
- Subdelegación Adeslas
Príncipe Carlos, 50
28050 Madrid
T. 917 186 924
- Subdelegación Adeslas
Avda. Europa, 18
28224 Pozuelo de Alarcón
T. 917 159 610

SERVICIOS MÉDICOS

RED NACIONAL DE LA ENTIDAD

AMBULANCIAS

- COORDINACIÓN GENERAL DE URGENCIAS DOMICILIARIAS
24h. Médicas/ATS y de traslados urgentes en Ambulancia.
T. 900 322 237

URGENCIAS ESTOMATOLÓGICAS

- ADESLAS DENTAL MADRID JOAQUÍN COSTA
Joaquín Costa, 35
T. 919 551 900

URGENCIAS GENERALES

HOSPITALARIAS

- HOSPITAL LOS MADROÑOS
Ctra. M-501 Km. 17,900 (Brunete)
T. 918 163 526
- HOSPITAL VITHAS MADRID ARAVACA
La Salle, 12 (Aravaca)
T. 915 129 000
- SANATORIO LA MILAGROSA
Modesto Lafuente, 14
T. 914 472 100
- SANATORIO SAN FRANCISCO DE ASÍS
Joaquín Costa, 28
T. 915 617 100

URGENCIAS GINECOLÓGICAS Y OBSTÉTRICAS

- HOSPITAL VITHAS MADRID ARAVACA
La Salle, 12 (Aravaca)
T. 915 129 000
- SANATORIO LA MILAGROSA
Modesto Lafuente, 14
T. 914 472 100
- SANATORIO SAN FRANCISCO DE ASÍS
Joaquín Costa, 28
T. 915 617 100

URGENCIAS NEONATOLÓGICAS Y LACTANTES (MENORES DE UN AÑO)

- HOSPITAL SAN RAFAEL
Serrano, 199
T. 915 649 943 - 915 649 956

URGENCIAS MÉDICAS DOMICILIARIAS

- URGENCIAS ADESLAS
Urgencias Domiciliarias
T. 900 322 237

URGENCIAS PEDIÁTRICAS HOSPITALARIAS

- HOSPITAL SAN RAFAEL
Serrano, 199
T. 915 649 943

URGENCIAS PSIQUIÁTRICAS

- CLÍNICA NTRA. SRA. DE LA PAZ
López de Hoyos, 259
T. 914 156 000
- SANATORIO ESQUERDO
Avda. de los Poblados, 70
T. 917 061 100

URGENCIAS TRAUMATOLÓGICAS

- HOSPITAL LOS MADROÑOS
Ctra. M-501 - Km. 17,900 (Brunete)
T. 918 163 526
- HOSPITAL VITHAS MADRID ARAVACA
La Salle, 12 (Aravaca)
T. 915 129 000

URGENCIAS UROLÓGICAS

- SANATORIO SAN FRANCISCO DE ASÍS
Joaquín Costa, 28
T. 915 617 100 - 915 630 360

■ **MÁLAGA**



RED NACIONAL DE LA ENTIDAD

SERVICIOS DE OFICINAS

- Delegación Adeslas
Avda. de las Américas
29002 Málaga
T. 952 330 200

SERVICIOS MÉDICOS

AMBULANCIAS

- URGENCIAS ADESLAS
Urgencias Domiciliarias
T. 900 322 237

URGENCIAS MÉDICAS DOMICILIARIAS

- URGENCIAS ADESLAS
Urgencias Domiciliarias
T. 900 322 237

URGENCIAS DE ENFERMERÍA/ A DOMICILIO

- URGENCIAS ADESLAS
Urgencias Domiciliarias
T. 900 322 237

SERVICIO PERMANENTE DE ASISTENCIA AMBULATORIA

- CENTRO MÉDICO ADESLAS (MÁLAGA)
Pasillo del Matadero, 5-7 bajo
De L a V de 9 a 14 h y de 16 a 20 h
T. 952 040 557
- CENTRO MÉDICO ADESLAS (RONDA)
Pasaje San Juan de la Cruz s/n, bajo
De L a V de 9 a 14 h y de 16 a 20 h
T. 952 877 460

URGENCIAS GENERALES HOSPITALARIAS

- HOSPITAL QUIRONSALUD MÁLAGA
Avda. Imperio Argentina, 1 (Málaga)
T. 952 175 030

- HOSPITAL VITHAS MÁLAGA
Pintor Sorolla, 2 (Málaga)
T. 952 121 100
- HOSPITAL VITHAS XANIT INTERNACIONAL
Camino de Gilabert, s/n (Benalmádena)
T. 952 443 119
- HOSPITAL QUIRONSALUD MARBELLA
Severo Ochoa, 22 (Marbella)
T. 952 774 200
- HOSPITEN ESTEPONA
Nacional 340 km 162 (Estepona)
T. 952 760 600

URGENCIAS GINECOLÓGICAS Y OBSTÉTRICAS

- HOSPITAL QUIRONSALUD MÁLAGA
Avda. Imperio Argentina, 1 (Málaga)
T. 952 175 030
- HOSPITAL VITHAS MÁLAGA
Pintor Sorolla, 2 (Málaga)
T. 952 121 100
- HOSPITAL VITHAS XANIT INTERNACIONAL
Camino de Gilabert, s/n (Benalmádena)
T. 952 443 119
- HOSPITAL QUIRONSALUD MARBELLA
Severo Ochoa, 22 (Marbella)
T. 952 774 200
- HOSPITEN ESTEPONA
Nacional 340 km 162 (Estepona)
T. 952 760 600

URGENCIAS OFTALMOLÓGICAS

- HOSPITAL QUIRONSALUD MÁLAGA
Avda. Imperio Argentina, 1 (Málaga)
T. 952 175 030
- HOSPITAL VITHAS MÁLAGA
Pintor Sorolla, 2 (Málaga)
T. 952 121 100

RED NACIONAL DE LA ENTIDAD

- HOSPITAL VITHAS XANIT INTERNACIONAL
Camino de Gilabert, s/n (Benalmádena)
T. 952 443 119
- HOSPITAL QUIRON SALUD MARBELLA
Severo Ochoa, 22 (Marbella)
T. 952 774 200
- HOSPITEN ESTEPONA
Nacional 340 km 162 (Estepona)
T. 952 760 600

URGENCIAS

OTORRINOLARINGOLÓGICAS

- HOSPITAL QUIRON SALUD MÁLAGA
Avda. Imperio Argentina, 1 (Málaga)
T. 952 175 030
- HOSPITAL VITHAS MÁLAGA
Pintor Sorolla, 2 (Málaga)
T. 952 121 100
- HOSPITAL VITHAS XANIT INTERNACIONAL
Camino de Gilabert, s/n (Benalmádena)
T. 952 443 119
- HOSPITAL QUIRON SALUD MARBELLA
Severo Ochoa, 22 (Marbella)
T. 952 774 200
- HOSPITEN ESTEPONA
Nacional 340 km 162 (Estepona)
T. 952 760 600

URGENCIAS PEDIÁTRICAS

HOSPITALARIAS

- HOSPITAL QUIRON SALUD MÁLAGA
Avda. Imperio Argentina, 1 (Málaga)
T. 952 175 030
- HOSPITAL VITHAS MÁLAGA
Pintor Sorolla, 2 (Málaga)
T. 952 121 100
- HOSPITAL VITHAS XANIT INTERNACIONAL
Camino de Gilabert, s/n (Benalmádena)
T. 952 443 119

- HOSPITAL QUIRON SALUD MARBELLA
Severo Ochoa, 22 (Marbella)
T. 952 774 200
- HOSPITEN ESTEPONA
Nacional 340 km 162 (Estepona)
T. 952 760 600

URGENCIAS QUIRÚRGICAS

- HOSPITAL QUIRON SALUD MÁLAGA
Avda. Imperio Argentina, 1 (Málaga)
T. 952 175 030
- HOSPITAL VITHAS MÁLAGA
Pintor Sorolla, 2 (Málaga)
T. 952 121 100
- HOSPITAL VITHAS XANIT INTERNACIONAL
Camino de Gilabert, s/n (Benalmádena)
T. 952 443 119
- HOSPITAL QUIRON SALUD MARBELLA
Severo Ochoa, 22 (Marbella)
T. 952 774 200
- HOSPITEN ESTEPONA
Nacional 340 km 162 (Estepona)
T. 952 760 600

URGENCIAS TRAUMATOLÓGICAS

- HOSPITAL QUIRON SALUD MÁLAGA
Avda. Imperio Argentina, 1 (Málaga)
T. 952 175 030
- HOSPITAL VITHAS MÁLAGA
Pintor Sorolla, 2 (Málaga)
T. 952 121 100
- HOSPITAL VITHAS XANIT INTERNACIONAL
Camino de Gilabert, s/n (Benalmádena)
T. 952 443 119
- HOSPITAL QUIRON SALUD MARBELLA
Severo Ochoa, 22 (Marbella)
T. 952 774 200

RED NACIONAL DE LA ENTIDAD

- HOSPITEN ESTEPONA
Nacional 340 km 162 (Estepona)
T. 952 760 600

URGENCIAS UROLÓGICAS

- HOSPITAL QUIRONSALUD MÁLAGA
Avda. Imperio Argentina, 1 (Málaga)
T. 952 175 030
- HOSPITAL VITHAS MÁLAGA
Pintor Sorolla, 2 (Málaga)
T. 952 121 100
- HOSPITAL VITHAS XANIT INTERNACIONAL
Camino de Gilabert, s/n (Benalmádena)
T. 952 443 119
- HOSPITAL QUIRONSALUD MARBELLA
Severo Ochoa, 22
T. 952 774 200

■ MURCIA

SERVICIOS DE OFICINAS

- Delegación Adeslas
Francisco Rabal, 1
30009 Murcia
T. 968 274 565
- Subdelegación Adeslas
Juan Fernández, 18, bajo
30204 Cartagena
T. 968 123 225

SERVICIOS MÉDICOS

AMBULANCIAS

- URGENCIAS ADESLAS
Urgencias Domiciliarias
900 322 237

URGENCIAS DE ENFERMERÍA

- CENTRO MÉDICO ADESLAS
Puerta Nueva, 37 bajo
T. 968 274 488
- CENTRO MÉDICO VIRGEN
DE LA CARIDAD
Jorge Juan, s/n (Cartagena)
T. 968 506 666
- HOSPITAL MESA DEL CASTILLO
Ronda Sur, 20
T. 968 246 116
- HOSPITAL QUIRÓN MURCIA
Miguel Hernández, 12
T. 968 365 000
- HOSPITAL IMED VIRGEN DE LA
FUENSANTA
Padre Félix Sánchez Blanco, s/n
T. 965 059 999

URGENCIAS GENERALES

■ MELILLA

SERVICIOS DE OFICINAS

- Oficina atención comercial
General Marina, 19 local 2
52004 Melilla
T. 952 682 197

SERVICIOS MÉDICOS

AMBULANCIAS

- URGENCIAS ADESLAS
Urgencias Domiciliarias
T. 900 322 237

URGENCIAS GENERALES

HOSPITALARIAS

- C. MÉDICO PERMANENTE RUSADIR
José Obadía Benjamú, 1
T. 951 477 015

RED NACIONAL DE LA ENTIDAD

HOSPITALARIAS

- CLÍNICA SAN JOSÉ
Maestra Lola Meseguer, s/n (Alcantarilla)
T. 968 800 600
- HOSPITAL DE MOLINA
Asociación, s/n (Molina de Segura)
T. 968 644 030
- HOSPITAL MESA DEL CASTILLO
Ronda Sur, 20
T. 968 246 116
- CENTRO MÉDICO VIRGEN DE LA CARIDAD
Jorge Juan, s/n (Cartagena)
T. 968 506 666
- HOSPITAL NTRA. SRA. DEL PERPETUO
SOCORRO
Sebastián Feringán 12 (Cartagena)
T. 968 510 500
- HOSPITAL QUIRÓN MURCIA
Miguel Hernández, 12
T. 968 365 000
- HOSPITAL VIRGEN DEL ALCAZAR
Alameda de Los Triste, s/n (Lorca)
T. 968 468 600
- HOSPITAL IMED VIRGEN DE LA
FUENSANTA
Padre Félix Sánchez Blanco, s/n
T. 965 059 999

**URGENCIAS GINECOLÓGICAS Y
OBSTÉTRICAS**

- HOSPITAL LA VEGA GRUPO HLA
Doctor Román Alberca
T. 968 278 100
- HOSPITAL QUIRÓN MURCIA
Miguel Hernández, 12
T. 968 365 000

URGENCIAS MÉDICAS AMBULATORIAS

- CENTRO MÉDICO ADESLAS
Puerta Nueva, 37 bajo
T. 968 274 488
- CENTRO MÉDICO VIRGEN DE LA CARIDAD
Jorge Juan, s/n (Cartagena)
T. 968 506 666
- CLÍNICA SAN JOSÉ
Maestra Lola Meseguer, s/n (Alcantarilla)
T. 968 800 600
- HOSPITAL NTRA. SRA. DEL PERPETUO
SOCORRO
Sebastián Feringán, 12 (Cartagena)
T. 968 510 500
- HOSPITAL VIRGEN DEL ALCÁZAR
Alameda de los tristes, s/n (Lorca)
T. 968 468 600

URGENCIAS MÉDICAS DOMICILIARIAS

- URGENCIAS ADESLAS
Urgencias Domiciliarias
T. 900 322 237

URGENCIAS PEDIÁTRICAS

HOSPITALARIAS

- CENTRO MÉDICO ADESLAS
Puerta Nueva, 37 bajo
T. 968 274 488
- CENTRO MÉDICO VIRGEN DE LA CARIDAD
Jorge Juan, s/n (Cartagena)
T. 968 506 666
- HOSPITAL LA VEGA GRUPO HLA
Doctor Román (Alberca)
T. 968 278 100
- HOSPITAL QUIRÓN MURCIA
Miguel Hernández, 12
T. 968 365 000



RED NACIONAL DE LA ENTIDAD

URGENCIAS QUIRÚRGICAS

- CLÍNICA SAN JOSÉ
Maestra Lola Meseguer, s/n (Alcantarilla)
T. 968 800 600
- HOSPITAL MESA DEL CASTILLO
Ronda Sur, 20
T. 968 246 116
- HOSPITAL QUIRÓN MURCIA
Miguel Hernández, 12
T. 968 365 000
- HOSPITAL IMED VIRGEN DE LA FUENSANTA
Padre Félix Sánchez Blanco, s/n
T. 965 059 999

URGENCIAS TRAUMATOLÓGICAS

- HOSPITAL MESA DEL CASTILLO
Ronda Sur, 20
T. 968 246 116
- HOSPITAL QUIRÓN MURCIA
Miguel Hernández, 12
T. 968 365 000
- HOSPITAL IMED VIRGEN DE LA FUENSANTA
Padre Félix Sánchez Blanco, s/n
T. 965 059 999

■ OURENSE

SERVICIOS DE OFICINAS

- Delegación Adeslas
Bedoya, 8
32004 Ourense
T. 988 241 528

SERVICIOS MÉDICOS

AMBULANCIAS

- URGENCIAS ADESLAS
Urgencias Domiciliarias
T. 900 322 237

URGENCIAS GENERALES HOSPITALARIAS

- CENTRO MÉDICO EL CARMEN
Avda. de la Habana, 50
T. 988 223 400
- HOSPITALES COSAGA
Sáenz Díez, 11
T. 988 371 710

URGENCIAS PEDIÁTRICAS HOSPITALARIAS

- HOSPITALES COSAGA
Sáenz Díez, 11
T. 988 371 710

■ PALENCIA

SERVICIOS DE OFICINAS

- Delegación Adeslas
Avda. Manuel Rivera, 12 bajo
34002 Palencia
T. 979 720 362

SERVICIOS MÉDICOS

AMBULANCIAS

- URGENCIAS ADESLAS
Urgencias Domiciliarias
T. 900 322 237

SERVICIO PERMANENTE DE ASISTENCIA AMBULATORIA

- SERVICIOS MÉDICOS PALENCIA
Becerro de Bengoa, 14 bajo
T. 979 741 233

**RED NACIONAL DE LA ENTIDAD**

De L a V de 8 a 14 h y de 16.30 a 21 h
S de 10 a 14 h y de 16.30 a 20.30 h
D y F de 10 a 14 h

URGENCIAS GENERALES**HOSPITALARIAS**

- URGENCIAS ADESLAS
T. 900 322 237

URGENCIAS MÉDICAS DOMICILIARIAS

- SERVICIOS MÉDICOS PALENCIA
Becerro de Bengoa, 14 bajo
T. 979 741 233
- URGENCIAS ADESLAS
Urgencias Domiciliarias
T. 900 322 237

■ PONTEVEDRA**SERVICIOS DE OFICINAS**

- Delegación Adeslas
García Barbón, 20 bajo
36201 Vigo
T. 986 221 497
- Delegación Adeslas
Paseo de Colón, 1
36002 Pontevedra
T. 986 854350
- Centro médico Adeslas Pontevedra
Pl. Barcelos 24-25 bajo
36001 Pontevedra
T. 986 865 400
- Centro médico Adeslas Vigo
Venezuela, 11
36203 Vigo
T. 986 481 050

SERVICIOS MÉDICOS**AMBULANCIAS**

- URGENCIAS ADESLAS
Urgencias Domiciliarias
T. 900 322 237

URGENCIAS DE ENFERMERÍA

- CENTRO MÉDICO ADESLAS
Barcelos, 24 -25 (Pontevedra)
Diurno de 8 a 22 h
T. 986 865 400
- CENTRO MÉDICO ADESLAS
Venezuela, 11 (Vigo)
Diurno de 9 a 22 h
T. 986 481 050

URGENCIAS DE ENFERMERÍA/ A DOMICILIO

- URGENCIAS ADESLAS
Urgencias Domiciliarias
T. 900 322 237

URGENCIAS GENERALES**HOSPITALARIAS**

- HOSPITAL QUIRÓN MIGUEL DOMÍNGUEZ
Fray Juan De Navarrete, 9 (Pontevedra)
T. 986 856 800
- HOSPITAL VITHAS NTRA. SRA. DE FÁTIMA
Vía Norte, 48 (Vigo)
T. 986 821 101

URGENCIAS MÉDICAS AMBULATORIAS

- CENTRO MÉDICO ADESLAS
Barcelos, 24 -25 (Pontevedra)
Diurno 8 a 22 h
T. 986 865 400
- CENTRO MÉDICO ADESLAS
Venezuela, 11 (Vigo)



RED NACIONAL DE LA ENTIDAD

Diario de 9 a 22 h

T. 986 481 050

URGENCIAS MÉDICAS DOMICILIARIAS

- URGENCIAS ADESLAS
Urgencias Domiciliarias
T. 900 322 237

URGENCIAS PEDIÁTRICAS

HOSPITALARIAS

- HOSPITAL VITHAS NTRA. SRA. DE FÁTIMA
Vía Norte, 48 (Vigo)
T. 986 821 101

■ SALAMANCA

SERVICIOS DE OFICINAS

- Centro médico Adeslas
Ronda del Corpus, 7 bajo
37002 Salamanca
T. 923 271 313
- Delegación Adeslas
Arco, 7 bajo
70002 Salamanca
T. 923 280 901

SERVICIOS MÉDICOS

AMBULANCIAS

- URGENCIAS ADESLAS
Coordinación general de Urgencias 24H.
900 322 237

URGENCIAS DE ENFERMERÍA

- HOSPITAL SANTÍSIMA TRINIDAD
Paseo Carmelitas, 74
24H. T. 923 269 300

URGENCIAS DE ENFERMERÍA/ A

DOMICILIO

- URGENCIAS ADESLAS
Urgencias Domiciliarias
T. 900 322 237

URGENCIAS DOMICILIARIAS

- URGENCIAS ADESLAS
T. 900 322 237

URGENCIAS GENERALES

HOSPITALARIAS

- HOSPITAL SANTÍSIMA TRINIDAD
Paseo Carmelitas, 74
T. 923 269 300

URGENCIAS MÉDICAS AMBULATORIAS

- HOSPITAL SANTÍSIMA TRINIDAD
Paseo Carmelitas, 74
24h. T. 923 269 300

URGENCIAS PEDIÁTRICAS

HOSPITALARIAS

- HOSPITAL SANTÍSIMA TRINIDAD
Paseo Carmelitas, 74
24h. T. 923 269 300

■ SANTA CRUZ DE TENERIFE

SERVICIOS DE OFICINAS

- Delegación Adeslas
Prolongación Ramón y Cajal, 1, bajo
38003 Santa Cruz de Tenerife
tenerife@segurcaixaadeslas.es
T. 922 274 516
- Centro médico Adeslas
C. Fernández Navarro, 50
38003 Santa Cruz de Tenerife
T. 922 204 228

SERVICIOS MÉDICOS



RED NACIONAL DE LA ENTIDAD

AMBULANCIAS

- URGENCIAS ADESLAS
Urgencias Domiciliarias
T. 900 322 237

SERVICIO PERMANENTE DE ASISTENCIA AMBULATORIA

- ADESLAS CENTRO MÉDICO
Fernández Navarro, 50 A. C.C. La Ola
De L a V de 8 a 22 h S de 8 a 15 h
T. 922 204 228
- VITHAS HOSPITAL SANTA CRUZ
Enrique Wolfson, 8
De L a V de 8 a 22 h
T. 922 534 731 - 922 534 732

URGENCIAS GENERALES HOSPITALARIAS

- HOSPITAL PARQUE
Méndez Núñez, 40
T. 922 274 400
- HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS
General Santa Cruz Laguna, 53
T. 922 235 512

URGENCIAS PEDIÁTRICAS HOSPITALARIAS

- HOSPITAL PARQUE
Méndez Núñez, 40
T. 922 274 400

■ SEGOVIA

SERVICIOS DE OFICINAS

- Delegación Adeslas
Paseo Ezequiel González, 45
40002 Segovia
T. 921 443 900

SERVICIOS MÉDICOS

AMBULANCIAS

- URGENCIAS ADESLAS
Urgencias hospitalarias
T. 900 322 237

URGENCIAS DOMICILIARIAS

- URGENCIAS ADESLAS
Urgencias Domiciliarias
T. 900 322 237

■ SEVILLA

SERVICIOS DE OFICINAS

- Delegación Adeslas
Diego de Riaño, 4
41004 Sevilla
T. 954 418 000

SERVICIOS MÉDICOS

AMBULANCIAS

- URGENCIAS ADESLAS
Urgencias Domiciliarias
T. 900 322 237

URGENCIAS DE ENFERMERÍA

- HOSPITAL QUIRON SALUD SAGRADO CORAZÓN
Manuel Siurop, 47-49
T. 954 937 676

URGENCIAS DE ENFERMERÍA / A DOMICILIO

- URGENCIAS ADESLAS
Urgencias Domiciliarias
T. 900 322 237

URGENCIAS GENERALES HOSPITALARIAS

- HOSPITAL VITHAS
Plácido Fdez. Viagras (Castilleja de la



RED NACIONAL DE LA ENTIDAD

- Cuesta)
T. 954 464 000
- HOSPITAL QUIRONSALUD SAGRADO CORAZÓN
Rafael Salgado, 3
T. 954 937 676
 - HOSPITAL SAN AGUSTÍN
Prolg. Dr. Fleming, 13 Zona Dos (Dos Hermanas)
T. 955 050 570
 - HOSPITAL VICTORIA EUGENIA
Cruz Roja, 1
T. 954 351 400

URGENCIAS MÉDICAS DOMICILIARIAS

- URGENCIAS ADESLAS
Urgencias Domiciliarias
T. 900 322 237

URGENCIAS PEDIÁTRICAS

HOSPITALARIAS

- HOSPITAL VITHAS
Plácido Fernández Viagras (Castilleja de la Cuesta)
T. 954 464 000
- HOSPITAL MATERNO-INFANTIL QUIRÓNSALUD SEVILLA
Manuel Siurop, 52
T. 954 937 676
- HOSPITAL SAN AGUSTÍN
Prolg. Dr. Fleming, 13 Zona Dos (Dos Hermanas)
T. 955 050 570

■ SORIA

SERVICIOS DE OFICINAS

- Oficina de atención comercial
Campo, 2 bajo

42001 Soria
T. 975 239 835

SERVICIOS MÉDICOS

AMBULANCIAS

- URGENCIAS ADESLAS
Urgencias Domiciliarias
T. 900 322 237

URGENCIAS GENERALES

HOSPITALARIAS

- URGENCIAS ADESLAS
T. 900 322 237

URGENCIAS DOMICILIARIAS

- URGENCIAS ADESLAS
T. 900 322 237

■ TARRAGONA

SERVICIOS DE OFICINAS

- Delegación Adeslas
Rambla Nova, 106 bis bajos
43001 Tarragona
T. 977 239 018
- Delegación Adeslas
Passeig Sunyer, 7 baixos
43202 Reus
T. 977 771 249

SERVICIOS MÉDICOS

AMBULANCIAS

- URGENCIAS ADESLAS
Urgencias Domiciliarias
T. 900 322 237



RED NACIONAL DE LA ENTIDAD

URGENCIAS DOMICILIARIAS

- URGENCIAS ADESLAS
Urgencias Domiciliarias
T. 900 322 237

URGENCIAS GENERALES HOSPITALARIAS

- CENTRE M.Q. REUS
Antoni Gaudí, 26 Plt Bx
T. 977 010 800 - 977 081 849
- HOSPITAL COMARCAL DEL VENDRELL
Ctra. de Barcelona, s/n
T. 977 257 900
- HOSPITAL SANT PAU I SANTA TECLA
Rambla Vella, 14
T. 977 259 900
- CLÍNICA TERRES DE L'EBRE
1 D'octubre, 6
T. 977 588 200

■ TERUEL

SERVICIOS DE OFICINAS

- Delegación Adeslas
Joaquín Costa, 7 - 1º Tozal
44001 Teruel
T. 978 605 358

SERVICIOS MÉDICOS

AMBULANCIAS

- URGENCIAS ADESLAS
Urgencias Domiciliarias
T. 900 322 237

URGENCIAS GENERALES HOSPITALARIAS

- HOSPITAL GENERAL OBISPO POLANCO
Ruiz Jarabo, s/n
T. 978 621 150

URGENCIAS MÉDICAS DOMICILIARIAS

- URGENCIAS ADESLAS
Urgencias Domiciliarias
T. 900 322 237

■ TOLEDO

SERVICIOS DE OFICINAS

- Delegación Adeslas
Avda. Irlanda, 17
45005 Toledo
T. 925 255 142

SERVICIOS MÉDICOS

AMBULANCIAS

- AMBULANCIAS FINISTERRE
Miguel de Cervantes, 4
T. 925 223 773

URGENCIAS ADESLAS

- Urgencias Domiciliarias
T. 900 322 237

URGENCIAS GENERALES HOSPITALARIAS

- HOSPITAL TRES CULTURAS
Urbanización Tres Culturas, s/n (Toledo)
T. 925 266 100
- HOSPITAL PARQUE MARAZUELA
Avda. Extremadura, 5 (Talavera de la Reina)

URGENCIAS MÉDICAS DOMICILIARIAS

- URGENCIAS ADESLAS
Urgencias Domiciliarias
T. 900 322 237

URGENCIAS PEDIÁTRICAS

RED NACIONAL DE LA ENTIDAD

HOSPITALARIAS

- HOSPITAL TRES CULTURAS
Urbanización Tres Culturas, s/n (Toledo)
T. 925 266 100

URGENCIAS TRAUMATOLÓGICAS

- HOSPITAL TRES CULTURAS
Urbanización Tres Culturas, s/n (Toledo)
T. 925 266 100

■ VALENCIA

SERVICIOS DE OFICINAS

- Delegación Adeslas
Convento de San Francisco, 8, bajo
46002 Valencia
T. 963 104 000
- Subdelegación Adeslas
Germanías, 54
46007 Gandía
T. 962 866 612

SERVICIOS MÉDICOS

AMBULANCIAS

- URGENCIAS ADESLAS
Urgencias Domiciliarias
T. 900 322 237

SERVICIO PERMANENTE DE ASISTENCIA AMBULATORIA

- HOSPITAL IMED GANDÍA
Daimuz, s/n (Gandía)
T. 962 874 740
- HOSPITAL LA SALUD
Dr. Manuel Candela, 41
T. 963 897 700
- CLÍNICA QUIRON SALUD VALENCIA
Blasco Ibáñez, 14
T. 963 690 600

- HOSPITAL VITHAS 9 DE OCTUBRE
Avda. Valle de la Ballestería, 59
T. 963 460 000
- HOSPITAL VITHAS AGUAS VIVAS
Urb. Aguas Vivas, s/n - Cv 50, Km 11
T. 962 588 800
- HOSPITAL IMED VALENCIA
Avda. Ilustración, 1
T. 963 003 003

URGENCIAS GENERALES

HOSPITALARIAS

- HOSPITAL IMED GANDÍA
Daimuz, s/n (Gandía)
T. 962 874 740
- HOSPITAL LA SALUD
Dr. Manuel Candela, 41
T. 963 897 700
- CLÍNICA QUIRON SALUD VALENCIA
Blasco Ibáñez, 14
T. 963 690 600
- HOSPITAL VITHAS 9 DE OCTUBRE
Avda. Valle de la Ballestería, 59
T. 963 460 000
- HOSPITAL VITHAS AGUAS VIVAS
Urb. Aguas Vivas, s/n - Cv 50, Km 11
T. 962 588 800
- HOSPITAL IMED VALENCIA
Avda. Ilustración, 1
T. 963 003 003

URGENCIAS MÉDICAS DOMICILIARIAS

- URGENCIAS ADESLAS
Urgencias Domiciliarias
T. 900 322 237

■ VALLADOLID

SERVICIOS DE OFICINAS



RED NACIONAL DE LA ENTIDAD

- Delegación Adeslas
Miguel Iscar, 13
47001 Valladolid
T. 983 340 588

SERVICIOS MÉDICOS

AMBULANCIAS

- URGENCIAS ADESLAS
Urgencias Domiciliarias
T. 900 322 237

URGENCIAS DOMICILIARIAS

- URGENCIAS ADESLAS
Urgencias Domiciliarias
T. 900 322 237

URGENCIAS GENERALES

HOSPITALARIAS

- HOSPITAL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS
Fidel Recio, 1
T. 983 299 000

■ VIZCAYA

SERVICIOS DE OFICINAS

- IGUALATORIO MÉDICO QUIRÚRGICO
Máximo Aguirre, 18 bis
48011 Bilbao
T. 900 818 150

SERVICIOS MÉDICOS

SERVICIO DE INFORMACIÓN DE URGENCIAS

- T. 900 535 047

AMBULANCIAS

- SERVICIO DE AMBULANCIAS
T. 900 535 047

SERVICIO PERMANENTE DE ASISTENCIA AMBULATORIA

- CENTRO IMQ COLÓN
Colón de Larreategui, 45 bajo
L a V de 9 a 20 h
T. 944 242 462
- CENTRO IMQ LAS MERCEDES
Las Mercedes, 21 bajo
L a V de 9 a 19 h
T. 944 634 211

URGENCIAS DOMICILIARIAS

- SERVICIO CENTRALIZADO
L a V de 20 a 8 h - S y F 24 h
T. 900 535 047

URGENCIAS HOSPITALARIAS 24 HORAS

- CLÍNICA IMQ ZORROTZAURRE (GRUPO IMQ)
Ballets Olaeta, 4
T. 944 755 000
- CLÍNICA VIRGEN BLANCA (GRUPO IMQ)
Maestro Mendiri, s/n
T. 944 127 011
- HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS
Avda. Murrieta, 70
T. 944 939 900 - 902 012 450
- HOSPITAL QUIRONSALUD BIZKAIA
Ctra de Leioa Unbe, 33 bis
T. 902 445 595

URGENCIAS PEDIÁTRICAS HOSPITALARIAS 24 HORAS

- CLÍNICA IMQ ZORROTZAURRE (GRUPO IMQ)
Ballets Olaeta, 4
T. 944 755 000

URGENCIAS GINECOLÓGICAS Y



Teléfono coordinación de urgencias
948 480 490

CARTERA DE SERVICIOS HOSPITALARIOS

CARTERA DE SERVICIOS HOSPITALARIOS

**CARTERA
DE SERVICIOS
HOSPITALARIOS**

	NIVEL II	NIVEL III	NIVEL IV	Clinica San Miguel (PAM)	Clinica Universidad de Navarra (PAM)	Hospital Universitario de Navarra (PAM)	Clinica Psiquiatrica Padre Menni (PAM)	Clinica San Miguel (TUD)	Clinica Dental IMQ (TUD)	Hospital Reina Sofia (TUD)
Alergología				×				×		
Análisis Clínicos y Bioquímica Clínica				×				×	×	
Urgencias - Análisis Clínicos y Bioquímica Clínica				×				×		×
Anatomía Patológica				×				×		
Anestesia y Reanimación/URPA				×						×
Urgencias - Anestesia y Reanimación/URPA				×						×
Angiología y Cirugía Vascular				×						
Urgencias - Angiología y Cirugía Vascular				×						
Aparato digestivo				×				×		
Urgencias - Aparato digestivo				×						
Cardiología				×				×		
Urgencias - Cardiología				×						
Cirugía Cardiovascular						×				
Urgencias - Cirugía Cardiovascular				×						
Cirugía General y del Ap. Digestivo				×						
Urgencias - Cirugía General y del Ap. Digestivo				×						×
Cirugía Oral y Maxilofacial				×						
Urgencias - Cirugía Oral y Maxilofacial				×						
Cirugía Ortopédica y Traumatología				×				×		
Urgencias - Cirugía Ortopédica y Traumatología				×				×		×
Cirugía Pediátrica							×			
Urgencias - Cirugía Pediátrica				×						
Cirugía Plástica y Reparadora				×						
Cirugía Torácica						×				
Dermatología Médicoquirúrgica				×				×		

CARTERA DE SERVICIOS HOSPITALARIOS

**CARTERA
DE SERVICIOS
HOSPITALARIOS**

	NIVEL II	NIVEL III	NIVEL IV	Clinica San Miguel (PAM)	Clinica Universidad de Navarra (PAM)	Hospital Universitario de Navarra (PAM)	Clinica Psiquiatrica Padre Menni (PAM)	Clinica San Miguel (TUD)	Clinica Dental IMQ (TUD)	Hospital Reina Sofia (TUD)
Endocrinología y Nutrición				×						
Farmacia				×				×		
Ginecología y Obstetricia				×				×		
Urgencias - Ginecología y Obstetricia				×				×		×
Hematología y Hemoterapia				×	×					
Urgencias - Hematología y Hemoterapia				×						
Hospital de Día - Hematología y Hemoterapia				×						
Medicina física y rehabilitación				×				×		
Medicina Intensiva				×						
Medicina Interna				×						
Urgencias - Medicina Interna				×						×
Radioisótopos/Gammagrafia - Medicina Nuclear					✓					
PET/TAC - Medicina Nuclear					×	×				
Nefrología				×	×					
Urgencias - Nefrología				×						
Hemodiálisis, Diálisis peritoneal - Nefrología					×	×				
Neumología				×						
Neurocirugía						×				
Urgencias - Neurocirugía				×						
Neurofisiología Clínica				×						
Neurología				×						
Urgencias - Neurología				×						
Oftamología				×						
Urgencias - Oftalmología				×				×		
Oncología médica				×						

CARTERA DE SERVICIOS HOSPITALARIOS

CARTERA DE SERVICIOS HOSPITALARIOS

	NIVEL II	NIVEL III	NIVEL IV	Clinica San Miguel (PAM)	Clinica Universidad de Navarra (PAM)	Hospital Universitario de Navarra (PAM)	Clinica Psiquiatrica Padre Menni (PAM)	Clinica San Miguel (TUD)	Clinica Dental IMQ (TUD)	Hospital Reina Sofia (TUD)
Oncología Radioterápica				×						
Otorrinolaringología				×				×		
Urgencias - Otorrinolaringología				×						
Pediatría	■			×				×		
Urgencias - Pediatría	■			×				×		×
Psiquiatría							×			
Urgencias - Psiquiatría				×			×			
Radiodiagnóstico	■			×				×		
Urgencias Radiodiagnóstico	■			×			×			×
Reumatología				×						
Uroología				×				×		
Urgencias - Uroología				×						
Cuidados Paliativos Hospitalarios				×						
Unidad del Dolor				×						
Unidad de Ictus				×						
Unidad de trastornos de la alimentación				×			×			
Unidad de Atención Temprana							×			
Unidad de Infecciosos				×	×	×				
Consejo Genético				×		×				

ÍNDICE ALFABÉTICO DE FACULTATIVOS

Indice Alfabético de Facultativos

ALFARO ADRIÁN, JESÚS	TRAUMATOLOGÍA	PAMPLONA	948296111
ALFARO ADRIÁN, JESÚS	TRAUMATOLOGÍA	TUDELA	948402000
ALGINE, CENTRO	MEDICINA GENERAL	PAMPLONA	948221311
ALGINE, CENTRO	ENFERMERÍA	PAMPLONA	948221311
ALVARADO FARÍA, ASTRID	NEUMOLOGÍA	PAMPLONA	948296111
ANÁLISIS CLÍNICA SAN MIGUEL, SERVICIO	ANÁLISIS CLÍNICOS	TUDELA	948402000
ANDONEGUI NAVARRO, JOSÉ	OFTALMOLOGÍA	PAMPLONA	948296111
ARAMBURO LECUMBERRI, USUE	FISIOTERAPIA	PAMPLONA	948296118
ARBONIÉS LERANZO, JESÚS ANGEL	ESTOMATOLOGÍA/ODONTOLOGÍA	SANGUESA	948870346
AYESTARÁN AYESTARÁN, ANA	CIRUGÍA GENERAL	PAMPLONA	948296111
BALUARTE, CLÍNICA	ENFERMERÍA	PAMPLONA	848432293
BALUARTE, CLÍNICA	PODOLOGÍA	PAMPLONA	848432293
BALUARTE, CLÍNICA	ENFERMERÍA	BARÁNAIN	848432293
BARRERAS VISO, PATRICIA	LOGOPEDIA Y FONIATRÍA	TUDELA	948824811
BARRIOS ROSALES, IGOR	TRAUMATOLOGÍA	PAMPLONA	948296111
BARROSO DÍAZ, JOSÉ LUIS	TRAUMATOLOGÍA	PAMPLONA	948296111
BARROSO DÍAZ, JOSÉ LUIS	TRAUMATOLOGÍA	TUDELA	948402000
BECAS EZPELETA, CRISTINA	FISIOTERAPIA	TUDELA	948402000
BELZUNCE MANTEROLA, ARNALDO	OFTALMOLOGÍA	PAMPLONA	948250712
BENINI PADILLA, PAOLA ALESSANDRA	ANATOMÍA PATOLÓGICA	PAMPLONA	948296111
BENTO DE MIGUEL, OLAIÁ	PODOLOGÍA	PAMPLONA	653151996
BIURRUN UNZUE, OSCAR	OTORRINOLARINGOLOGÍA	PAMPLONA	948074050
BORRÁS AMBLAR, JOSÉ M	ESTOMATOLOGÍA/ODONTOLOGÍA	TAFALLA	948702057
CAIRE, JOSEMARÍA	OFTALMOLOGÍA	PAMPLONA	692925414
CARO CARCEL, CRISTINA	MEDICINA INTERNA	PAMPLONA	948296111
CARRILLO MENDIGAÑO, DARIO	ENDOCRINOLÓGIA	PAMPLONA	948296111
CARRILLO MENDIGAÑO, DARIO	ENFERMERÍA	TUDELA	948402000
CASTEL-RUIZ LALINDE, CRISTINA	FISIOTERAPIA	TUDELA	948402000
CENTRO MÉDICO IMQ BAYONA,	MEDICINA GENERAL	PAMPLONA	948101888
CENTRO MÉDICO IMQ BAYONA,	ENFERMERÍA	PAMPLONA	948101888
CENTRO MÉDICO IMQ BAYONA,	ANÁLISIS CLÍNICOS	PAMPLONA	636235506
CHANGO MARTORELL, MAITE	FISIOTERAPIA	PAMPLONA	948296118
CIAURRIZ MUÑUCE, ANA	APARATO DIGESTIVO	PAMPLONA	948296111
CIAURRIZ MUÑUCE, ANA	APARATO DIGESTIVO	TUDELA	948402000
CIRCELLI COSCIA, AMADIO	TRAUMATOLOGÍA	PAMPLONA	948296111
CIRCELLI COSCIA, AMADIO	TRAUMATOLOGÍA	TUDELA	948402000
CIRUGÍA MAXILOFACIAL CLÍNICA SAN MIGUEL, SERVICIO	CIRUGÍA MAXILOFACIAL	PAMPLONA	948296111
CLÍNICA SAN MIGUEL (TODO NAVARRA), URGENCIAS	URGENCIAS HOSPITALARIAS	PAMPLONA	948296000
CLÍNICA SAN MIGUEL TUDELA, URGENCIAS	URGENCIAS HOSPITALARIAS	TUDELA	948402000
COLAS SAN JUAN, CARLOS	CIRUGÍA PLÁSTICA/REPARADORA	PAMPLONA	948296111
CURIEL JORDÁN, ISAIAS	CARDIOLOGÍA	PAMPLONA	948296111
CURIEL JORDÁN, ISAIAS	CARDIOLOGÍA	TUDELA	948402000
DEL AMO MARTÍN, BELÉN	PSIQUIATRÍA	PAMPLONA	948136737
DEL CARMEN ZAPATA, MANUELA	OTORRINOLARINGOLOGÍA	PAMPLONA	948296111
DEL CARMEN ZAPATA, MANUELA	OTORRINOLARINGOLOGÍA	TUDELA	948402000
DEL OLMO LÓPEZ, JULIO	DERMATOLOGÍA	SAN ADRIÁN	638103344
DENTAL IMQ BAJA NAVARRA, CLÍNICA	ESTOMATOLOGÍA/ODONTOLOGÍA	PAMPLONA	948786865
DENTAL IMQ BAJA NAVARRA, CLÍNICA	ORTOPANTOMOGRAFÍA	PAMPLONA	948786865
DENTAL IMQ PIO XII, CLÍNICA	ESTOMATOLOGÍA/ODONTOLOGÍA	PAMPLONA	948786875
DENTAL IMQ PIO XII, CLÍNICA	ORTOPANTOMOGRAFÍA	PAMPLONA	948786875
DENTAL IMQ TUDELA, CLÍNICA	ANÁLISIS CLÍNICOS	TUDELA	948825820

ÍNDICE ALFABÉTICO DE FACULTATIVOS

DENTAL IMQ TUDELA, CLÍNICA	ESTOMATOLOGÍA/ODONTOLOGÍA	TUDELA	948841400
DENTAL IMQ TUDELA, CLÍNICA	ORTOPANTOMOGRAFÍA	TUDELA	948841400
DIAGNÓSTICO POR IMAGEN, SERVICIO	RESONANCIA MAGNÉTICA	PAMPLONA	948296111
DOMÍNGUEZ FERNÁNDEZ, INMACULADA	DERMATOLOGÍA	PAMPLONA	948296111
ELORZA PARDO, REBECA	PSIQUIATRÍA	PAMPLONA	948136737
EMMANUEL NAVARRO, NATALIA	FISIOTERAPIA	PAMPLONA	948296118
ENDOSCOPIAS CLÍNICA SAN MIGUEL, SERVICIO	ENDOSCOPIAS DIGESTIVAS	PAMPLONA	948296111
ERICE REMÓN, VIRGINIA	FISIOTERAPIA	PAMPLONA	948296118
ESCALADA GONZÁLEZ, JUAN CARLOS	MEDICINA GENERAL	TUDELA	948402000
ESCRIBANO ORTEGA, RAQUEL	ENFERMERÍA	TUDELA	948402000
ESQUIROZ LAUROBA (X), ASUNCIÓN	MEDICINA GENERAL	PAMPLONA	948172833
FELIU SÁNCHEZ, JESÚS	HEMATOLOGÍA Y HEMOTERAPIA	PAMPLONA	948296111
FERNÁNDEZ SANTESTEBAN, EDUARDO	FISIOTERAPIA	PAMPLONA	948296118
FRANCO PEÑA, ILFRED	CIRUGÍA GENERAL	PAMPLONA	948296111
GARCÍA GÓMEZ, JOSÉ JOHANI	DERMATOLOGÍA	PAMPLONA	948296111
GARCÍA GÓMEZ, JOSÉ JOHANI	DERMATOLOGÍA	TUDELA	948402000
GARCÍA JIMÉNEZ, ANA	OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA	PAMPLONA	948296111
GARCÍA JIMÉNEZ, ANA	OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA	TUDELA	948402000
GARCÍA LAS HERAS, MARÍA PILAR	MEDICINA GENERAL	TUDELA	948402000
GARCÍA MUÑOZ, RICARDO FRANCISCO	HEMATOLOGÍA Y HEMOTERAPIA	PAMPLONA	948296111
GARCÍA ZAZU, MADDI	FISIOTERAPIA	PAMPLONA	948296118
GIL BAZO, IGNACIO	ONCOLOGÍA MÉDICA	PAMPLONA	948296111
GONZÁLEZ VÁZQUEZ, ALEJANDRO	FISIOTERAPIA	PAMPLONA	948296118
HEMODINÁMICA CLÍNICA SAN MIGUEL, SERVICIO	HEMODINÁMICA	PAMPLONA	948296111
HERCE RODRÍGUEZ, PABLO	ESTOMATOLOGÍA/ODONTOLOGÍA	ESTELLA	948552437
HERNÁNDEZ ASUAJE, CARLOS	CIRUGÍA GENERAL	PAMPLONA	948296111
HERNÁNDEZ MORENO, DIANA	PEDIATRÍA	PAMPLONA	948296111
HERNÁNDEZ MORENO, DIANA	PEDIATRÍA	TUDELA	948402000
HERNÁNDEZ OSTIZ, SERGIO	DERMATOLOGÍA	TUDELA	948402000
HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, ANTONIO J.	OFTALMOLOGÍA	PAMPLONA	948265865
HOSPITAL REINA SOFÍA,	URGENCIAS HOSPITALARIAS	TUDELA	848434000
IMIRIZALDU PANDILLA, MILAGROS	PSICOLOGÍA	PAMPLONA	948136737
IRALDE ARMENDARIZ, AINHOA	FISIOTERAPIA	PAMPLONA	948296118
JIMÉNEZ ALCALDE, VERA	FISIOTERAPIA	PAMPLONA	948296118
JUANES DEL VALLE, FERNANDO	TRAUMATOLOGÍA	PAMPLONA	948296111
JUANES DEL VALLE, FERNANDO	TRAUMATOLOGÍA	TUDELA	948402000
KOBZEEVA KOBZEEVA, LIUDMILA	OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA	PAMPLONA	948296111
KOBZEEVA KOBZEEVA, LIUDMILA	OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA	TUDELA	948402000
LABAT ARTAJO, ÓSCAR	MEDICINA GENERAL	BURLADA	948130384
LARRAÑETA AYESTARÁN, BEATRIZ	OFTALMOLOGÍA	PAMPLONA	948296111
LARRAÑETA AYESTARÁN, BEATRIZ	OFTALMOLOGÍA	TUDELA	948402000
LITAGO CUNCHILLOS, JESÚS	FISIOTERAPIA	TUDELA	948402000
MACAYA MARTÍNEZ, ANA	OTORRINOLARINGOLOGÍA	PAMPLONA	948296111
MADORRÁN SAENZ, ERNESTO	ANÁLISIS CLÍNICOS	SAN ADRIÁN	627583241
MADOZ BELAUZARÁN, IKER	FISIOTERAPIA	PAMPLONA	948296118
MADRID MARCANO, GABRIELA	CARDIOLOGÍA	PAMPLONA	948296111
MADRID MARCANO, GABRIELA	CARDIOLOGÍA	TUDELA	948402000
MARCOS BLANCO, ESTHER	CARDIOLOGÍA	PAMPLONA	948296111
MARCOS BLANCO, ESTHER	CARDIOLOGÍA	TUDELA	948402000
MÁRQUEZ JIMÉNEZ, CARME	PODOLOGÍA	TUDELA	635657780
MARTÍNEZ LEIZA, AYLA AMAIA	FISIOTERAPIA	PAMPLONA	948296118
MARTÍNEZ MARTÍNEZ, ADELA	ENDOCRINOLOGÍA	PAMPLONA	948296111
MARTÍNEZ MARTÍNEZ, ADELA	MEDICINA INTERNA	PAMPLONA	948296111
MEDINA QUEVEDO, GEORGINA	PEDIATRÍA	PAMPLONA	948296111
MEDINA QUEVEDO, HENRY	UROLOGÍA	PAMPLONA	948296111

ÍNDICE ALFABÉTICO DE FACULTATIVOS

MEDINA QUEVEDO, GEORGINA	PEDIATRÍA	TUDELA	948402000
MEDINA QUEVEDO, HENRY	UROLOGÍA	TUDELA	948402000
MÉRIDA GONZÁLEZ, CONCEPCIÓN	MEDICINA GENERAL	BARAÑAIN	629843226
MESA MORENO, YANET	PEDIATRÍA	TUDELA	948402000
MONJARDÍN, CLÍNICA	PODOLOGÍA	PAMPLONA	948238896
MORENO FLORES, PABLO	PSIQUIATRÍA	PAMPLONA	948136737
MORRÁS SAGASETA, Mº DOLORES	OFTALMOLOGÍA	TUDELA	948402000
MUNÁRRIZ GALAR, JOSÉ MIGUEL	FISIOTERAPIA	PAMPLONA	948296118
MURIE FERNÁNDEZ, MANUEL	NEUROLOGÍA	PAMPLONA	948296111
NACENTA BENEDET, CONCEPCIÓN	MEDICINA GENERAL	TUDELA	948402000
NAVARRO MULET, JOSÉ VICENTE	ONCOLOGÍA MÉDICA	PAMPLONA	948296111
ORDÓÑEZ, DIEGO RAMIRO	TRAUMATOLÓGIA	PAMPLONA	948296111
ORDÓÑEZ, DIEGO RAMIRO	TRAUMATOLÓGIA	TUDELA	948402000
OSTIZ GARCHITORENA, MIGUEL	FISIOTERAPIA	PAMPLONA	948296118
PALACIOS CASTAÑO, PABLO	FISIOTERAPIA	TUDELA	948402000
PASO A PASO, CLÍNICA	LOGOPEDIA Y FONIATRÍA	PAMPLONA	948382628
PERALTA BENÍTEZ, RAISA SORAYA	HEMATOLOGÍA Y HEMOTERAPIA	PAMPLONA	948296111
PINOS PAUL, MIGUEL ÁNGEL	UROLOGÍA	PAMPLONA	948296111
PINTADO VERA, DAVID	OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA	PAMPLONA	948296111
PINTADO VERA, DAVID	OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA	TUDELA	948402000
PODOACTIVA, CLÍNICA	PODOLOGÍA	PAMPLONA	948244601
PULIDO QUETGLAS, INÉS	FISIOTERAPIA	PAMPLONA	948296118
RADIODIAGNÓSTICO CLÍNICA SAN MIGUEL, SERVICIO	ECOGRAFÍAS	PAMPLONA	948296111
RADIODIAGNÓSTICO CLÍNICA SAN MIGUEL, SERVICIO	MAMOGRAFÍA	PAMPLONA	948296111
RADIODIAGNÓSTICO CLÍNICA SAN MIGUEL, SERVICIO	RADIOLOGÍA	PAMPLONA	948296111
RADIODIAGNÓSTICO CLÍNICA SAN MIGUEL, SERVICIO	ECOGRAFÍAS	TUDELA	948402000
RADIODIAGNÓSTICO CLÍNICA SAN MIGUEL, SERVICIO	MAMOGRAFÍA	TUDELA	948402000
RADIODIAGNÓSTICO CLÍNICA SAN MIGUEL, SERVICIO	RADIOLOGÍA	TUDELA	948402000
RAMATI URBAN CLINIC,	PODOLOGÍA	PAMPLONA	948021498
RESANO LIZALDRE, ALFREDO	ALERGOLOGÍA	PAMPLONA	948296111
RODRIGO CHUECA, BEGOÑA	ENFERMERÍA	TUDELA	948402000
ROLDÁN LARRETA, JOSÉ JOAQUÍN	PSIQUIATRÍA	PAMPLONA	948136737
RUIZ SIMANCAS, JAVIER RICARDO	MEDICINA INTERNA	PAMPLONA	948296111
SADA GARRALDA, PILAR	ESTOMATOLOGÍA/ODONTOLOGÍA	TAFALLA	948702057
SAIEH LIÉVANO, CARLOS	APARATO DIGESTIVO	PAMPLONA	948296111
SAIEH LIÉVANO, CARLOS	APARATO DIGESTIVO	TUDELA	948402000
SAN MARTÍN ARAMENDÍA, SANDRA	FISIOTERAPIA	PAMPLONA	948296118
SAN MIGUEL OROZ, EDURNE	FISIOTERAPIA	PAMPLONA	948296118
SAN MIGUEL OROZ, MIKEL	NEUROLOGÍA	PAMPLONA	948296111
SÁNCHEZ MIRAMÓN, FAUSTINO	PEDIATRÍA	TUDELA	948402000
SANHUEZA TORRES, IGNACIO	OTORRINOLARINGOLOGÍA	PAMPLONA	948296111
SATÓSTEGUI ASTRAIN, MAIALEN	FISIOTERAPIA	PAMPLONA	948296118
SEÑAS JIMENO, REBECA	FISIOTERAPIA	PAMPLONA	948296118
SERVICIO ANÁLISIS CLÍNICOS CONSULTORIO IMQ,	ANÁLISIS CLÍNICOS	ESTELLA	948546744
SERVICIO COORDINACIÓN URGENCIAS, AMBULANCIAS/	AMBULANCIA	PAMPLONA	948480490
SERVICIO COORDINACIÓN URGENCIAS, AMBULANCIAS/	AMBULANCIA	BARAÑAIN	948480490
SERVICIO COORDINACIÓN URGENCIAS, AMBULANCIAS/	AMBULANCIA	BURLADA	948480490
SERVICIO COORDINACIÓN URGENCIAS, AMBULANCIAS/	AMBULANCIA	ESTELLA	948480490
SERVICIO COORDINACIÓN URGENCIAS, AMBULANCIAS/	AMBULANCIA	TUDELA	948480490
SERVICIO ENFERMERÍA CONSULTORIO IMQ,	ENFERMERÍA	BURLADA	948130384
SERVICIO ENFERMERÍA CONSULTORIO IMQ,	ENFERMERÍA	ESTELLA	948546744
SERVICIO LABORATORIO CLÍNICA SAN MIGUEL,	ANÁLISIS CLÍNICOS	PAMPLONA	948296111
SERVICIO LOGOPEDIA CLÍNICA SAN MIGUEL,	LOGOPEDIA Y FONIATRÍA	PAMPLONA	948296111
SERVICIO MEDICINA GENERAL CONSULTORIO IMQ,	MEDICINA GENERAL	ESTELLA	948546744
SERVICIO NEUROFISIOLOGÍA CLÍNICA SAN MIGUEL,	NEUROFISIOLOGÍA CLÍNICA	PAMPLONA	948296111

ÍNDICE ALFABÉTICO DE FACULTATIVOS

SERVICIO PEDIATRÍA CONSULTORIO IMQ,	PEDIATRÍA	ESTELLA	948546744
SERVICIO RADIODIAGNÓSTICO CLÍNICA SAN MIGUEL,	T.A.C.	PAMPLONA	948296111
SERVICIO RADIODIAGNÓSTICO CLÍNICA SAN MIGUEL,	RESONANCIA MAGNÉTICA	TUDELA	948402000
STOYE NUÑEZ DEL PRADO, CLAUDIA	REUMATOLOGÍA	PAMPLONA	948296111
TOLOSA ECHEPARE, REGINA	FISIOTERAPIA	BERA/VERA DE BIDASOA	948625206
UGARTE LOPERENA, MIGUEL	FISIOTERAPIA	PAMPLONA	948296118
UNIDAD DENTAL CLÍNICA SAN MIGUEL - IMQ,	ESTOMATOLOGÍA/ODONTOLOGÍA	PAMPLONA	948137750
UNIDAD DENTAL CLÍNICA SAN MIGUEL - IMQ,	ORTOPANTOMOGRAFÍA	PAMPLONA	948137750
UNIVERSIDAD DE NAVARRA, CLINICA	CIRUGÍA CARDIACA	PAMPLONA	948255400
UNIVERSIDAD DE NAVARRA, CLINICA	CIRUGÍA TORÁCICA	PAMPLONA	948255400
UNIVERSIDAD DE NAVARRA, CLÍNICA	NEUROCIRUGÍA	PAMPLONA	948255400
VALENTÍ AZCÁRATE, RAFAEL	NEUROLOGÍA	PAMPLONA	948296111
VELA VIZCAÍNO, CATALINA	ALERGOLOGÍA	PAMPLONA	948252054
VELA VIZCAÍNO, CATALINA	ALERGOLOGÍA	TUDELA	948402000
VILCHEZ PINASCO, LAURA	REHABILITACIÓN	PAMPLONA	948296118
VILCHEZ PINASCO, LAURA	REHABILITACIÓN	TUDELA	948402000
VILLA MARTÍN, GONZALO	ANGIOLOGÍA Y CIR. VASCULAR	PAMPLONA	948296111
ZABAleta JURÍO, JESÚS	OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA	PAMPLONA	948296111
ZABAleta JURÍO, JESÚS	OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA	TUDELA	948402000
ZIZUR ROTETA, IÑIGO	FISIOTERAPIA	PAMPLONA	948296118
ZUAZU AYESA, JOSÉ ANTONIO	FISIOTERAPIA	TAFALLA	948755080
ZUBICARAY UGARTECHE, JOSÉ	OTORRINOLARINGOLOGÍA	PAMPLONA	948296111



Teléfono coordinación de urgencias
948 480 490

RESUMEN Y NORMAS

IDENTIFICACIÓN / TARJETA SANITARIA

La tarjeta sanitaria de la Entidad facilita la identificación del beneficiario y la prestación de los Servicios Médicos que necesite simplificando los trámites administrativos.

Cada persona cubierta tiene su propia tarjeta que es personal e intransferible y ha de ir firmada por el titular de la misma.

Siempre que se acceda a alguno de los servicios de nuestros catálogos de proveedores será necesario presentar la tarjeta sanitaria. Como se indica en el dorso de su tarjeta, los profesionales sanitarios podrán solicitarle, además, documento acreditativo de su personalidad como titular de la tarjeta.

LIBERTAD DE ELECCIÓN DE FACULTATIVO Y CENTRO

Los beneficiarios podrán elegir libremente facultativo y centro de entre los que figuran en el catálogo de servicios de la Entidad.

SERVICIOS QUE PRECISAN AUTORIZACIÓN PREVIA Y PROCEDIMIENTO PARA SU OBTENCIÓN

Las prestaciones que se relacionan a continuación estarán sujetas a autorización previa.

1. HOSPITALIZACIONES

- A. Hospitalización.
- B. Hospitalización de día.
- C. Hospitalización domiciliaria.
- D. Equipos de soporte en cuidados paliativos.

2. TÉCNICAS DIAGNÓSTICAS, TRATAMIENTOS Y TÉCNICAS QUIRÚRGICAS

- A. Cirugía ambulatoria.
- B. Odontoestomatología: Tartrectomía (limpieza de boca). Prótesis dentarias e implantes osteointegrados en accidente en acto de servicio o enfermedad profesional y en los supuestos previstos en el último párrafo de la cláusula 2.8.2 y en la cláusula 2.8.3 del concurso.

RESUMEN Y NORMAS

- C. Rehabilitación, fisioterapia y logopedia.
- D. Terapias respiratorias domiciliarias: Oxigenoterapia, ventiloterapia y aerosolterapia.
- E. Tratamientos de diálisis peritoneal y hemodiálisis.
- F. Oncología: Inmunoterapia y quimioterapia, cobaltoterapia, radiumterapia e isótopos radiactivos, braquiterapia y acelerador lineal.
- G. Diagnóstico por imagen: Tomografía computarizada, resonancia magnética, ortopantomografía, mamografía, radiología intervencionista, PET-TC, gammagrafía, doppler y densitometría ósea.
- H. Estudios neurofisiológicos.
- I. Test y estudios neuropsicológicos.
- J. Estudio y tratamiento endoscópico.
- K. Cardiología: Estudios y tratamientos hemodinámicos.
- L. Obstetricia: Amniocentesis.
- M. Oftalmología: Retinografía y tratamiento láser. Tomografía óptica de coherencia, tomografía óptica con láser confocal (HTR Heidelberg Retina Tomograph), polarimetría, láser GDX, tratamiento de la degeneración macular asociada a la edad (DMA) por Terapia Fotodinámica o inyección intravítreo de antiangiogénicos.
- N. Tratamiento en unidad de dolor.
- O. Estudio y tratamiento en unidad del sueño.
- P. Litotricia renal extracorpórea.
- Q. Pruebas diagnósticas de infección aguda (PDIA) por Covid-19.

3. PSICOTERAPIA

4. ASISTENCIA A MÉDICOS CONSULTORES

5. PODOLOGÍA

6. SERVICIOS DE CORRESPONDIENTES AL NIVEL IV (EXCEPTO CONSULTAS AMBULATORIAS DE ESPECIALISTAS) Y SERVICIOS DE REFERENCIA Y SERVICIOS ESPECIALES

7. LOS SERVICIOS CORRESPONDIENTES A LOS CENTROS HOSPITALARIOS PRIVADOS NO CONCERTADOS EN LOS QUE EL BENEFICIARIO TENGA DERECHO DE ASISTENCIA

RESUMEN Y NORMAS

Los mutualistas y beneficiarios que precisen la autorización podrán obtenerla a través de los servicios que la Entidad pone a su disposición:

- Presencialmente, en cualquiera de las oficinas de la Entidad (Pamplona, Estella y Tudela).
- A través del teléfono de autorizaciones (948 290 400 – ext. 2).
- Por correo electrónico (autorizaciones@imqnavarra.com).
- A través de nuestra web www.imqnavarra.com

ASISTENCIA DOMICILIARIA

La asistencia sanitaria se prestará por los profesionales de atención primaria en el domicilio del paciente, siempre que la situación clínica así lo requiera, en los siguientes casos:

- A. Cuando se trate de pacientes que por razón de su enfermedad no pueden desplazarse.
- B. Cuando se trate de pacientes inmovilizados crónicos que precisen ayuda de otra persona para las actividades básicas de la vida diaria.
- C. Cuando se trate de enfermos terminales.
- D. Cuando se establezcan mecanismos específicos por la Entidad.

La asistencia domiciliaria de estos pacientes incluye las extracciones y/o recogidas de muestras a domicilio que sean precisas, así como todos aquellos procedimientos propios de la atención primaria, entre ellos tratamientos parenterales, curas y sondajes.

ASISTENCIA EN RÉGIMEN DE HOSPITALIZACIÓN

La asistencia en régimen de hospitalización comprende la asistencia médico-quirúrgica incluida, la realización de los tratamientos y procedimientos diagnósticos que precisen los pacientes que requieren cuidados continuados en régimen de hospitalización, así como los servicios hoteleros básicos inherentes a la misma.

Los beneficiarios que precisen asistencia en régimen de hospitalización deberán solicitar autorización previa de la Entidad aportando la preceptiva prescripción del médico de la Entidad con indicación del centro hospitalario. En los ingresos efectuados a través de los servicios de urgencia esta tramitación deberá efectuarse en el plazo más breve posible.

En el caso que un beneficiario se encuentre ingresado en un centro hospitalario ajeno a la Entidad por una situación de urgencia, puede solicitar su ingreso en un centro concertado.

do de la Entidad para la continuidad de la asistencia sin que sea necesaria la prescripción de un médico de la Entidad, para ello además de la solicitud deberá aportar el informe médico del proceso por el que está siendo atendido.

La hospitalización persistirá mientras que, a juicio del facultativo responsable de la asistencia al enfermo, subsista la necesidad, sin que razones de tipo social puedan ser motivo para prolongar la estancia.

Otros regímenes de hospitalización:

1. HOSPITALIZACIÓN DE DÍA

- A. Comprende las actividades asistenciales, diagnósticas, terapéuticas y de rehabilitación, destinadas a pacientes que requieren cuidados especializados continuados, incluida la cirugía mayor ambulatoria, pero que no precisan que el paciente pernocte en el hospital.
- B. Serán por cuenta de la Entidad todos los gastos de hospitalización que se puedan producir en el centro sanitario durante la estancia en el mismo para la realización de procedimientos diagnósticos y/o terapéuticos.

2. HOSPITALIZACIÓN DOMICILIARIA

- A. Comprende el conjunto de tratamientos y cuidados sanitarios proporcionados en el domicilio del paciente, de una complejidad, intensidad y duración comparables a las que recibiría ese mismo paciente en el hospital convencional, y que por esos motivos no pueden ser asumidos por el nivel de atención primaria.
- B. La hospitalización domiciliaria podrá llevarse a cabo en aquellos casos en que el estado del enfermo lo permita.
- C. Durante esta hospitalización, la responsabilidad del seguimiento del paciente corresponde a la unidad de hospitalización a domicilio (UHD) y será prestada por los especialistas (médicos de familia o internistas) y el personal de enfermería que conforma dicha UHD, la cual deberá estar coordinada con la unidad de hospitalización médica o quirúrgica correspondiente a la patología del paciente y con el área de urgencias del hospital, con la finalidad de garantizar la continuidad asistencial.
- D. El ingreso en la UHD podrá realizarse desde un servicio hospitalario mediante el correspondiente informe de derivación y desde atención primaria o especializada ambulatoria. En estos dos últimos casos, corresponderá a la UHD valorar si el paciente cumple los criterios de ingreso en dicha unidad.

- E. El ingreso en la UHD estará sujeto a los mismos requisitos que el ingreso en un hospital, recibiendo las mismas atenciones que hubiera recibido de estar ingresado en un hospital.
- F. La UHD informará por escrito al paciente y su familia acerca de cómo contactar con la unidad a cualquier hora del día, con el objeto de dar respuesta a las eventuales incidencias. Cuando se produzca el alta, el médico de la UHD emitirá el correspondiente parte médico de alta en los términos previstos por la ley.
- G. Mientras el paciente permanezca ingresado en la UHD, correrán por cuenta de la Entidad todas las atenciones y productos que precise el paciente, además de toda la medicación, material de curas, nutriciones no comunes, pruebas complementarias, interconsultas, absorbentes, sondas, hemodiálisis domiciliaria y oxigenoterapia. Quedan excluidas, en todo caso, las dotaciones domésticas ordinarias, la nutrición común y los servicios de auxiliares de clínica.

TRANSPORTE PARA LA ASISTENCIA SANITARIA

El transporte para la asistencia sanitaria contemplada en este Concierto incluye las siguientes modalidades:

1. Transporte sanitario urgente.
2. Transporte sanitario no urgente.
3. Transporte en medios ordinarios.

1. TRANSPORTE SANITARIO URGENTE

La Atención de Urgencia comprende, entre otras prestaciones, el transporte sanitario urgente, terrestre, aéreo o marítimo, asistido o no asistido, según lo requiera la situación clínica de los pacientes, en los casos en que sea preciso para su adecuado traslado al centro sanitario que pueda atender de forma adecuada la situación de urgencia.

Este tipo de transporte comprende las siguientes modalidades:

- A. Transporte primario urgente, desde el lugar donde se ha producido la emergencia hasta el primer centro o dispositivo sanitario con capacidad para atender al paciente. Puede requerir una primera asistencia, en el mismo lugar donde se ha producido la emergencia, por parte de personal cualificado.
- B. Transporte sanitario solicitado por el Centro Coordinador de Urgencias (948 480 490).

UTILIZACIÓN DIRECTA DEL SERVICIO DE AMBULANCIAS

En los casos de urgencia en que no haya sido posible comunicar con los servicios de urgencias y/o de ambulancias de la Entidad y no resulte adecuada otra alternativa, el beneficiario podrá solicitar directamente del servicio de ambulancias existente en la localidad el traslado al servicio de urgencias de la Entidad a la que se encuentre adscrito y la Entidad deberá asumir o reintegrar los gastos del traslado.

2. TRANSPORTE SANITARIO NO URGENTE

El transporte sanitario no urgente consiste en el desplazamiento de enfermos o accidentados que no se encuentran en situación de urgencia o emergencia, y que por causas exclusivamente clínicas están incapacitados para desplazarse en los medios ordinarios de transporte a un centro sanitario para recibir asistencia sanitaria o a su domicilio tras recibir la atención sanitaria correspondiente, y que pueden precisar o no atención sanitaria durante el trayecto. El transporte sanitario no urgente debe ser accesible a las personas con discapacidad.

La cartera de servicios de transporte sanitario no urgente incluye el transporte sanitario asistido, para el traslado de enfermos o accidentados que requieren asistencia técnico-sanitaria en ruta, y el transporte sanitario no asistido, que es el indicado para el traslado especial de enfermos o accidentados que no requieren asistencia técnico-sanitaria en ruta.

El transporte sanitario no urgente, según el origen y destino del traslado del paciente, así como por el carácter de periodicidad, comprende los siguientes tipos de traslados:

- A. Traslados periódicos del paciente desde su domicilio a centros sanitarios y/o traslado desde centro sanitario a su domicilio.
- B. Traslado puntual del paciente desde su domicilio a centros sanitarios y/o traslado desde centro sanitario a su domicilio.
- C. Traslado del paciente desde un centro sanitario a su domicilio, si fuera necesario, tras el alta hospitalaria o tras atención en un servicio de urgencias.
- D. Traslado de un paciente a su municipio de residencia, bien a su domicilio o a otro centro sanitario, cuando hubiera recibido asistencia urgente en otro municipio en el que se encontrara desplazado transitoriamente, siempre que su situación clínica haga necesaria la utilización de transporte sanitario.

Se entiende por domicilio del paciente el lugar de residencia habitual o temporal.

Los centros sanitarios de origen y/o destino deben ser centros concertados con la Entidad, o haber sido objeto de autorización específica.

RESUMEN Y NORMAS

La necesidad de transporte sanitario se justificará mediante la prescripción escrita del correspondiente facultativo que deberá valorar tanto el estado de salud como el grado de autonomía del paciente para poder desplazarse en medios de transporte ordinarios, entre su domicilio y un centro sanitario, o viceversa, independientemente del problema de salud de origen.

La prescripción del transporte se considerará justificada siempre que el paciente cumpla al menos uno de los dos criterios siguientes:

- A. Limitación para el desplazamiento autónomo y que requiere el apoyo de terceras personas.
- B. Situación clínica del paciente que le impida el uso de medios de transporte ordinario.

3. TRANSPORTE EN MEDIOS ORDINARIOS

Se considera medio de transporte ordinario, a los fines asistenciales previstos en el Concierto, el que se realiza en automóvil, autobús, ferrocarril o, si procediese por tratarse de provincias insulares o las ciudades de Ceuta o Melilla, en barco, en avión o en helicóptero.

El beneficiario tendrá derecho a este tipo de transporte a cargo de la Entidad, en los siguientes supuestos:

- A. Desplazamientos motivados por la indisponibilidad de los medios exigidos en el correspondiente municipio, en función del Nivel asistencial en el que esté encuadrado, de forma que el beneficiario venga obligado a desplazarse desde el municipio en que resida, con carácter temporal o permanente, al más próximo donde aquellos estén disponibles.
- B. Desplazamientos a servicios de nivel IV y a servicios de referencia, ubicados en un municipio distinto al de residencia, cuando en el mismo no se disponga de este tipo de servicios.
- C. Desplazamientos a un municipio distinto al de residencia para recibir asistencia sanitaria derivada de accidente en acto de servicio o enfermedad profesional.

Los trasladados se valorarán siempre por su coste, en clase normal o turista, en líneas regulares de transporte en autobús o ferrocarril o, si procediese por tratarse de provincias insulares o las ciudades de Ceuta y Melilla, en barco, en avión o en helicóptero, hasta el municipio más próximo en que la Entidad disponga de medios para completar la asistencia requerida. La prestación comprenderá el traslado de regreso.

Se tendrá derecho a los gastos de transporte de un acompañante para los desplazamientos del paciente en los siguientes supuestos:

RESUMEN Y NORMAS

- A. Desplazamientos de beneficiarios menores de quince años y en el caso de las ciudades de Ceuta y Melilla y provincias insulares, menores de 18 años.
- B. Desplazamientos de beneficiarios que acrediten un grado de discapacidad superior al 65%.
- C. Desplazamientos de beneficiarios residentes en las ciudades de Ceuta y Melilla y en las provincias insulares, cuando así lo indique su médico responsable, circunstancia que se acreditará mediante la presentación de la prescripción escrita del facultativo.

GARANTÍA DE ACCESIBILIDAD A LOS MEDIOS

La Entidad debe garantizar el acceso a los medios que en cada nivel asistencial exige la Carta de Servicios en los términos establecidos en el Concierto, salvo que no existan medios privados ni públicos, en el nivel asistencial correspondiente, la Entidad se obliga a facilitar el acceso de los beneficiarios a alguno de los existentes en el referido nivel, gestionando directamente con el proveedor el acceso y el abono de los gastos.

Si los medios exigidos en cada nivel asistencial no estuvieran disponibles, la Entidad se obliga a facilitar el acceso de los beneficiarios a otros servicios privados que existan en el mismo municipio o, de no existir éstos, a los correspondientes servicios públicos, asumiendo directamente los gastos que pudieran facturarse.

GARANTÍA DE TIEMPO MÁXIMO DE ACCESO A LA ATENCIÓN

La Entidad debe garantizar el acceso a cualquiera de los medios concertados en el nivel asistencial que corresponda en el tiempo máximo que se detalla en el concierto para cada tipo de atención, prueba diagnóstica, procedimiento terapéutico e intervención quirúrgica programada.

En el supuesto que el beneficiario no hubiera podido obtener una cita previa para alguna asistencia en los términos previstos deberá ponerlo en conocimiento de la Entidad por cualquier medio que permita dejar constancia de la actuación en el plazo de cinco días, la Entidad adoptará las medidas organizativas necesarias para asegurar el acceso del beneficiario a la atención requerida, facilitando una cita concreta, dentro del tiempo máximo de acceso que se contabilizará en días naturales, a partir de la fecha de la solicitud a la Entidad.

En ningún caso, será exigible la asistencia por un especialista, servicio o centro concreto dentro de un tiempo máximo, ya que el plazo de asistencia por medios concretos queda condicionado por su situación o volumen de demanda específico.

UTILIZACIÓN DE MEDIOS NO CONCERTADOS

De conformidad con lo establecido en las normas legales y reglamentos correspondientes, cuando un beneficiario, por decisión propia o de sus familiares, utilice medios ajenos a la Entidad, deberá abonar, sin derecho a reintegro, los gastos que puedan ocasionarse, excepto en los casos de denegación injustificada de asistencia y en los de asistencia urgente de carácter vital.

En aplicación de lo previsto en el reglamento correspondiente, se produce denegación injustificada de asistencia:

- A. Cuando la Entidad no autorice o no ofrezca una solución asistencial válida antes de que concluya el quinto día hábil siguiente a la fecha de solicitud del beneficiario de alguna de las prestaciones o servicios que precisan autorización previa, en el nivel que corresponda, y que haya sido prescrita por un médico concertado, o deniegue una prestación incluida en la cartera de servicios cubierta por este concierto. La respuesta de la Entidad deberá realizarse por escrito o por cualquier otro medio que permita dejar constancia de la misma.
- B. Cuando la Entidad no cumpla con las exigencias de su selección de disponibilidad de medios previstos en el presente concierto. En este supuesto, el beneficiario podrá acudir a los facultativos o centros de su elección que existan en el nivel de conformidad con lo estipulado en el apartado. Garantía de accesibilidad a los medios.
- C. Cuando el beneficiario solicite autorización a la Entidad para acudir a un facultativo o centro no concertado (previa prescripción por escrito de un facultativo de la Entidad con exposición de las causas médicas justificativas de la necesidad de remisión al medio no concertado) y la Entidad ni lo autorice ni ofrezca una alternativa asistencial válida con sus medios antes de que concluya el décimo día hábil siguiente a la presentación de la solicitud de autorización.
- D. Cuando un beneficiario haya acudido o esté ingresado en un centro de la Entidad para recibir asistencia y según criterio del facultativo que le atiende no existan o no estén disponibles los recursos asistenciales necesarios. En este supuesto se presume que se produce una situación de denegación injustificada de asistencia cuando desde el medio de la Entidad se haya remitido al paciente a centro no concertado.
- E. Cuando el beneficiario esté ingresado en un centro no concertado a causa de una situación médica que requiera una atención inmediata de urgencia, y éste (o los familiares o terceros responsables) lo comunique a la Entidad dentro de las 48 horas posteriores al ingreso y no le ofrezca una solución asistencial válida antes de que concluyan las 48 horas siguientes a la comunicación, bien comprometiéndose a asumir los gastos que se

RESUMEN Y NORMAS

ocasionen, bien gestionando su traslado a un centro de la Entidad, propio o concertado, siempre que el traslado sea médicaamente posible.

La solicitud a la Entidad se realizará por un medio que permita dejar constancia de la misma (preferiblemente a través de su Centro Coordinador de Urgencias y Emergencias) e incluirá una breve descripción de los hechos y circunstancias en que se ha producido el ingreso.

- F. Cuando la Entidad, previa comunicación del beneficiario, no cumpla con la garantía de tiempo máximo de acceso a la atención.

ASISTENCIA URGENTE DE CARÁCTER VITAL

Se considera situación de urgencia de carácter vital aquélla en que se haya producido una patología cuya naturaleza y síntomas hagan previsible un riesgo vital inminente o muy próximo, o un daño irreparable para la integridad física de la persona de no obtenerse una actuación terapéutica de inmediato.

Para que el beneficiario tenga derecho a la cobertura de los gastos producidos por utilización de medios ajenos en situación de urgencia vital, el medio ajeno al que se dirija o sea trasladado el paciente deberá ser razonablemente elegido, teniendo en cuenta las circunstancias de lugar y tiempo en que la patología se haya producido, así como la capacidad de decisión del enfermo y, en su caso, de las personas que prestaron los primeros auxilios.

SITUACIONES ESPECIALES DE URGENCIA

Se considerará que siempre reúnen la condición de urgencias de carácter vital las siguientes situaciones especiales:

- A. La asistencia que precisen los beneficiarios con motivo de accidente en acto de servicio o en el ejercicio de las funciones propias de su actividad o como consecuencia o con ocasión de actos cometidos por personas integradas en bandas o grupos organizados y armados.
- B. Cuando el beneficiario se encuentre en la vía o lugares públicos y los equipos de emergencias sanitarias públicos (112, 061, etc.) sean activados por persona distinta a aquél o a sus familiares en caso de que se encuentre acompañado.
- C. Cuando la activación de los equipos de emergencias sanitarias públicos sea realizada por los cuerpos de seguridad del Estado u otras estructuras de emergencias no sanitarias (bomberos, etc.).

RESUMEN Y NORMAS

- D. Cuando el mutualista sufra un accidente en acto de servicio y sea atendido por los equipos de emergencias sanitarias públicos en el lugar donde se ocasione.
- E. Cuando el beneficiario resida en un centro de mayores asistido o en un centro para crónicos y los equipos de emergencias sanitarias públicos sean activados por el personal del centro, o cuando aquél resida en domicilio particular, y estos equipos sean activados por un Servicio de teleasistencia de financiación pública, en ambos casos siempre y cuando aquél o su familia hayan comunicado al centro o servicio su adscripción a la Entidad a efectos de su asistencia sanitaria.

A efectos de la cobertura de los gastos producidos, la situación de urgencia de carácter vital se extiende desde el ingreso hasta el alta hospitalaria del paciente (incluyendo los posibles trasladados a otros centros no concertados por causas asistenciales), salvo en los dos supuestos siguientes:

- A. Cuando la Entidad, con la conformidad del equipo médico que estuviese prestando la asistencia, ofrezca una alternativa asistencial que posibilite el traslado del paciente a un centro propio o concertado adecuado y el enfermo o sus familiares responsables se nieguen a ello.
- B. Cuando el paciente sea remitido a un segundo centro ajeno y no existan causas que impidan la continuidad del tratamiento en un centro de la Entidad.

El beneficiario, u otra persona en su nombre, comunicará a la Entidad la asistencia recibida con medios ajenos por cualquier medio que permita dejar constancia de la comunicación, aportando el correspondiente informe médico de urgencias, dentro de las 48 horas siguientes al inicio de la asistencia, salvo que concurran circunstancias excepcionales, debidamente justificadas, que hayan impedido comunicar la asistencia recibida con medios ajenos.

Cuando la Entidad reciba la comunicación de la asistencia de un beneficiario en medios no concertados deberá contestar, dentro de las 48 horas siguientes a la recepción de la comunicación y por cualquier medio que permita dejar constancia de la misma, si reconoce la existencia de la situación de urgencia vital y, por tanto, acepta el pago de los gastos producidos o si, por el contrario, no se considera obligada al pago por entender que no ha existido una situación de urgencia de carácter vital.

En el supuesto de que la Entidad reconozca la existencia de la situación de urgencia vital deberá comunicar al proveedor sanitario que se hace cargo directamente de los gastos ocasionados, a fin de que por parte de éste se emita la correspondiente factura a la Entidad. Si el beneficiario hubiera abonado los gastos, la Entidad deberá efectuar el reintegro dentro de los diez días siguientes a la fecha en que solicite el reintegro presentando los justificantes de los gastos.

RESUMEN Y NORMAS

En el supuesto de que la Entidad no se considere obligada al pago por entender que no ha existido la situación de urgencia vital, en un plazo máximo de siete días, emitirá un informe argumentando y fundamentando tal circunstancia y dará traslado del mismo al beneficiario y al servicio provincial correspondiente

Cuando la Entidad deba asumir los gastos por la situación de urgencia vital, realizará las gestiones oportunas ante el proveedor y se hará cargo de los gastos correspondientes por dicha asistencia. Si el beneficiario ya hubiera abonado los gastos, la Entidad deberá efectuar el reintegro al interesado una vez éste haya presentado los justificantes de los gastos.

ATENCIÓN PRIMARIA EN EL MEDIO RURAL

En las zonas rurales expresamente previstas en el convenio rural suscrito con el Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea, la asistencia sanitaria a nivel ambulatorio, domiciliario o de urgencia a cargo del médico general o de familia, pediatra, diplomado en enfermería y matrona se podrá prestar por los servicios de atención primaria y de urgencia de la red sanitaria pública. En todo caso, los beneficiarios residentes en los municipios incluidos en dicho convenio rural, podrán optar por ser atendidos en los medios de que disponga la Entidad en los municipios próximos.

INFORMACIÓN SOBRE ASISTENCIA SANITARIA EN CASO DE ACCIDENTE CUANDO EXISTE UN TERCERO OBLIGADO AL PAGO (ACCIDENTES DE TRÁFICO, DEPORTISTAS FEDERADOS, ETC.)

En el supuesto de asistencia sanitaria por lesiones producidas o enfermedad derivada o agravada por accidentes cubiertos por cualquier modalidad de seguro obligatorio o cuando el coste de la asistencia sanitaria prestada deba ser satisfecho legal o reglamentariamente por organismos públicos distintos de las mutualidades o por entidades privadas, la Entidad, sin perjuicio de cubrir en todo caso la asistencia, podrá subrogarse en los derechos y acciones de los beneficiarios relativos al importe de los gastos derivados de dicha asistencia sanitaria, realizando a su cargo las gestiones necesarias para reintegrarse del coste de la misma. Los beneficiarios, por su parte, estarán obligados a facilitar a la Entidad los datos necesarios para ello.

INSTRUCCIONES PRÁCTICAS A LOS ASEGURADOS

4. El asegurado tiene obligación de identificarse previamente como persona perteneciente a la Entidad, presentando la tarjeta de afiliación (de uso personal e intransferible) y el DNI.
5. Para requerir cualquier servicio debe llevar siempre la tarjeta sanitaria.
6. El asegurado podrá acudir a cualquier facultativo de IMQ que figure en el catálogo de servicios, preferentemente dentro de la provincia donde resida.
7. Antes de realizar cualquier prueba prescrita por su médico, el asegurado deberá consultar en la relación de pruebas contenida en el presente catálogo de servicios que deben ser autorizadas en nuestras oficinas.
8. El facultativo pasará la tarjeta sanitaria una sola vez por el terminal.
9. En caso de urgencia, el asegurado deberá llamar al teléfono 948 480 490.
10. La asistencia a domicilio del médico de medicina general o defamilia o del pediatra se solicitará de 9 a 17 horas sólo cuando la enfermedad impida acudir a la consulta.
11. En caso de asistencia a domicilio y de urgencia, el asegurado deberá hacerlo constar en el documento que le presentará el facultativo, firmando en el apartado "acto profesional realizado".
12. El servicio de enfermería necesita ser prescrito por un médico de IMQ. El/la enfermero/a pasará la tarjeta sanitaria una sola vez por el terminal, entregando al asegurado un justificante de la transacción electrónica realizada para su firma. Cuando la visita sea a domicilio o de urgencia, el asegurado deberá hacerlo constar firmando el documento que le presentará el profesional, dentro del apartado "acto profesional realizado".
13. El ingreso hospitalario deberá hacerse en el centro concertado que se señale en el catálogo de servicios de la Entidad, para lo cual se requerirá la previa autorización en nuestras oficinas. En caso de urgencia se acudirá a los que figuran en el listado de urgencias.
14. Según Concierto vigente, en ciertos tipos de asistencia ambulatoria en clínica se precisan los mismos requisitos. En estos casos, así como en toda la asistencia ambulatoria, los facultativos de la Entidad prescribirán los medicamentos y demás productos farmacéuticos en los términos establecidos por el Real Decreto 83/199. Esto es de manera transitoria hasta que no esté implantada totalmente la receta electrónica. Las prescripciones deberán realizarse en las recetas oficiales de su mutualidad que, en talonarios, éstas entregarán a los titulares. La adquisición se realizará en las oficinas de farmacia, de acuerdo con las normas establecidas por las mutualidades para su prestación farmacéutica.
15. El transporte precisará indicación escrita de un médico, en la que conste la necesidad

RESUMEN Y NORMAS

del traslado en dichos medios, debiendo entregar la documentación a la Entidad para proceder a su autorización.

16. Quedan excluidos de la póliza, siendo por tanto a cargo de los asegurados, los siguientes servicios:

- A. Empastes, endodoncia (excepto en los casos incluidos en el programa de salud bucodental infantil), prótesis dentarias, ortodoncia e implantes osteointegrados (excepto cuando lo establezca el concierto), en odontoestomatología y pruebas diagnósticas referidas a estos tratamientos.
- B. Cirugía plástica, estética y reparadora en los supuestos no establecidos en el concierto.
- C. En la asistencia psiquiátrica (que incluye el diagnóstico, seguimiento clínico y la psicofarmacoterapia) se excluyen el psicoanálisis y la psicoterapia psicoanalítica, la hipnosis, la narcolepsia ambulatoria y el internamiento social de pacientes afectados de demencias neurodegenerativas tales como el alzheimer y otras.
- D. En rehabilitación, la obligación de la Entidad termina cuando se haya conseguido la recuperación funcional totalmente o el máximo posible de ésta por haber entrado el proceso en un estado de estabilización insuperable o cuando se convierta en terapia de mantenimiento, al tratarse de una atención dirigida a pacientes con déficit funcional recuperable. El número de sesiones está supeditado al criterio facultativo.
- E. La homeopatía, organometría y acupuntura, así como las técnicas diagnósticas o de tratamiento no reconocidas por la ciencia médica o realizadas para ensayos clínicos de cualquier tipo.
- F. Se excluyen los medios de diagnóstico y técnicas de tratamiento que no se realicen en la sanidad pública.
- G. Se excluye la podología, excepto en pacientes diabéticos insulinodependientes o diagnosticados de pie neuropático de otra etiología, con los límites y las condiciones establecidas en el concierto para la prestación de la asistencia sanitaria.

17. Los médicos concertados por la entidad no tienen la obligación de recetar medicamentos ni exploraciones (análisis, radiografías, etc...) prescritos por otros médicos ajenos a la entidad.

18. Cualquier duda sobre estas instrucciones o algún otro aspecto del seguro, consúltelo con nuestras oficinas en el teléfono 948 290 400, o mediante un correo electrónico a nuestra dirección autorizaciones@imqnavarra.com.

PROGRAMAS PREVENTIVOS

1. PROGRAMA DE INMUNIZACIONES

- Calendario vacunal del niño.
- Vacunación del tétanos en adultos. En la actualidad junto con la vacuna de la difteria.
- Vacunación de la gripe en grupos de riesgo.
- Vacunación de la Hepatitis "B" a grupos de riesgo.

Cualquier otro programa de vacunación o campaña de vacunación que pueda desarrollarse por las administraciones públicas sanitarias sobre población general o grupos de riesgo.

Todas estas vacunaciones incluyen un registro de personas vacunadas y son facilitadas por esta Entidad, sin coste para el mutualista, en la Clínica San Miguel de Pamplona previa cita al teléfono 948 296 111 y con las indicaciones médicas necesarias.

2. PROGRAMA DE PREVENCIÓN DEL CÁNCER DE CÉRVIX, ENDOMETRIO Y MAMA

Este programa viene siendo desarrollado por los ginecólogos del cuadro médico en colaboración con la Clínica San Miguel de Pamplona.

3. PROGRAMA DE PREVENCIÓN DE CÁNCER COLORRECTAL

Este programa viene siendo desarrollado por los médicos de cabecera y médicos especialistas en digestivo y medicina interna del cuadro médico en colaboración con Clínica San Miguel de Pamplona.

4. PROGRAMA DE PREVENCIÓN DE PRÓSTATA

Este programa viene siendo desarrollado por los médicos de cabecera y urólogos del cuadro médico en colaboración con la Clínica San Miguel de Pamplona.

5. CRIBADO NEONATAL

El cribado neonatal se realiza para las siguientes enfermedades: Hipotiroidismo congénito, fenililectonuria, fibrosis quística, deficiencia de acil coenzima A, deshidrogenasa de cadena media (MCADD), deficiencia de 3-hidroxia acil-COA, deshidrogenasa de cadena larga (LCHA- DD), acidemia glutárica Tipo I (GA-I), anemia falciforme, homocistinuria y enfermedad de la orina con olor a jarabe de arce.

RESUMEN Y NORMAS

OTRAS RECOMENDACIONES VACUNALES

VACUNA ANTIGRIPAL

Por el mayor riesgo de complicaciones o cuadros graves en caso de padecer estas infecciones:

- Personas de 60 años o más (grupo 1).
- Población infantil entre 6 y 59 meses de edad (grupo 1B).
- Personas de 5 años o más, internas en centros de discapacidad, residencias de mayores y residentes en instituciones cerradas (grupos 1C).

Personas entre 5 y 59 años con las siguientes condiciones de riesgo (grupo 2):

- Diabetes mellitus y síndrome de Cushing.
 - Obesidad mórbida (IMC ≥ 40 en adultos, ≥ 35 en adolescentes, o ≥ 3 desviaciones estándar en la infancia).
 - Enfermedades crónicas cardiovasculares, neurológicas o respiratorias, incluyendo displasia bronco-pulmonar, fibrosis quística y asma.
 - Enfermedad renal crónica y síndrome nefrótico.
 - Hemoglobinopatías y anemias o hemofilia, otros trastornos de la coagulación y hemorrágicos crónicos, así como receptores de hemoderivados y transfusiones múltiples.
 - Enfermedades neuromusculares graves. Inmunosupresión, incluyendo las inmunodeficiencias primarias, la originada por la infección por VIH o por fármacos, en los receptores de trasplantes, déficit del complemento y terapia CAR-T (en pacientes con antecedente de trasplante de progenitores hematopoyéticos, en caso de administrar una dosis de vacuna antigripal antes del sexto mes postrasplante, se recomienda administrar una segunda dosis a las 4 semanas).
 - En pacientes con antecedente de trasplante de órgano sólido, se recomienda solo una dosis anualmente).
 - Cáncer y hemopatías malignas.
 - Enfermedad inflamatoria crónica.
- Trastornos y enfermedades que llevan disfunción cognitiva: síndrome de Down, demencias y otras.
- Fístula de líquido cefalorraquídeo e implante coclear o en espera del mismo.
 - Enfermedad celíaca.

RESUMEN Y NORMAS

- Personas fumadoras.
- Personas de 5-18 años de edad que reciben tratamiento prolongado con ácido acetilsalicílico, por la posibilidad de desarrollar un síndrome de Reye tras la gripe.
- Mujeres embarazadas en cualquier trimestre de gestación y mujeres durante el puerperio, hasta los 6 meses tras el parto, si no se vacunaron durante el embarazo.

Para reducir el impacto y el mantenimiento de servicios críticos y esenciales de la comunidad:

- Fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado, con dependencia nacional, autonómica o local, así como, las fuerzas armadas.
- Bomberos.
- Servicios de protección civil.

Personas que pueden transmitir la gripe a aquellas que tienen un alto riesgo de presentar complicaciones:

- Personas que proporcionen cuidados domiciliarios y convivientes de personas con alto riesgo de complicaciones, incluyendo a los cuidadores principales y convivientes de los menores de 6 meses.
- Personal y estudiantes en prácticas en centros sanitarios y sociosanitarios, públicos y privados, centros de menores, tanto de atención primaria como hospitalaria, así como personal de oficinas de farmacia.

Otros grupos de riesgo

- Personal de guarderías y centros de educación infantil (0-5 años).
- Personas con exposición laboral directa a animales o a sus secreciones en granjas o explotaciones avícolas, porcinas o de visones o a fauna silvestre (aves, jabalíes o mustélidos), como ganaderos, veterinarios, trabajadores de granjas, cazadores, ornitólogos, agentes de medioambiente, personal de zoológicos, etc. La finalidad es reducir la oportunidad de una infección concomitante de virus humano y aviar o porcino, disminuyendo la posibilidad de recombinación o intercambio genético entre ambos virus.

La vacuna antigripal se facilitará en los centros concertados para ello, previa solicitud de cita,

- En Pamplona se facilitará en: Clínica San Miguel (948 29 61 11), Centro Algíne (948 22 13 11) y Centro médico IMQ Bayona (948 10 18 88).
- En Estella se facilitará en el Consultorio IMQ (948 54 67 44).
- En Tudela se facilitará en Clínica San Miguel (948 40 20 00).

VACUNA ANTIHEPATITIS B

- Recomendada para:
- Recién nacidos, hijos de madres portadoras.
- Personal sanitario y parasanitario que tenga contacto frecuente con sangre y agujas; así como otro personal que trabaje en centros sanitarios y tenga exposición a materiales o productos potencialmente infectados.
- Personas que van a ser sometidas a transfusiones múltiples, pacientes sometidos a hemodiálisis y receptores habituales de factores de coagulación.
- Personas con hepatopatías crónicas.
- Pacientes en programas de trasplantes.
- Personas deficientes mentales que están acogidas en Instituciones y personal que trabaja en contacto con ellas.
- Población de Instituciones Penitenciarias y personal que trabaja con ella.
- Personas que practican punciones cutáneas frecuentes, no controladas médica-mente (adictos a drogas por vía parenteral, etc.)
- Convivientes y contactos sexuales de portadores, así como población que cambia frecuentemente de pareja.
- Personas infectadas por el Virus de la Inmunodeficiencia Humana (VIH).
- Personas que viajan frecuentemente a zonas hiperendémicas o vayan a residir en ellas y tienen un alto riesgo.

TÉTANOS EN ADULTOS

- Recomendada para toda la población en general:
- En personas correctamente vacunadas en la infancia según calendario vigente se recomienda una única dosis de recuerdo en torno a los 65 años.
- En aquellas personas vacunadas en la infancia de forma incompleta se administra-rán las dosis de recuerdo necesarias hasta alcan-zar un total de 5 dosis (incluyendo, en su caso, la primovacunación con 3 dosis).
- La pauta de vacunación en adultos sin dosis previas es de 5 dosis: la 2^a al menos cuatro semanas después de la 1^a, la 3^a al menos 6 meses después de la 2^a y las siguientes con un intervalo de 10 años.



RESUMEN Y NORMAS

TRIPLE VÍRICA (SARAMPIÓN-RUBEOLA-PAROTIDITIS)

- Recomendada para la población adulta no vacunada (y sin contraindicación médica para la vacunación). Una sola dosis.



Teléfono coordinación de urgencias
948 480 490

CONVENIO RURAL



Teléfono coordinación de urgencias

948 480 490

Con independencia de todos los servicios que IMQ pone a su disposición, para todos aquellos asegurados con domicilio en zona rural IMQ ha establecido con el Servicio Navarro de Salud – Osasunbidea, un Convenio en virtud del cual en régimen ambulatorio, o cuando proceda, domiciliario, Ud. pueda hacer uso de los Servicios de Medicina General, Análisis Clínicos, Pediatría y A.T.S. o Practicante, que el Servicio Navarro de Salud – Osasunbidea tenga dispuesto no sólo en los municipios que a continuación se relacionan (columna de la izquierda), sino en toda la Zona Básica de Salud de la que cada uno forma parte (columna derecha).

NOTA: Si tras una asistencia en régimen ambulatorio por parte de los Servicios de Atención Primaria y de Urgencia de la Red Sanitaria Pública en el medio rural se precisa una atención hospitalaria o de medicina especializada, los beneficiarios acudirán a las clínicas y hospitales concertados para urgencias por la Entidad.

CONVENIO RURAL

LOCALIDAD	ZONA BÁSICA DE SALUD
Abaigar	Ancín - Améscoa
Abarzuza	Villatuerta
Abaurregaina - Abaurrea alta	Auritz - Burguete
Abaurrepea - Abaurrea baja	Auritz - Burguete
Aberin	Estella/Lizarra
Abinzano	Noáin
Ablitas	Cascante
Acedo	Ancín - Améscoa
Acotain	Aoiz/Agoitz
Adansa	Sangüesa/Zangoza
Aderiz	Villava/Atarrabia
Adios	Puente la Reina
Adoain	Sangüesa/Zangoza
Agorreta	Huarte
Aguilar de codes	Los Arcos
Aguinaga de Iza	Irurtzun
Aguinaga	Aoiz/Agoitz
Aibar	Sangüesa/Zangoza
Aientsa - Aienas	Lesaka
Aintzialde (Arizkun)	Elizondo
Aintzioa	Auritz - Burguete
Aitasemegi	Leitza
Aitzano (Gartzain)	Elizondo
Aizarotz	Ultzama
Aizkorbe	Irurtzun
Aizoain	Berriozar - Orkoien
Aizpun	Berriozar
Akerreta	Huarte

LOCALIDAD	ZONA BÁSICA DE SALUD
Akotain	Aoiz/Agoitz
Aldaba	Berriozar
Aldatz	Irurtzun
Aldaz	Berriozar
Aldunate	Sangüesa
Alkaiza	Lesaka
Alkainzuriain	Leitza
Alkasoaldea	Leitza
Alkerdi	Elizondo
Alkotz	Ultzama
Alli	Irurtzun
Allo	Allo
Alloz	Villatuerta
Almandoz	Elizondo
Altsasu/Alsasua	Altsasu - Alsasua
Alzorriz	Aoiz/Agoitz
Alzuza	Huarte
Amaiur	Elizondo
Amalain	Berriozar
Amatriain	Tafalla
Ameztia	Doneztebe
Amillano	Ancín - Améscoa
Amunarrizqueta	Tafalla
Amurgin	Irurtzun
Ancin	Ancín - Améscoa
Anderaz	Villatuerta
Andia	Villatuerta
Andosilla	San Adrián
Aniz	Elizondo

CONVENIO RURAL

LOCALIDAD	ZONA BÁSICA DE SALUD
Anocibar	Ultzama
Anotz	Berriozar
Anotz	Ultzama
Ansoain	Ansoain
Antxoritz	Huarte
Antzanborda	Elizondo
Añerdi Auzoa	Doneztebe
Añezcar	Berriozar
Añorbe	Puente la Reina
Aoiz/Agoitz	Aoiz/Agoitz
Aós	Aoiz/Agoitz
Apaioa	Elizondo
Aramendia	Ancin - Améscoa
Aranarache	Ancin - Améscoa
Arandigoyen	Villatuerta
Aranguren	Aranguren
Arano	Leitza
Arantza	Lesaka
Aras	Viana
Arazuri	Orkoién
Arbeiza	Ancin - Améscoa
Arbizu	Etxarri - Aranatz
Arbonies	Sangüesa/Zangoza
Arce-Artzi	Aoiz/Agoitz
Arcos (los)	Los Arcos
Ardaitz	Auritz - Burguete
Ardanaz (Izagaondoa)	Aoiz/Agoitz
Ardanaz (Egües)	Sarriguren
Arellano	Allo

LOCALIDAD	ZONA BÁSICA DE SALUD
Areso	Leitza
Arguedas	Valtierra - Cadreita
Arguiñano	Villatuerta
Arguiñariz	Puente la Reina
Aria	Auritz - Burguete
Aribe	Auritz - Burguete
Arielz	Sangüesa/Zangoza
Arinzano	Estella/Lizarra
Aristregui	Berriozar
Aristu	Sangüesa/Zangoza
Aritzeder Auzoa	Santesteban
Aritzu	Ultzama
Ariz	Berriozar
Arizala	Villatuerta
Arizaleta	Villatuerta
Arizcuren	Aoiz/Agoitz
Arizkun	Elizondo
Ariztegi (Gartzain)	Elizondo
Arkiskil	Leitza
Arlas	Peralta
Arlegui	Noáin
Arleta	Huarte
Armañanzas	Los Arcos
Arostegui	Berriozar
Aroztegia (Lekaroz)	Elizondo
Arraioz	Elizondo
Arraitz - Orkin	Ultzama
Arraiza	Orkoién
Arrarats	Ultzama

CONVENIO RURAL

LOCALIDAD	ZONA BÁSICA DE SALUD
Arre	Villava/Atarrabia
Arribe	Irurtzun
Arribiltoa (Azpilkueta)	Elizondo
Arrieta	Aoiz/Agoitz
Arroniz	Allo
Arruazu	Irurtzun
Arruitz	Irurtzun
Artaiz	Aoiz/Agoitz
Artajo	Aoiz/Agoitz
Artajona	Artajona
Artanga	Sangüesa/Zangoza
Artariain	Tafalla
Artavia	Ancin - Améscoa
Artaza	Ancin - Améscoa
Artazcoz	Orkoien
Artazu	Puente la Reina
Arteaga	Ancin - Améscoa
Arteta	Orkoien
Artica	Buztintxuri
Artieda	Sangüesa/Zangoza
Artikutza	Leitza
Askin Auzoa	Doneztebe
Arzoz	Villatuerta
Asarta	Ancín - Améscoa
Asiain	Orkoien
Aspurz	Salazar
Astitz	Irurtzun
Astrain	Zizur - Echavacoiz
Atallu	Irurtzun

LOCALIDAD	ZONA BÁSICA DE SALUD
Atondo	Irurtzun
Auritz - Burguete	Auritz - Burguete
Aurizberri - espinal	Auritz - Burguete
Aurkidi	Doneztebe
Aurtitz	Doneztebe
Auza	Ultzama
Auzoberri auzoa	Lesaka
Ayanz	Aoiz
Ayechu	Sangüesa/Zangoza
Ayegui	Estella/Lizarra
Ayesa	Sangüesa/Zangoza
Azagra	San Adrián
Azanza	Orkoien
Azcona	Villatuerta
Azkar	Elizondo
Azkarate	Irurtzun
Azkilarrea	Lesaka
Azkota	Doneztebe
Azoleta	Auritz - Burguete
Azoz	Villava/Atarrabia
Azpa	Huarte
Azparren	Aoiz
Azpilkueta	Elizondo
Azpirotz	Irurtzun
Azqueta	Estella/Lizarra
Azuelo	Los Arcos
Badostain	Sarriguren
Bakaiku	Etxarri - Aranatz
Ballariain	Berriozar

CONVENIO RURAL

LOCALIDAD	ZONA BÁSICA DE SALUD
Baquedano	Ancín - Améscoa
Baraibar	Irurtzun
Barasoain	Tafalla
Barbarin	Allo
Barbatain	Noáin
Bargota	Los Arcos
Bariain	Noáin
Barillas	Cascante
Barindano	Ancín - Améscoa
Basongaitz	Puente la Reina
Bearin	Estella/Lizarra
Beartzun	Elizondo
Beasoain	Orkoien
Beintza-labaien	Doneztebe
Beire	Olite
Belascoain	Berriozar
Belzunce	Berriozar
Benegorri	Tafalla
Beorburu	Berriozar
Beortegui	Aoiz
Bera de bidasoa	Lesaka
Beraiz	Villava/Atarrabia
Beramendi	Ultzama
Beratsain	Berriozar
Berazkun	Leitza
Berbinzana	Artajona
Beriain	Noáin
Beroiz	Aoiz
Berrioplano	Berriozar

LOCALIDAD	ZONA BÁSICA DE SALUD
Berriosuso	Berriozar
Berriozar	Berriozar
Berrizaun Auzoa	Lesaka
Berro (Elizondo)	Elizondo
Berroeta	Elizondo
Berroya	Sangüesa/Zangoza
Bertiz	Doneztebe
Beruete	Ultzama
Betelu	Irurtzun
Beunza/Beunza	Berriozar
Beunza-larrea	Berriozar
Bezquiz	Tafalla
Bidasoa ekialde auzoa	Doneztebe
Bidasoa mendebalde auzoa	Doneztebe
Bidaurreta	Orkoien
Bigüezal	Sangüesa/Zangoza
Biurrana	Lesaka
Biurrun	Noáin
Bizkarreta-Gerendiain	Auritz - Burguete
Bordalarrea	Lesaka
Bozate	Elizondo
Buñuel	Buñuel
Burgui/Burgi	Isaba
Burutain	Ultzama
Busto (el)	Los Arcos
Cabanillas	Buñuel
Cabredo	Viana
Cabrega	Los Arcos

CONVENIO RURAL

LOCALIDAD	ZONA BÁSICA DE SALUD
Cadreita	Valtierra - Cadreita
Campanas	Noáin
Caparroso	Olite
Carcar	San Adrián
Carcastillo	Carcastillo
Carrascal	Noáin
Cascante	Cascante
Caseda	Sangüesa/Zangoza
Caserio de Echavarri	Estella/Lizarra
Casetas de ciriza	Villatuerta
Castejon	Corella
Castillo Nuevo	Isaba
Celigueta	Noáin
Cemborain	Aoiz/Agoitz
Ciaurribarri	Ultzama
Cildoz	Berriozar
Cintruenigo	Cintruénigo
Cirauqui	Puente la Reina
Ciriza	Orkoien
Cizur menor	Zizur - Echavacoiz
Contiendas	Peralta
Cordovilla	Noáin
Corella	Corella
Cortes	Buñuel
Dantxarinea	Elizondo
Desojo	Los Arcos
Dicastro	Allo
Domeño	Sangüesa/Zangoza
Donamaria	Doneztebe

LOCALIDAD	ZONA BÁSICA DE SALUD
Doneztebe -	Doneztebe
Dornaku	Lesaka
Dorrao-torrano	Etxarri - Aranatz
Ecala	Ancín - Améscoa
Ecaniz	Sangüesa/Zangoza
Ecay	Aoiz/Agoitz
Echague	Noáin
Echalaz	Huarte
Echarren de guirguillano	Puente la Reina
Echarri/Etxarri	Orkoien
Echavarri	Ancín - Améscoa
Egiarreta	Irurtzun
Egozkue	Ultzama
Eguaras	Berriozar
Egues	Huarte
Eguillor	Berriozar
Eguillor	Orkoien
Egulbati	Huarte
Eguzkialdea	Lesaka
Ekai	Irurtzun
Ekai de Longuida	Aoiz/Agoitz
El Bocal	Tudela
El Ginestar	Buñuel
El Omar	Peralta
El Soto	Peralta
Elbete	Elizondo
Elcano	Huarte
Elcarte	Berriozar
Elcoaz	Sangüesa/Zangoza

CONVENIO RURAL

LOCALIDAD	ZONA BÁSICA DE SALUD
Elgorriaga	Doneztebe
Elia	Huarte
Elio	Berriozar
Elizondo	Elizondo
Elorz	Noáin
Eltso	Ultzama
Eltzaburu	Ultzama
Eltzaurdia	Lesaka
Endara	Lesaka
Endarlatsa	Lesaka
Enderiz	Villava
Eneriz	Puente la Reina
Eparoz	Sangüesa/Zangoza
Equiza	Aoiz
Eransus	Huarte
Eraso	Irurtzun
Erasote	Leitza
Eratsun	Doneztebe
Eraul	Villatuerta
Erbiti	Ultzama
Erdozain	Aoiz/Agoitz
Erice	Berriozar
Eriete	Zizur - Echavacoiz
Erratzu	Elizondo
Errazkin	Irurtzun
Errea	Huarte
Erreka	Leitza
Erro	Auritz - Burguete
Errrotz	Irurtzun

LOCALIDAD	ZONA BÁSICA DE SALUD
Eslava	Sangüesa/Zangoza
Esnotz	Auritz - Burguete
Esparza	Noáin
Esparza de Salazar	Salazar
Espoz	Aoiz
Espronceda	Los Arcos
Esquiroz	Noáin
Estación Biurrun - Campanas	Noáin
Estenoz	Villatuerta
Etayo	Ancín - Améscoa
Etsain	Ultzama
Etulain	Ultzama
Etxaide	Ultzama
Etxaide (Elizondo)	Elizondo
Etxalar	Lesaka
Etxaleku	Irurtzun
Etxarren	Irurtzun
Etxarri	Irurtzun
Etxarri - Aranatz	Etxarri - Aranatz
Etxartea	Elizondo
Etxauri	Orkoien
Etxeberri	Irurtzun
Etxerri (Gartzain)	Elizondo
Eugui - Eugi	Huarte
Eulate	Ancín - Améscoa
Eulz	Ancín - Améscoa
Eusa	Villava/Atarrabia
Ezcaba	Villava/Atarrabia
Ezcaroz	Salazar

CONVENIO RURAL

LOCALIDAD	ZONA BÁSICA DE SALUD
Ezcay/Ezkai	Aoiz/Agoitz
Ezkirotz	Huarte
Ezkurra	Doneztebe
Ezperun	Noáin
Falces	Peralta
Figarol	Carcastillo
Fitero	Cintrénigo
Fontellas	Tudela este
Frain	Lesaka
Fundacion ondarra	Noáin
Funes	Peralta
Fustiñana	Buñuel
Gabarderal	Sangüesa/Zangoza
Gaindola	Auritz Burguete
Gainekoleta	Auritz Burguete
Gaintza	Irurtzun
Galar	Noáin
Galbarra	Ancín - Améscoa
Galdeano	Ancín - Améscoa
Galduroz	Aoiz/Agoitz
Gallipienzo	Sangüesa/Zangoza
Gallues	Salazar
Ganuza	Ancín - Améscoa
Garaioa	Auritz - Burguete
Garaitarreta	Lesaka
Garciriain	Berriozar
Garde	Isaba
Garinoáin	Tafalla
Garisoain	Villatuerta

LOCALIDAD	ZONA BÁSICA DE SALUD
Garralda	Auritz - Burguete
Garrues	Villava/Atarrabia
Gartzain	Elizondo
Gartzaron	Ultzama
Gascue	Berriozar
Gastiain	Ancín - Améscoa
Gazolaz	Zizur - Echavacoiz
Gaztelu	Doneztebe
Gendulain	Huarte
Gendulain	Zizur - Echavacoiz
Genevilla	Viana
Gerendiain	Ultzama
Girandelli	Corella
Goizueta	Leitza
Goldaratz	Irurtzun
Gollano	Ancín - Améscoa
Gongora	Aranguren
Goñi	Orkoien
Gorostapalo (Erratzu)	Elizondo
Gorosurreta	Lesaka
Gorraiz de Arce	Aoiz/Agoitz
Gorraiz	Huarte
Gorriti	Irurtzun
Gorriz	Aoiz
Gorriztaran	Leitza
Gorrontz - Olano	Ultzama
Grez	Sangüesa/Zangoza
Grocin	Villatuerta
Guelbenzu	Berriozar

CONVENIO RURAL

LOCALIDAD	ZONA BÁSICA DE SALUD
Guembe	Villatuerta
Guendulain	Ultzama
Guerendiain	Noáin
Guerguitiain	Aoiz/Agoitz
Guesa	Salazar
Guindano	Sangüesa/Zangoza
Guirguillano	Puente la Reina
Gulina	Irurtzun
Gurpegui	Aoiz/Agoitz
Hiriberri Arakil	Irurtzun
Hiriberri/Iriberry	Berriozar
Hiriberri - Villanueva de Aezkoa	Auritz - Burguete
Huarte	Huarte
Huarte	Sarriguren
Ibero	Orkoien
Ibilcieta	Salazar
Ibiricu	Huarte
Ibiricu de Yerri	Villatuerta
Iciz	Salazar
Idaibea	Salazar
Idoate	Aoiz/Agoitz
Idocin	Noáin
Idoi	Huarte
Igal	Salazar
Igantzi	Lesaka
Igoa	Ultzama
Iguzquiza	Estella/Lizarra
Ihabar	Irurtzun
Ihaben	Ultzama

LOCALIDAD	ZONA BÁSICA DE SALUD
Ilarratz	Huarte
Ilarregi	Ultzama
Iloz	Aoiz/Agoitz
Ilundain	Aranguren
Ilurdotz	Huarte
Ilzarbe	Berriozar
Imarcoain	Noáin
Imas	Lodosa
Imirizaldu	Sangüesa/Zangotza
Imizcoz	Aoiz/Agoitz
Inbuluzketa	Huarte
Indurain	Sangüesa
Intza	Irurtzun
Iñarbil (erratzu)	Elizondo
Irabiako Uharka - Pantano de Irabia	Auritz Burguete
Iracheta	Tafalla
Iragi	Huarte
Iraizotz	Ultzama
Irantzu	Villatuerta
Irañeta	Irurtzun
Irati	Salazar
Iribas	Irurtzun
Iriberry	Tafalla
Irisarri	Lesaka
Iriso	Aoiz/Agoitz
Irotz	Huarte
Irujo	Villatuerta
Iruñela	Villatuerta

CONVENIO RURAL

LOCALIDAD	ZONA BÁSICA DE SALUD
Irure	Huarte
Irurita	Elizondo
Irurozqui	Sangüesa/Zangoza
Irurre	Villatuerta
Irurtzun	Irurtzun
Isaba	Isaba
Iso	Sangüesa/Zangoza
Itoiz	Aoiz
Itsaso	Ultzama
Itsasperri	Irurtzun
Ituren	Doneztebe
Iturgoyen	Villatuerta
Iturmendi	Etxarri Aranatz
Iza	Orkoién
Izal	Salazar
Izalzu	Salazar
Izanzoz	Aoiz/Agoitz
Izco	Noáin
Izcue	Orkoién
Izotzaldea	Lesaka
Izu	Orkoién
Izurdia	Irurtzun
Izurzu	Villatuerta
Jacoisti	Sangüesa/Zangoza
Janariz	Aoiz/Agoitz
Jauntsarats	Ultzama
Jaurrieta	Salazar
Javerri	Aoiz
Javier	Sangüesa/Zangoza

LOCALIDAD	ZONA BÁSICA DE SALUD
Katazpegi	Lesaka
Kaule	Lesaka
Kintoa - Quinto real	Auritz Burguete
Kinto	Elizondo
La Azucarena	Peralta
La Estación	Olite
La Oliva	Carcastillo
Labaso	Berriozar
Labeaga	Estella/Lizarra
Labiano	Aranguren
Laboa	Aoiz/Agoitz
Lacabe/Lakabe	Aoiz
Lacar/Lakar	Villatuerta
Lakain - Apezborro	Lesaka
Lakuntza	Etxarri Aranatz
Landibar	Elizondo
Lantz	Ultzama
Lapoblacion	Viana
Laquidain	Aranguren
Larequi	Sangüesa/Zangoza
Larraga	Artajona
Larragueta	Berriozar
Larrain	Puente la Reina
Larraingoa	Auritz Burguete
Larraintzar	Ultzama
Larrangoz	Aoiz/Agoitz
Larraona	Ancín - Améscoa
Larrapil-sarriku	Lesaka
Larrasoña	Huarte

CONVENIO RURAL

LOCALIDAD	ZONA BÁSICA DE SALUD
Larraun	Auritz - Burguete
Larraun	Sangüesa/Zangoza
Larraya	Zizur - Echavacoiz
Larrayoz	Berriozar
Larrion	Ancín - Améscoa
Larumbe	Berriozar
Latasa	Irurtzun
Latasa	Ultzama
Latsaga	Doneztebe
Lazagurria	Lodoso
Leache	Sangüesa/Zangoza
Learza	Ancín - Améscoa
Leazkue	Ultzama
Lecaun	Noáin
Legarda	Puente la Reina
Legardeta	Villatuerta
Legaria	Ancín - Améscoa
Legasa	Doneztebe
Leire	Sangüesa/Zangoza
Leitza	Leitza
Lekaroz	Elizondo
Lekunberri	Irurtzun
Leorlaz	Elizondo
Leoz	Tafalla
Leranotz	Huarte
Lerate	Villatuerta
Lerga	Sangüesa/Zangoza
Lerin	Allo
Lerruz	Aoiz/Agoitz

LOCALIDAD	ZONA BÁSICA DE SALUD
Lesaka	Lesaka
Lete	Orkoien
Leyun	Aoiz
Lezaeta	Irurtzun
Lezaun	Villatuerta
Liberri	Aoiz/Agoitz
Liedena	Sangüesa/Zangoza
Lintzoain	Auritz Burguete
Lizarraga	Etxarri Aranatz
Lizarraga de Izagaonda	Aoiz/Agoitz
Lizarragabengoa	Etxarri Aranatz
Lizaso	Ultzama
Lizasoain	Berriozar
Lizoain	Aoiz/Agoitz
Lodoso	Lodoso
Loizu	Auritz Burguete
Lorca	Villatuerta
Loza	Berriozar
Lozen	Ultzama
Lumbier	Sangüesa/Zangoza
Luquin	Allo
Lurritziederra	Lesaka
Lusarreta	Aoiz/Agoitz
Luzaire - Valcarlos	Auritz Burguete
Madaria	Elizondo
Madotz	Irurtzun
Mañeru	Puente la Reina
Maquirriain	Villava/Atarrabia
Maquirriain	Tafalla

CONVENIO RURAL

LOCALIDAD	ZONA BÁSICA DE SALUD
Marañon	Viana
Marcalain	Berriozar
Marcilla	Peralta
Mardea (Arraioz)	Elizondo
Meaka auzoa	Doneztebe
Meano	Viana
Melida	Carcastillo
Mendaur auzoa	Doneztebe
Mendavia	Lodosa
Mendaza	Ancín - Améscoa
Mendigorria	Puente la Reina
Mendilibarri	Ancín - Améscoa
Mendinueta	Aoiz/Agoitz
Mendioroz	Aoiz/Agoitz
Mendivil	Tafalla
Mendrasa	Doneztebe
Meoz	Aoiz
Metauten	Ancín - Améscoa
Mezkiritz	Auritz - Burguete
Milagro	Valtierra - Cadreita
Mirafuentes	Ancín - Améscoa
Miranda de Arga	Artajona
Monreal	Noáin
Monteagudo	Cascante
Morentin	Estella/Lizarra
Moriones	Sangüesa/Zangoza
Mues	Los Arcos
Muez	Villatuerta
Mugairi (Oronoz)	Elizondo

LOCALIDAD	ZONA BÁSICA DE SALUD
Mugiro	Irurtzun
Mugueta	Aoiz/Agoitz
Muguetajarra	Aoiz/Agoitz
Munarriz	Berriozar
Muneta	Ancín - Améscoa
Muniain de Arce	Aoiz/Agoitz
Muniain de Guesalaz	Villatuerta
Muniain de la Solana	Estella/Lizarra
Murchante	Cascante
Murgindueta	Irurtzun
Murieta	Ancín - Améscoa
Murillo de Yerri	Villatuerta
Murillo de Longuida	Aoiz/Agoitz
Murillo el Cuende	Olite
Murillo el Fruto	Carcastillo
Murillo - Berroya	Sangüesa/Zangoza
Muru	Villatuerta
Muruarte de reta	Noáin
Muru-astrain	Zizur - Echavacoiz
Murugarren	Villatuerta
Muruzábal	Puente la Reina
Muruzábal de Andión	Puente la Reina
Muskilda	Salazar
Muskitz	Irurtzun
Mutilva	Aranguren
Muzqui	Villatuerta
Nabaz	Lesaka
Nagore	Aoiz/Agoitz
Najurieta	Aoiz/Agoitz

CONVENIO RURAL

LOCALIDAD	ZONA BÁSICA DE SALUD
Napal	Sangüesa/Zangoza
Narbarte	Doneztebe
Narcue	Ancín - Améscoa
Nardués - Aldunate	Sangüesa/Zangoza
Nardués - Andurra	Sangüesa/Zangoza
Navascués	Salazar
Navaz	Berriozar
Nazar	Ancín - Améscoa
Noáin	Noáin
Nuestra Sra. de Andion	Puente la Reina
Nuestra Sra. de Codés	Los Arcos
Nuestra Sra. de las Nieves	Salazar
Nuin	Berriozar
Obanos	Puente la Reina
Ochagavía	Salazar
Ochovi	Berriozar
Oco	Ancín - Améscoa
Oderitz	Irurtzun
Oharriz (Lekaroz)	Elizondo
Oierregi	Doneztebe
Oitz	Doneztebe
Ola	Ultzama
Olaberri	Auritz Burguete
Olagüe	Ultzama
Olaiz	Villava/Atarrabia
Olaldea	Aoiz/Agoitz
Olave	Villava/Atarrabia

LOCALIDAD	ZONA BÁSICA DE SALUD
Olaz	Huarte
Olaz - Subiza	Noáin
Olazti - Olazagutia	Altsasu/Alsasua
Olazur	Elizondo
Olcoz	Puente la Reina
Olejua	Ancín - Améscoa
Oleta	Aoiz/Agoitz
Olite	Olite
Ollacarizqueta	Berriozar
Olleta	Tafalla
Ollo	Orkoien
Ollobarren	Ancín - Améscoa
Ollogoyen	Ancín - Améscoa
Olloki	Huarte
Oloriz	Noáin
Olza	Orkoien
Ongoz	Sangüesa/Zangoza
Orbaitzeta	Auritz Burguete
Orbaitzetako Ola - Fábrica de Obaiceta	Auritz Burguete
Orbaiz	Aoiz/Agoitz
Orbara	Auritz Burguete
Orderiz	Berriozar
Ordoki (Arizkun)	Elizondo
Oricain	Villava/Atarrabia
Oricin	Noáin
Orisoain	Tafalla
Oriz	Noáin
Orizki	Lesaka
Orkoien	Orkoien

CONVENIO RURAL

LOCALIDAD	ZONA BÁSICA DE SALUD
Orokieta	Ultzama
Orondritz	Auritz Burguete
Oronoz	Elizondo
Oronz/Orontze	Salazar
Orobia	Orkoién
Oroz - Betelu	Aoiz/Agoitz
Orradre	Sangüesa
Orreaga - Roncesvalles	Auritz Burguete
Orrio	Villava/Atarrabia
Osa	Aoiz/Agoitz
Osacain	Villava/Atarrabia
Osácar	Berriozar
Osavide	Villava
Oscariz	Aoiz/Agoitz
Osinaga	Berriozar
Oskotz	Irurtzun
Osteritz	Huarte
Ostiz	Ultzama
Otano	Noáin
Otazu	Orkoién
Oteiza	Berriozar
Oteiza	Villatuerta
Otiñano	Ancín - Améscoa
Otsango Auzoa	Lesaka
Ozcoidi	Sangüesa/Zangoza
Paternain	Zizur - Echavacoiz
Pekotxeta	Auritz Burguete
Peralta	Peralta
Pertalats (Arizkun)	Elizondo

LOCALIDAD	ZONA BÁSICA DE SALUD
Petilla de Aragón	Sangüesa/Zangoza
Piedadeko Gaina	Lesaka
Piedramillera	Ancín - Améscoa
Pikatua	Salazar
Pitillas	Olite
Puente la Reina	Puente la Reina
Pueyo	Tafalla
Racas alto	Salazar
Rada	Olite
Rala	Aoiz/Agoitz
Recajo	Viana
Redín	Aoiz/Agoitz
Reta	Aoiz/Agoitz
Ribaforada	Buñuel
Riezú	Villatuerta
Ripa	Ultzama
Ripalda	Salazar
Rípodas	Sangüesa/Zangoza
Rocaforte	Sangüesa/Zangoza
Roncal	Isaba
Sada	Sangüesa/Zangoza
Sagaseta	Huarte
Sagüés	Zizur - Echavacoiz
Saigots	Huarte
Sakulu	Leitza
Saldías	Doneztebe
Saldise	Orkoién
Salinas de Ibargoiti	Noáin
Salinas de Oro	Villatuerta

CONVENIO RURAL

LOCALIDAD	ZONA BÁSICA DE SALUD
Salinas de Pamplona	Noáin
San Adrián	San Adrián
San Isidro del Pinar	Sangüesa/Zangoza
San Martín de Ames- coa	Ancín - Améscoa
San Martín	Isaba
San Martín de Unx	Olite
San Migel	Irurtzun
San Vicente	Sangüesa/Zangoza
Sangüesa/Zangoza	Sangüesa/Zangoza
Sansoain	Sangüesa/Zangoza
Sansoain	Tafalla
Sansol	Los Arcos
Sansomain	Tafalla
Santa Fé	Sangüesa/Zangoza
Santacara	Carcastillo
Santalokadia	Doneztebe
Saragueta	Aoiz
Sarasa	Berriozar
Sarasate	Berriozar
Sarasibar	Huarte
Sarekoa	Doneztebe
Sarriés	Salazar
Sarriguren	Sarriguren
Sarrola	Lesaka
Sartaguda	Lodosa
Satrústegi	Irurtzun
Sengariz	Noáin
Senosiáin	Berriozar
Señorio de Sarriá	Puente la Reina

LOCALIDAD	ZONA BÁSICA DE SALUD
Señorio de Villanueva	Puente la Reina
Sesma	Lodosa
Setoáin	Huarte
Solchaga	Tafalla
Sorauren	Villava/Atarrabia
Sorlada	Ancín - Améscoa
Sorogain - Lastur	Auritz - Burguete
Soto (el)	Peralta
Suarbe	Ultzama
Subiza	Noáin
Sunbillia	Doneztebe
Suspela	Lesaka
Suspeltxiki	Lesaka
Tabar	Sangüesa/Zangoza
Tafalla	Tafalla
Tajonar	Aranguren
Tartazu	Leitza
Tellería	Elizondo
Tiebas	Noáin
Tipulatze	Doneztebe
Tirapu	Puente la Reina
Torralba del Río	Los Arcos
Torre de Leoz	Buñuel
Torre de Peña	Sangüesa
Torres	Noáin
Torres del Río	Los Arcos
Traibuenas	Olite
Trinidad de Arre	Villava/Atarrabia
Tulebras	Cascante

CONVENIO RURAL

LOCALIDAD	ZONA BÁSICA DE SALUD
Turrillas	Aoiz/Agoitz
Txapardoia	Isaba
Ubago	Ancín - Améscoa
Ubani	Orkoién
Ucar	Puente la Reina
Udabe	Ultzama
Ugar	Villatuerta
Uharte (Lekaroz)	Elizondo
Uharte-arakil	Irurtzun
Uitzi	Irurtzun
Ujue	Olite
Uli-alto	Aoiz/Agoitz
Uli-bajo	Aoiz/Agoitz
Ulibarri	Ancín - Améscoa
Ulzurrun	Orkoién
Unanu	Etxarri Aranatz
Unanua	Lesaka
Unciti	Aoiz/Agoitz
Undiano	Zizur - Echavacoiz
Unzu	Berriozar
Unzue	Noáin
Urbanización Lasaitasuna	Sangüesa/Zangoza
Urbanización Náutica de Leyre	Sangüesa/Zangoza
Urbicain	Aoiz/Agoitz
Urbiola	Allo
Urdaitz - Urdániz	Huarte
Urdanoz	Orkoién
Urdazubi - Urdax	Elizondo

LOCALIDAD	ZONA BÁSICA DE SALUD
Urdiain	Etxarri - Aranatz
Urdiroz	Aoiz/Agoitz
Ureta	Auritz Burguete
Uriz	Aoiz/Agoitz
Urniza	Auritz Burguete
Uroz	Aoiz/Agoitz
Urra	Ancín - Améscoa
Urrasun (Azpilkueta)	Elizondo
Urricelqui	Aoiz/Agoitz
Urritza	Irurtzun
Urritzokieta	Lesaka
Urritzola	Irurtzun
Urritzola - Galain	Ultzama
Urrotz	Doneztebe
Urroz Villa	Aoiz/Agoitz
Urrutiña	Doneztebe
Urtasun	Huarte
Urzainqui	Isaba
Uscarrés	Salazar
Usetxi	Huarte
Usi	Berriozar
Usoz	Aoiz/Agoitz
Ustarroz	Huarte
Ustés	Salazar
Usun	Sangüesa/Zangoza
Uterga	Puente la Reina
Uzquita	Tafalla
Uztarroz	Isaba
Uztegi	Irurtzun

CONVENIO RURAL

LOCALIDAD	ZONA BÁSICA DE SALUD
Valtierra	Valtierra - Cadreita
Venta de Urbasa	Villatuerta
Vergalijo	Artajona
Vesolla	Noáin
Viana	Viana
Vidangoz/Bidankoze	Isaba
Vidaurre	Villatuerta
Viguria	Villatuerta
Villafranca	Valtierra - Cadreita
Villamayor de Monjardin	Estella/Lizarra
Villanueva de Longuida	Aoiz/Agoitz
Villanueva de Arce	Aoiz/Agoitz
Villanueva de Yerri	Villatuerta
Villatuerta	Villatuerta
Villava/Atarrabia	Villava/Atarrabia
Villaveta	Aoiz/Agoitz
Viloria	Ancín - Améscoa
Yarnoz	Noáin
Yelz	Aoiz/Agoitz
Yesa	Sangüesa/Zangoza
Zabal	Villatuerta
Zabalceta	Aoiz/Agoitz
Zabaldika	Huarte
Zabalegui	Noáin
Zabalza	Orkoién
Zabalza	Sangüesa/Zangoza
Zabalza de Ibargoiti	Sangüesa/Zangoza
Zala	Lesaka

LOCALIDAD	ZONA BÁSICA DE SALUD
Zalain	Lesaka
Zalain zoko	Lesaka
Zalba	Aoiz/Agoitz
Zaldaiz	Aoiz/Agoitz
Zamartze	Irurtzun
Zandio	Villava/Atarrabia
Zandueta	Aoiz/Agoitz
Zariquiegui	Zizur - Echavacoiz
Zariquieta	Aoiz/Agoitz
Zarrantz	Irurtzun
Zazpe	Aoiz/Agoitz
Zeberi	Doneztebe
Zenotz	Ultzama
Zia	Lesaka
Zia	Irurtzun
Ziga	Elizondo
Zigauurre (Ziga)	Elizondo
Ziganda	Berriozar
Zilbeti	Auritz Burguete
Ziordia	Altsasu/Alsasua
Zizur Mayor	Zizur - Echavacoiz
Zolina	Aranguren
Zoroquiain	Aoiz/Agoitz
Zozaia (Oronoz)	Elizondo
Zuasti de Lónguida	Aoiz/Agoitz
Zuasti	Berriozar
Zuaztoi (Azpilkueta)	Elizondo
Zuazu	Aoiz/Agoitz
Zubielqui	Ancín - Améscoa

CONVENIO RURAL

LOCALIDAD	ZONA BÁSICA DE SALUD
Zubieta	Doneztebe
Zubiri	Huarte
Zudaire	Ancín - Améscoa
Zufia	Ancín - Améscoa
Zugarramurdi	Elizondo
Zuhatzu	Irurtzun
Zulueta	Noáin
Zunzarren	Aoiz/Agoitz
Zúñiga	Ancín - Améscoa
Zuriáin	Huarte
Zurucuáin	Villatuerta
Zuza	Aoiz/Agoitz

CLÍNICA SAN MIGUEL

La preocupación por ofrecer una asistencia de calidad nos llevó a contar con una clínica propia.

Clínica San Miguel cuenta con un gran equipo profesional y con los medios técnicos y diagnósticos más avanzados.



CLÍNICA SAN MIGUEL

La búsqueda de la excelencia es permanente, tanto a nivel formativo como en equipación tecnológica, lo que permite a IMQ ofrecer un servicio puntero en asistencia sanitaria.







IGUALATORIO DE NAVARRA

Avenida Bayona, 4 bajo (31011) Pamplona
imq@imqnavarra.com - Tel: 948 290 400
www.imqnavarra.com